

Localización
Se realiza para evitar riesgos en las zonas de construcción.

Caminorural. Se trata de una vía de poco tránsito, esencial para el desarrollo comunitario y el flujo de bienes y servicios.

Gráfico/Roberto Alvarado

El material
Se ejecuta con mano de obra local, aprovechando materiales de la región.

Diseño
Se identifica el material a usar y se planifica la obra.

Caminos Rurales duplica meta; "vuelve a comunidades dueñas de su destino": Nuño

• Por Adrian Castillo

EL TITULAR de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes detalla crecimiento del programa; van por 415 caminos, equivalen a pavimentar de Chetumal a Tijuana. **págs. 6 y 7**



CON ESTE PROGRAMA los integrantes de las comunidades se dan cuenta de que pudieron construir su camino, y eso los hace ser dueños de su propio destino"

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 8 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4330

PRECIO » \$10.00

SI LO INVALIDA ESTARÍA SUSTITUYENDO AL CONGRESO, ADVIERTE

Presidencia lanza críticas a la Corte que a partir de hoy define sobre Plan B

POR M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

CONSEJERÍA Jurídica cuestiona proyecto de sentencia que prevé tumbar primera parte de Reforma Electoral por vicios legislativos

Leyes a revisión constitucional

- 1.- Ley General de Comunicación Social
 - 2.- Ley de Responsabilidades Administrativas
- Fueron aprobadas en el Congreso en diciembre de 2022 por Morena y sus aliados
- El ministro ponente es Alberto Pérez Dayán

ADVIERTE que la SCJN no debe restringir atribuciones del Legislativo; lo acusa de ser "un poder derivado, sin legitimación popular" **págs. 3 y 4**



LOS PILOTOS, ayer, durante la premiación.

Foto/Reuters

Red Bull, al rojo vivo por batalla Checo-Max

VERSTAPPEN remonta y se lleva el GP de Miami para la escudería austriaca; la lucha con el mexicano escala en pasión y tensión. **pág. 28**

ASÍ VAN EN PUNTOS

1. MAX VERSTAPPEN	119
2. SERGIO PÉREZ	105
3. FERNANDO ALONSO	75
4. LEWIS HAMILTON	56
5. CARLOS SAINZ	44

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

Fin de la emergencia **pág. 2**

• EL DUENDE

Un plan B del Plan B **pág. 8**

• LEONARDO NÚÑEZ

El fin del Título 42 **pág. 21**

Advierte el Inai entorno renuente al escrutinio

ASUME presidencia de la Red por la Integridad, conformada por 19 instituciones de 4 continentes; comisionada presidenta señala presiones. **pág. 5**

Arrollan y matan a 8 migrantes en Texas; "pudo ser intencional"

• **Las víctimas**, la mayoría originarias de Venezuela, esperaban un autobús; los hechos, en Brownsville, colindante con Matamoros

• **Arrestan** al conductor del auto e indagan si actuó con dolo; esta semana termina el Título 42 que permite expulsión inmediata de migrantes **pág. 20**

Abren negocios en EU 1.3 millones de emprendedores mexicanos

LA CIFRA, mayor a la de asiáticos y afroamericanos: Global Business International; aprovechan ventajas del T-MEC, menor tramitología y apoyos del gobierno. **pág. 16**

6.4 Millones de mujeres son dueñas de negocios en EU



Foto/Eduardo Cabrerall/La Razón

LÍA LIMÓN, en entrevista con La Razón.

Lía pide consenso opositor rumbo al 24 "más allá de los egos"

ALCALDESA de Álvaro Obregón destaca sus 25 años de trayectoria; independientemente de lo que se decida seguirá en la alianza, aclara. **pág. 13**



7 503026 052006

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
MAL OFFICE
2014
Universidad de Navarra en Pamplona

a!
DISEÑO PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES

55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Golpe al huachicol en Hidalgo

Y donde este fin de semana dieron un golpe importante al huachicol fue en Hidalgo, entidad que gobierna el morenista **Julio Menchaca**. Y es que, según se informó, gracias a las acciones que lleva a cabo la Unidad de Inteligencia del C51 de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, se integró una investigación que derivó en el hallazgo de un tercer túnel que criminales construyeron para acceder a un ducto de Petróleos Mexicanos. El pasaje tenía 28 metros de longitud y 9 de profundidad y no sólo se encontraron instrumentos para la ordeña como mangueras para alta presión, sino también sustancias ilícitas como droga sintética ya dosificada para su venta y 200 gramos de marihuana. El túnel quedó a resguardo del Ejército, la Guardia Nacional, la fiscalía y la policía estatales y personas de seguridad física de Pemex. Ahí el dato.

Barajas, naranja

Interesante fichaje, nos hacen ver, el que acaba de realizar Movimiento Ciudadano, partido que a nivel nacional comanda **Dante Delgado**, y que está buscando refuerzos para convertirse en una buena opción opositora fuera de la alianza PRI-PAN-PRD. Y es que resulta que **Fausto Barajas** fue nombrado secretario de Movimientos Sociales de ese instituto político, anunció **Juan Zavala**, secretario general de MC, quien destacó su visión y capacidad de organización, "fundamentales en la construcción del mejor proyecto político de cara al 2024". Apenas se conoció el nombramiento, dentro de las filas naranjas ya se hicieron públicas cálidas bienvenidas, como la del diputado **Salomón Chertorivski**. Por cierto, que el nombre de Fausto Barajas sonó mucho en el 2020, pues entonces fue coordinador nacional y representante jurídico de la organización civil México Libre, encabezada por la hoy diputada **Margarita Zavala** y el expresidente **Felipe Calderón**.

Sheinbaum, en Chihuahua

Nos cuentan que le fue bien ayer a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en Chihuahua, una entidad gobernada por el PAN. Esta visita tenía a muchos con los nervios de punta por el riesgo que corría de que alguien, envuelto en la bandera anti-4T, intentara afectar su gira. Pero no fue así. Sheinbaum firmó un convenio con 21 alcaldes y con 60 gobernadores indígenas y habló ante una multitud en el Centro de Convenciones de la capital de Chihuahua. Nos hacen ver que en esto mucho tuvo que ver la actitud de la gobernadora **Maru Campos**, quien como líder política de la entidad alentó el comportamiento tolerante y respetuoso con su similar de la Ciudad de México quien, por su parte, no hizo críticas hacia la administración de Maru. A eso se le llama, nos dicen, valores entendidos.

Coahuila: ¿demasiado tarde?

La buena para el candidato de Morena al gobierno de Coahuila, **Armando Guadiana**, es que por fin el dirigente nacional de su partido, **Mario Delgado**, hizo un esfuerzo para apoyarlo con todo y "corcholatas" incluidas. La mala es que esta iniciativa llega cuando falta menos de un mes para las elecciones. En ese tiempo, dicen los que saben, ya es muy difícil remontar y modificar tendencias. Hay quien cree que la intención de unificar de Delgado es buena, pero hubiera sido todavía mejor si la hubiera llevado a cabo antes de la definición de la candidatura, pues así se hubiera evitado que la 4T compitiera contra sí misma con Morena, PT y PVEM con candidatos propios. Por lo pronto, el fin de semana ya anduvo por Saltillo el senador **Ricardo Monreal**. Y se tiene previsto que hagan lo propio, una semana a la vez, **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum** y posiblemente **Marcelo Ebrard**. Aunque valdría la pena, nos comentan, que para evitarse señalamientos posteriores aclaren que son "corcholatas" no magos. Uf.

Alito, tiempo extra ¿con raspón?

Y donde se va a poner bueno hoy es en el PRI, porque resulta que se llevará a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional en la cual se tiene previsto prorrogar la presidencia de **Alejandro Moreno** hasta el fin de los procesos electorales del 2024. Está claro que lo que seguramente ocurrirá es que este punto, establecido en el punto cuatro de la convocatoria que circuló el fin de semana, sea aprobado de manera mayoritaria — incluso hay un antecedente reciente de litigio que implicó la reforma de estatutos ante el tribunal electoral que el campechano ganó— aunque, nos hacen ver, no faltará quien le dé un raspón a *Alito*, porque resulta que ayer mismo trascendió que la exdirigente nacional de ese partido **Dulce María Sauri** tendrá una intervención, pero para pronunciarse en contra de ese acuerdo para darle tiempo extra. Pendientes.

Debate del Plan B

Y fue la Consejería Jurídica de la Presidencia la que prendió ayer el debate ahora por el proyecto de sentencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**, en el que plantea invalidar la primera parte del Plan B. Según la Consejería, con esta propuesta la Corte evidencia su parcialidad para revisar las iniciativas de la transformación y no las que involucran a los neoliberales. El argumento principal de la instancia del Ejecutivo es, además, que se debe ver la justicia de fondo y no los formalismos. Es decir, los ministros no deberían señalar las irregularidades en el proceso legislativo, las cuales también niega, sino que deberían privilegiar la justicia de fondo. Por cierto, que no sólo desde el lado de Palacio se calienta el debate pues otra vez, en las benditas redes, se señalaba que un ministro debía ceñirse a lo que ha aprobado en un caso similar.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

FIN DE LA EMERGENCIA

Con el anuncio de la OMS del fin de la emergencia por el Covid debemos empezar a hacer balances y la delimitación de responsabilidades.

La OMS no ha dicho que es el fin del Covid. Más bien plantea que en función del evolución del virus de la mano de la respuesta que se ha tenido entramos a otra etapa, lo que no quiere decir por ningún motivo que estamos exentos de volver a contagiarnos.

Sin dejar de reconocer aspectos positivos de la estrategia del gobierno mexicano, pasaron muchas cosas que bien se pudieron evitar. Lo primero que quedó expuesto son las innumerables limitaciones del sistema de salud. El Gobierno buscó la manera de transformarlo, pero lo único que hizo, en un buen número de casos, fue meterlo en muchos líos y sobre todo terminó haciendo a un lado lo más importante: la atención inmediata a los ciudadanos.

Las dolorosas escenas en las puertas de los hospitales fueron una constante. Estuvimos en un problema serio de demanda, pero también bajo un proceso confuso que llevaba a que muchos familiares y amigos dejaran a los enfermos a la entrada de los nosocomios sin que nadie los atendiera y en muchos casos terminaron muertos en las calles.

Otro elemento que no ayudó fue el papel protagónico que ha jugado el vocero. Pasó de ser un reconocido científico a un personaje que le dio por el protagonismo.

La defensa que hizo del Presidente terminó revirtiéndose, López Obrador ha padecido el virus hasta en tres ocasiones. No fue sólo eso, sino también sus declaraciones ligeras como asegurar que 60 mil personas muertas sería una catástrofe, al final México está entre los países con más personas fallecidas por el Covid; se habla de cerca de 750 mil.

Fue también un tema confuso y de consecuencias lamentables la desatención que se hizo del personal de salud, particularmente de los hospitales privados quienes jugaron un papel preponderante. Somos en este renglón de los países que más muertos presentó de la planta laboral de los hospitales.

A estas circunstancias hay que sumar el gran problema que se nos vino por la falta de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales en un buen número de casos acabaron cerradas lo que trajo un alto nivel de desempleo en menos de un año.

Otro problema fue el que los ciudadanos no sabíamos a menudo qué hacer. No quedaba claro cuando veíamos que en otros países se seguían estrategias diferentes a la de nosotros que les estaban dando mejores resultados. En medio de la confusión los ciudadanos no sabíamos bien a bien qué hacer a lo que hay que agregar la complejidad del virus, y el desconocimiento sobre el mismo.

La tardanza en tener una vacuna, en medio de promesas que en cualquier momento podría estar, dejó al país y a muchos otros países en el mundo con circunstancias adversas. Sin embargo, no se puede soslayar el gran esfuerzo que hizo el Gobierno colocando incluso solicitudes de compra de la vacuna en diferentes farmacéuticas. Esto fue un factor fundamental para que millones de mexicanos pudiéramos ser vacunados en todo el país.

Lo que quedó a la vista fue el deteriorado sistema de salud que de por sí ya lo estaba, pero ahora quedó más a la vista en medio de la emergencia. El próximo Gobierno está obligado a una revisión y transformación del sistema, porque es claro que nunca seremos bajo las actuales circunstancias iguales que Dinamarca o mejores que ella.

Al mundo entero le cayó por sorpresa el Covid. Muchas personas cercanas a nosotros murieron en medio de una pandemia que por momentos parecía incontrolable, en medio de una larga pesadilla.

Recordemos a nuestros muertos y, sobre todo, sintámonos afortunados de seguir todavía por aquí y ojalá en el camino todos hayamos aprendido algo.

RESQUICIOS.

La Consejería de la Presidencia asegura que la Corte estaría sustituyendo al Congreso en caso de no aprobar el Plan B. Todo apunta a que no se va a aprobar y que tendremos un lío cargado de adjetivos e intentos por desarticular a la Corte.

Twitter: @JavierSolorzano

AL MUNDO

entero le cayó por sorpresa el Covid. Muchas personas cercanas a nosotros murieron en medio de una pandemia que por momentos parecía incontrolable, en medio de una larga pesadilla

AMLO revisa avances en obras de Tren Maya

EL PRESIDENTE dio a conocer que realizó reuniones de evaluación sobre el progreso del proyecto. A través de sus redes sociales señaló que, además, realizó un sobrevuelo del tramo correspondiente a Mérida-Campeche-Escárcega, además de la zona arqueológica de Edzná.



PARA EL BIEN DE MÉXICO, "PRIMERO LAS MUJERES". Ignacio Mier dijo que está convencido que, para el bienestar del país, ellas deben tener prioridad "en todo: en educación, salud, prevención de la violencia y más, no podemos negarle oportunidades a quienes son el corazón que nutre a la familia y a la sociedad". El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados estuvo ayer en San Martín Texmelucan para dirigirse a la ciudadanía.

COFEPRIS ALERTA SOBRE PRESERVATIVOS APÓCRIFOS. La Comisión advirtió sobre la falsificación de condones Sico Sensitive y Sico Safety, así como lubricantes Sico Play con aromas aloe vera e ylang-ylang. Los productos se detectaron en venta en línea de geles lubricantes. La autoridad sanitaria, en conjunto con la empresa RB Health México, que distribuye estos productos, identificó irregularidades en el empaque secundario de los preservativos.

Se calienta debate sobre primera parte de Reforma Electoral

Si SCJN invalida Plan B suplantaría al Congreso, advierte la Presidencia

SEÑALA que como poder derivado y sin legitimidad popular, el Judicial no debe restringir al Legislativo; llama a ministros del máximo tribunal a actuar con responsabilidad

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal calentó ayer el debate que se dará hoy sobre la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral, al advertir que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalida el primero de dos decretos, estaría incurriendo en acciones para sustituir la facultad del Congreso de la Unión para la elaboración de leyes y violaría la división de poderes.



Hay réplica

El exconsejero presidente cuestionó a la dependencia.



SE HACE un llamado a las ministras y los ministros de la SCJN para que actúen con responsabilidad y privilegien la solución del verdadero conflicto constitucional de las normas impugnadas, por encima de las formalidades de trámite a las que hace referencia"

Consejería Jurídica de la Presidencia
Pronunciamiento



A VECES LEER la Constitución (completa y no sólo lo que dogmáticamente nos interesa) puede ayudar a resolver conflictos trascendentales como el que hoy vive la Consejería Jurídica. Privilegiar la lealtad por encima de la capacidad suele tener sus costos"

Lorenzo Córdova
Expresidente del INE

Enmiendas político-electorales 2022-2023

El proceso de revisión de las modificaciones a leyes en la materia va de la siguiente manera.

6 Leyes reformadas 2 del Decreto 1 4 del Decreto 2	352 Artículos reformados 53 del Decreto 1 299 del Decreto 2	15 Acciones de inconstitucionalidad promovidas 7 contra el Decreto 1 8 contra el Decreto 2
7 Acciones de inconstitucionalidad admitidas a trámite 5 contra el Decreto 1 2 contra el Decreto 2	173 Controversias constitucionales presentadas 162 contra el Decreto 1 11 contra el Decreto 2	148 Controversias constitucionales admitidas a trámite 147 contra el Decreto 1 1 contra el Decreto 2
14 Controversias constitucionales desechadas por improcedentes 14 contra el Decreto 1	4 Recursos de reclamación en las acciones de constitucionalidad 4 relativos al Decreto 1	171 Recursos de reclamación en controversias constitucionales 164 relativos al Decreto 1 7 relativos al decreto 2

Datos actualizados al 4 de mayo del 2023

Fuente: SCJN

EL DATO

UNO DE LOS PUNTOS clave del Plan B de la Electoral es la eliminación de la Junta General Ejecutiva para plantear en su lugar una Comisión de Administración con cinco consejeros.

Señaló que, como poder derivado y sin legitimidad popular, el Judicial no debe restringir al Legislativo ni privilegiar los formalismos, por encima de la justicia de fondo, por lo que demandó a los ministros que actúen con responsabilidad.

Luego de que se dio a conocer la semana pasada el proyecto de sentencia del ministro Alberto Pérez Dayán que propondrá al pleno de la SCJN este lunes, en el que señala el cúmulo de irregularidades que se registraron en la aprobación de las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, la Consejería Jurídica presidencial emitió un pronunciamiento en el que rechazó los señalamientos.

"Se hace un llamado a las ministras y los ministros de la SCJN para que actúen con responsabilidad y privilegien la solución del verdadero conflicto constitucional de las normas impugnadas, por encima de las formalidades de trámite a las que hace referencia el proyecto de sentencia", convocó.

Reclamó que, al negar la petición de la Presidencia para resolver en primer término las demandas presentadas desde el 2018 en contra de la Ley General de Comunicación Social, demuestra que

EL TIP

LA REFORMA establece que todo funcionario del INE deberá sujetar su salario a la percepción del Presidente, por lo que se deberán revisar los tabuladores salariales.

Córdova pide a la Consejería leer la Constitución

EL EXCONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, reprochó la postura de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal sobre el proyecto de sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar el Plan B de la Reforma Electoral.

Luego de que la Consejería Jurídica presiden-

cial lanzó una advertencia sobre el hecho de que el Poder Judicial sustituya al Legislativo, Córdova aseveró a través de sus redes sociales que, si se privilegia la lealtad por sobre la capacidad, puede tener sus costos.

A través de redes sociales, apuntó que es necesario leer la Constitución completa y no sólo de manera dogmática lo que le interesa a

cada quien.

"A veces leer la Constitución (completa y no sólo lo que dogmáticamente nos interesa) puede ayudar a resolver conflictos trascendentales como el que hoy vive la Consejería Jurídica. Privilegiar la lealtad por encima de la capacidad suele tener sus costos", manifestó.

Redacción

hay dos parámetros: "Uno para revisar las leyes del régimen neoliberal (en cinco años no se ha querido dictar sentencia), y otro distinto para las normas que legítimamente expide la soberanía popular en busca de la transformación que exige el pueblo de México (se resolvería en tres meses), a pesar de que se trata de la misma norma impugnada".

Dijo que es falso que no se hayan cumplido las formalidades del proceso legislativo y apuntó que el planteamiento del ministro instructor propone anular las leyes omitiendo examinar la dispensa de trámite, que es una atribución que faculta a los legisladores a someter un asunto a discusión y votación durante una sesión,

sin pasar por comisiones, para lo cual basta que el pleno de la Cámara de Diputados determine, por mayoría, que una iniciativa es de urgente u obvia resolución.

"Resulta inexacto que se haya transgredido el principio de deliberación democrática, como se afirma en el proyecto de sentencia, pues durante la aprobación de las leyes que integran el Plan B en materia electoral, el Congreso de la Unión cumplió los requisitos constitucionales, legales, reglamentarios; incluso, con los criterios de la propia SCJN", aseguró.

Indicó que el decreto impugnado fue expedido en cumplimiento de una ejecutoria dictada en el amparo en revisión 308/2020, situación que, reclamó,

tampoco fue estudiada por el ministro ponente, a pesar de que constituye una cuestión de interés público, ya que se trata del acatamiento a una sentencia de amparo emitida por el propio tribunal constitucional, "lo que evidencia la parcialidad del proyecto propuesto".

La Consejería Jurídica de la Presidencia puntualizó que la Suprema Corte no puede restringir al Poder Legislativo, porque de hacerlo violará la división de poderes.

"Al tratarse de un poder derivado, sin legitimación popular, la SCJN no debe restringir las atribuciones que la norma fundamental concede al Poder Legislativo para regular el trámite de elaboración de las normas, siempre y cuando sean resultado de la voluntad mayoritaria de los integrantes del Congreso de la Unión. De hacerlo, violará el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos", manifestó.

Insistió en que debe prevalecer el fondo sobre la forma, como se establece en el artículo 17 constitucional, que fue el criterio utilizado por la SCJN al resolver el recurso de reclamación 66/2021, relacionado con la Ley de Hidrocarburos.

"El alto tribunal estimó en ese asunto que los formalismos procedimentales no deben prevalecer sobre la resolución del fondo, por lo que se espera que sea congruente con dicho criterio al resolver la presente acción de inconstitucionalidad", indicó.

STRICTOSENSU



INAI: EN CRISIS

POR MAURICIO I. IBARRA

El artículo 6° constitucional establece que el derecho a la información será garantizado por el Estado.

Para ejercerlo, determina que la información en poder de las autoridades es pública y sólo podrá ser reservada con arreglo a la ley. En el ámbito federal, crea un organismo especializado responsable no sólo del cumplimiento de ese derecho sino también de la protección de datos personales: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Esa misma norma dispone que el Instituto se integra por siete comisionados nombrados por el Senado por mayoría calificada, con la posibilidad de que el Presidente de la República impugne los nombramientos. El artículo 32 de la Ley Federal de Transparencia establece que las sesiones del Pleno serán válidas con la asistencia de por lo menos cinco comisionados.

Actualmente, existen tres vacantes en el Pleno, lo que significa que el Instituto no está en posibilidad de garantizar el derecho a la información. A esta situación se llegó por diferentes razones: el Senado no alcanzó acuerdos para nombrar a dos comisionados que concluyeron su periodo en abril de 2022; luego de hacerlo, el presidente los objetó; una de las rechazadas interpuso un juicio de amparo en contra de la objeción y, a partir del 1° de abril, concluyó el nombramiento de un tercer comisionado. Hace unos días, una jueza de distrito resolvió que el Senado debe nombrar a los comisionados. Sin embargo, la Cámara Alta está en receso, lo que le impide acatar la resolución. Adicionalmente, los comisionados restantes interpusieron una controversia constitucional ante la Suprema Corte para que las vacantes sean cubiertas.

Un análisis imparcial del Instituto debe reconocer que contar con siete comisionados no tiene nada que ver con el cumplimiento de sus atribuciones. En el ámbito internacional (Australia, Canadá y Reino Unido), los órganos encargados de transparentar la información pública son unipersonales. Lo que sucede en el caso mexicano está relacionado con el reparto de cuotas entre partidos, no con su funcionamiento. De ahí que las designaciones de los comisionados tengan origen en sus conexiones políticas, no en sus conocimientos. Eso explica que, entre los integrantes del Pleno, escaseen los perfiles técnicos. El sistema clientelar para designar a los comisionados se replica al interior del Instituto: el servicio profesional es inexistente, todas las posiciones, desde operativos a mandos superiores, se reparten con base en cuotas, no en méritos. El extremo ocurrió hace unos meses, cuando dos excomisionados fueron nombrados por sus antiguos pares para ocupar puestos inmediatamente inferiores. Lo que estamos presenciando actualmente es una crisis, en la que el Inai se volvió rehén de los debates entre poderes públicos y partidos, exactamente lo contrario a lo buscado al crearlo como un órgano técnico, ajeno a los vaivenes políticos. Superar esta crisis requiere que los actores involucrados reconozcan la necesidad de garantizar el derecho a la información, así como el imperativo de modificar la manera como el instituto ha venido funcionando hasta ahora.

mauricio.ibarra@razon.com.mx



Preven
impacto en la
democracia

Los especialistas estiman que las modificaciones afectarán el funcionamiento del INE.



LA AUSTERIDAD no es mala, recortar gastos innecesarios es bueno, es deseable, pero quitar recursos que afecten la buena realización de las elecciones no es algo positivo"

Esperanza Palma Cabrera
Investigadora de la UAM



(EL PLAN B) Reduce la estructura del INE, así como sus facultades de regulación y sanción. En cuanto a su estructura, se reduce el número de comisiones, direcciones y unidades"

Miguel Ángel Lara Otaola
Especialista de IDEA

Plan B

Propone modificaciones de 4 temas principales:

- **Ejercicio** de derechos político-electorales.
- **Equidad**, regulación y parcialidad de la contienda electoral.
- **Cambios** a la estructura y funciones del INE.
- **Rediseño** en la justicia electoral.

Expertos consideran que se reduciría capacidad del INE

Ven repercusiones si se aplica reforma en 2024

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Entre las consecuencias más notorias, de ser aprobado el Plan B de la Reforma Electoral, destaca que se reduciría la capacidad del INE para instalar las 160 mil casillas necesarias para las elecciones del 2024, advirtió la doctora Esperanza Palma Cabrera, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Dijo que las modificaciones que puedan resultar aprobadas a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), a través del Plan B, tendrían "repercusiones graves".

"La austeridad no es mala, recortar gastos innecesarios es bueno, es deseable, pero quitar recursos que afecten la buena realización de las elecciones no es algo positivo para la democracia, sobre todo considerando que, en nuestro país, la transición a la democracia consistió en la creación de una autoridad electoral neutral que garantizara procesos limpios y competitivos", dijo.

Miguel Ángel Lara Otaola, especialista líder de los índices del Estado Global de la Democracia (GSoD) en el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

EL DATO

LOS CONGRESOS estatales deben realizar las adecuaciones necesarias a su legislación secundaria para ajustarlos al Plan B antes de 90 días del inicio del proceso electoral de 2023-2024.

ESTIMAN que con el Plan B se limita estructura y facultades de regulación y sanción del órgano; advierten que quitar recursos que afecten la realización de las elecciones no es positivo

(IDEA Internacional), una organización intergubernamental que apoya la democracia sostenible en todo el mundo, dijo: "Lo que ocurre con el Plan B es que reduce la estructura del INE, así como sus facultades de regulación y sanción. En cuanto a su estructura, se reduce el número de comisiones, direcciones y unidades técnicas de la institución, en ocasiones fusionando algunas con funciones diferentes, lo que puede dificultar la gestión interna del instituto".

Lara Otaola indicó que el principal recorte a la estructura tiene que ver con sus órganos desconcentrados, reduciendo la estructura de sus 32 juntas locales y de sus 300 juntas distritales, que ahora pasan a ser oficinas auxiliares.

"Éstas son las bases que a lo largo y ancho del país permiten la instalación de casillas (centros de votación), la capacitación de ciudadanos, la educación cívica, la actualización del registro electoral y el cómputo de resultados. Las leyes electorales en México incluyen disposiciones para

nivelar el terreno de juego entre partidos políticos, y entre partidos políticos y gobierno", expuso.

Refirió que, para asegurar que haya competencia, se otorga financiamiento público a partidos, se fiscaliza el uso de recursos ordinarios y, en campaña, se brinda acceso gratuito a radio y televisión y se establecen límites a la propaganda gubernamental y al uso de recursos públicos, por lo que de este modo el Plan B también reduciría algunas facultades de regulación y sanción del INE, directamente relacionadas con la equidad de la contienda electoral.

El 6 de diciembre del 2022, el partido Morena presentó a la Cámara de Diputados dos iniciativas de ley con propuestas de reformas cruciales. En la madrugada del día siguiente, Morena impuso su mayoría y aprobó las iniciativas. Estas reformas legales, divididas en dos partes, surgieron a partir del rechazo a la reforma constitucional presentada el 29 de abril del mismo año por el Presidente de la República (el llamado Plan A), y que no alcanzó la mayoría calificada que exige la Constitución.

Plantean ampliar derecho de petición

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso una reforma constitucional para que el derecho ciudadano a la petición se pueda ejercer a través de medios electrónicos.

El senador zacatecano planteó modificar el artículo 8 de la Carta Magna para garantizar este derecho a todas las personas que realizan peticiones y acceden a información por medio de las redes sociales o las páginas oficiales de los entes de gobierno.

Dijo que es innegable que las herramientas tecnológicas sirven a las instituciones gubernamentales como espacios

de comunicación y difusión de información, a los cuales acuden las personas como uno de sus principales medios de interacción con los órganos estatales, ya sea presentando solicitudes o peticiones, así como quejas o reclamos.

Dijo que, pese a que esto sucede de manera normal, las peticiones que se formulan por estos medios en ocasiones no son atendidas por la autoridad, precisamente por la apariencia de "informalidad" de las solicitudes que se generan en los espacios virtuales.

Estimó que eso deriva en el hecho de que las peticiones se dejen de lado en forma discrecional, con lo que se viola el ejercicio de este derecho constitucional.

Monreal mencionó que esto ya se ha discutido en el ámbito judicial, ya que la ciudadanía lamentablemente tiene que acudir al juicio de amparo para conseguir que un tribunal le proteja y ordene a la autoridad dar respuesta a la petición formulada por medios electrónicos, incluidas las redes sociales.

Explicó que el derecho de petición, consagrado en el artículo 8 de la Carta Magna, constituye la prerrogativa de los gobernados para formular solicitudes o reclamos a sus autoridades, pero no ha sido reformado desde 1917 "y ahora es preciso contemplar los avances tecnológicos".

15

Iniciativas ha presentado Monreal en lo que va del año

Asume presidencia de la Red para la Integridad

Entorno político, renuente al escrutinio, asegura Inai

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena, dijo ante sus pares de diversas nacionalidades, que el entorno político en México está renuente al escrutinio.

“A pesar de que el Inai es un componente central en el sistema de pesos y contrapesos del Estado mexicano, no ha sido ajeno ni está exento a las presiones del entorno político, que se muestra renuente y reticente al escrutinio”, señaló.

EL DATO

EL INAI cumplió ayer 37 días inoperante, al tener sólo 4 de sus 7 comisionados, pues desde marzo de 2022 tiene 2 vacantes y el 31 de marzo pasado se sumó otra.

Al asumir la presidencia de la Red para la Integridad, para el periodo 2023-2025, la cual se conforma por 19 instituciones de cuatro continentes, la comisionada presidenta dijo que “la falta de designación de tres comisionados en el Inai ha puesto en entredicho el ejercicio de los derechos humanos de las y los mexicanos”.

No obstante, aseguró que, aun frente a la adversidad, “tengo la certeza de que juntas y juntos, con nuestro trabajo y resultados, habremos de superar estos desafíos, demostrando la valía y la importancia de nuestras instituciones en la construcción de una cultura de integridad que reduzca los recovecos donde la corrupción puede anidarse y proliferar”.

El Inai expuso que el objetivo de la red es compartir las mejores prácticas, planes de trabajo y mecanismos para promover la integridad, así como el combate a la corrupción y a la impunidad en todos los niveles de la vida pública.

Ibarra Cadena ratificó a los miembros de la Red el compromiso del Instituto para fungir como un facilitador imparcial, objetivo y con disposición permanente al diálogo, enfocado en promover las acciones necesarias para cumplir con el reto de consolidar la cultura de integridad en el servicio público.

“Debemos de unir esfuerzos y trabajar incansablemente para incrementar la calidad y la confianza de nuestras instituciones democráticas, empoderar a la población y fortalecer la ética en todas las esferas de la vida pública, incluyendo la promoción de la responsabilidad y la honestidad en todas las acciones y decisiones públicas”, dijo la comisionada presidenta.

Durante su participación virtual en la cuarta reunión plenaria de la red, que se lleva a cabo en Rumania, Ibarra Cadena sostuvo que, en el camino hacia la integridad, la probidad y la transparencia, los miembros de este organismo internacional enfrentan varios desafíos.

Ante representantes de las instituciones integrantes de la Red para la Integridad, la funcionaria mexicana presentó

LA PRESIDENTA del Instituto, Blanca Lilia Ibarra, señala que el organismo que encabeza no está exento de las presiones; lamenta la falta de designación de 3 comisionados para integrar el quórum



LA COMISIONADA presidenta del Inai, ayer, durante su participación virtual en la Red.

Buscan “ocultar” contratos de familia de AMLO: PAN

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

MARKO CORTÉS, líder del Partido Acción Nacional, refirió que la razón por la que Morena busca desaparecer al Inai es “porque quiere evitar a toda costa que se conozcan los contratos millonarios que benefician a su familia.”

“Este gobierno se ha convertido en el más corrupto, en el más cínico y el que más abusa de su poder”.

Asimismo, aseguró que el “desprecio por la ley y el Estado de derecho, pero ahora, con el reiterado tráfico de influencias”, por parte de los hijos del presidente, “México entró en la peor etapa de corrupción del país, de una cínica y abierta impunidad”.

Cortés dijo que el Ejecutivo federal está siguiendo los pasos de las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua, donde los hijos y más cercanos de los presidentes se enriquecen a manos llenas, a la vista de todos, sin que haya fiscalías o procuradurías de justicia que se atrevan a in-

vestigar sus actos ilegales y mucho menos a castigarlos.

“Hay muchos ejemplos a lo largo de cuatro años, pero hay uno que tiene que ver con otro de sus hijos: los contratos por 100 millones de pesos entregados por el Gobierno a sus amigos.”

“Cuando el Presidente López Obrador dijo que 100 millones de pesos “no son nada”, dijo Cortés.

En este contexto, preguntó Marko Cortés, “¿quién se va a atrever a investigar a los hijos del Presidente? ¿El amigo al que puso en la Fiscalía General de la República? ¿La fiscal que puso en la Ciudad de México para encabezar la persecución política en contra de la oposición?”.

Agregó: “Las y los mexicanos merecemos una investigación a fondo sobre los delitos en los que han incurrido de manera sistemática y reiterada los hijos y cercanos del Presidente de la República.”

“López Obrador les debe una explicación a todos los que ya estamos hartos de los abusos de poder”.

7
Comisionados conforman el Pleno del Inai

el plan de acción para el periodo 2023-2025, basado en tres pilares estratégicos:

Primero, la cooperación, integración e interlocución de los miembros, para incentivar la participación abierta; segundo, la vinculación con actores externos a la red, para establecer alianzas estratégicas, y tercero, la promoción del intercambio de experiencias y mejores prácticas.

“Afrontamos retos importantes e in-

mediatos en diferentes países del mundo, como crisis humanitarias, conflictos sociales, estancamiento económico y sistemas políticos con problemas de legitimidad y aislados por el ominoso fenómeno de la corrupción.

“No obstante, tengo la certeza de que, juntas y juntos, podemos lograr grandes resultados en los próximos años”, concluyó Ibarra Cadena.

PULSO POLÍTICO



PRESIONA PRESIDENCIA A CORTE SI INVALIDA PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En víspera de que el Pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia discuta hoy la primera parte del Plan B de reforma electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, volvió a presionarlos y advertirles que si el alto tribunal la invalida, “violaría el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos”, por carecer el alto tribunal de legitimación popular para regular normas resultado de la voluntad mayoritaria.

Lo que habría que preguntar es quiénes, en lo que va de este sexenio, han violado ese principio constitucional de división de poderes, el equilibrio que debe haber entre ellos y pasar por alto e ignorar lo que establece la Constitución, cuando repiten que “no salir con que la ley es la ley” y aprobaciones de éstas a toda prisa, en ausencia de legisladores de oposición, en “sede alterna” en el caso del Senado, sin quórum, ni respetar los procesos reglamentarios en cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El tráfico de fentanilo de México a Estados Unidos que, como se ha revelado en Washington, el Cártel de Sinaloa manufactura en laboratorios clandestinos de Sinaloa con precursores procedentes de China, parece haberse confirmado con un cargamento de éstos descubierto en el puerto michoacano de Lázaro Cárdenas, según informó el Presidente el viernes, al anunciar que enviará una nueva carta a su homólogo de aquel país, Xi Jinping, para informárselo. Muchos que creyeron que Ricardo Monreal se atrevería a renunciar a Morena para contender como candidato opositor a la Presidencia, están decepcionados de que después de dos años, le bastara una invitación a Palacio Nacional y unos palmeos del Presidente para confesar que “prefiere no ser nada, que traicionarlo” y preguntan para qué promueve entonces reuniones de “apoyo” para una candidatura a la que de hecho declinó.

Y si bien una de sus encomiendas próximas –amén del premio de consolación que podría ser la jefatura de la CDMX– sería frenar descontento y división morenista de cara al proceso presidencial, por lo que habrá que ver si, para empezar, convence a su “amigo” Marcelo Ebrard a que, como él, se olvide de su aspiración presidencial, lo que habrá que ver si logra.

Reaccionó el líder de Morena, Mario Delgado, contra militantes de ese partido que encabezan asociaciones políticas nacionales que obtuvieron registro del INE, que buscarán colgarse de su partido para presionar y obtener candidaturas a cargos de elección, lo que le parece una incongruencia, por lo que les advirtió que en las filas guinda no hay espacios para ellas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

• Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

Inicio como un programa prioritario del Gobierno federal, pero en la actualidad es uno de los principales de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Nuño. Originalmente era para Oaxaca, pero se ha ampliado a nueve estados más, con una nueva meta de 415 caminos conformados por cuatro mil 165 kilómetros.

En entrevista con *La Razón*, Nuño Lara da cuenta de las razones que han llevado a aumentar los alcances de ese plan que hasta el momento reporta los siguientes números: 189 caminos terminados, 114 a entregar en 2023 y 112 caminos más a construir el año entrante.

EL DATO

EL SECRETARIO de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes indicó que, al final de esta administración, el programa de Caminos Rurales habrá generado 72 mil empleos directos.

Llama la atención que la meta sexenal de estos Caminos Rurales se haya duplicado. Duplicamos la meta a 415 caminos, porque agregamos nueve estados. El programa nació en Oaxaca y ahora ya lo tenemos en otras entidades como Guerrero, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Nayarit y Durango. En Oaxaca ha sido muy exitoso por varias condiciones, por ejemplo, el que la gente acostumbra tener el tequio. No quiere decir que te regalan el trabajo por el tiempo que tú quieras, pero la gente se siente comprometida de hacer, de aportar algo a su comunidad, y eso ha hecho que el programa tenga mucho éxito. Tan es así que vamos a terminar con una meta de cuatro mil 165 kilómetros, que es como el equivalente a pavimentar de Chetumal a Tijuana. Y aparte del tequio ha sido exitoso, porque eran comunidades que estaban olvidadas y al haberles dado la confianza de que pudieran hacer su propio camino, les generó una mejor cohesión social. También les ayudó a tener un ingreso, porque con la pandemia tampoco había tantas fuentes de empleo, y al final se dieron un activo que todo mundo pensaba que no podrían lograr.

Hace unos meses se difundieron imágenes de un camino quebrado; ¿qué ha pasado con esos caminos que en algún momento generaron una especie de mala imagen del programa? Fue un camino en San Pedro Yolox, fueron 30 metros los que se dañaron por un deslizamiento de tierra. Lo que se ha hecho es reforzar el tema de la capacitación con las comunidades, decirles cómo lo tenían que hacer. Y algo que sí decidimos hacer fue reforzar el tema de la obra de drenaje. Hay algunas obras de este tipo que no podrían hacer directamente con mano de obra, y nosotros entramos entonces con programa presupuestal, con maquinaria, a desarrollar algunas obras de drenaje o algunos puentes.

Las comunidades los podrían hacer, pero se tardarían más tiempo. Esas obras especiales nosotros las hemos logrado desarrollar. ¿Y por qué concentrarse en las obras de drenaje?, pues porque esas les dan la vida al camino, sin ellas el agua se concentra en las capas inferiores del camino y genera socavones. Incluso ahora que estamos viendo el tema de los caminos que estamos reconstruyen-

El programa, una solución básica en justicia, subraya

Caminos Rurales vuelve a las comunidades dueñas de su destino: Jorge Nuño

EL TITULAR DE LA SICT indica que el programa tiene una nueva meta, entregar 415 vías en 10 estados; equivale a pavimentar de Chetumal a Tijuana; Gobierno ahora busca plan de mantenimiento con pobladores



JORGE NUÑO, titular de la SICT, en entrevista con *La Razón*.

do por el huracán *Agatha*, así lo estamos haciendo, para que las comunidades puedan hacer su propio camino.

¿Cuánto tiempo pueden estar funcionales? Yo creo que unos 10-15 años. Depende también del grado de mantenimiento que les podemos dar. Ahora ya que estamos terminando de construir estos caminos, estamos pensando en cómo desarrollar un programa de mantenimiento de las propias comunidades. Básicamente recogiendo la tierra que se va deslizando de los taludes y que queda en las cunetas. O el graneo que se da por la lluvia o los movimientos de la tierra. Eso poder recogerlo para que estén libres y las obras de drenaje fluyan de manera adecuada. Claro que si pasa un huracán puede lastimar parte de la infraestructura.

Los estados que se están agregando, ¿cómo se seleccionaron? Las propias comunidades se lo solicitaron al Presidente. De los primeros fue Sonora, con el tema del Plan de Justicia Yaqui. Ahí comenzamos a tener más solicitudes. Y luego se fueron expandiendo los planes de justicia a otros pueblos originarios en Durango, Nayarit... Una solución básica en justicia son los caminos, y por eso entraron fácilmente en esto. Antes de eso, en Guerrero, hicimos un reequilibrio a los contratos de conservación de asociaciones público-privadas en donde pudimos sacar dinero de estos contratos para dotarlos a los caminos de ese estado, sobre todo en la Sierra y la Costa Grande, que eran de las zonas menos atendidas y a las que el Presidente y la administración estaban dando una atención especial.

¿De dónde salió el presupuesto?, ¿puede seguirse ampliando? El re-

curso viene del Presupuesto de Egresos de la Federación, son recursos fiscales. Estaban en el programa de Caminos Rurales. Y ya después se hacen las adecuaciones presupuestales pertinentes para poder ir distribuyendo a municipios. Una de las cosas importantes de este programa que hay que señalar es que no se contrata a una empresa. Es un subsidio al municipio para que ellos contraten mano de obra y compren herramienta menor. No compran maquinaria. Si ésta falta, la pone el Gobierno del estado o en algunas ocasiones nosotros, como es en las obras de drenaje. Así podemos garantizar que el beneficio va directamente a las personas, que era parte del objetivo que quería lograr el Presidente.

¿En los otros estados es algo similar? Primero llegan las peticiones; hacemos un análisis de cuáles caminos sí se pueden desarrollar; se pactan con las comunidades y una vez hecho lo ponemos en el presupuesto o pedimos una ampliación presupuestal o buscamos el espacio de tal forma que se pueda financiar. Ahora lo que recibí de instrucción del Presidente fue que nos aseguráramos que ninguna cabecera de Oaxaca estuviera sin un camino pavimentado. Ése fue el primer objetivo, y que el resto de los caminos los podamos concluir. Lo que me pidió también fue que viéramos qué caminos programados en 2024 los pudiéramos hacer en 2023.

¿Hay posibilidades de que se hagan más o ya están al límite? Yo creo que sí podríamos hacer algunos caminos más. Todo dependerá de ver cuáles, para que se puedan hacer las evaluaciones técnicas rápidas. El equipo de la Subsecretaría de Infraestructura estaría muy dispuesto a evaluar qué otros caminos se pueden hacer. Si quisiéramos hacerlo,

El objetivo del Presidente con este programa es ver comunidades felices. Y, por otro lado, las comunidades que han desarrollado estos caminos están contentas, lo hacen suyo, lo cuidan y es parte de ellas

porque una de las cosas de las que nos damos cuenta con este programa es que no solamente la comunidad tiene un camino gracias al cual puede intercambiar sus bienes y servicios.

También los integrantes de las comunidades se dan cuenta de que pudieron construirlo, y eso los hace ser dueños de su propio destino. Que no dependen de lo que se pueda hacer por ellos. El hecho de que lo hayan logrado los hace unas personas mejores y si son mejores pueden ser felices. Y eso es lo más importante.

El objetivo del Presidente con este programa es ver comunidades felices. Y, por otro lado, las comunidades que han desarrollado estos caminos están contentas, lo hacen suyo, lo cuidan y es parte de ellas. Además hay algunos caminos que conducen a autopistas que estamos desarrollando. Hay tres que se conectan a la Mitla-Tehuantepec lo cual hace que en lugar de hacer 10 horas a la capital de Oaxaca ahora se puedan hacer cuatro horas. Y eso es un cambio de vida muy importante.

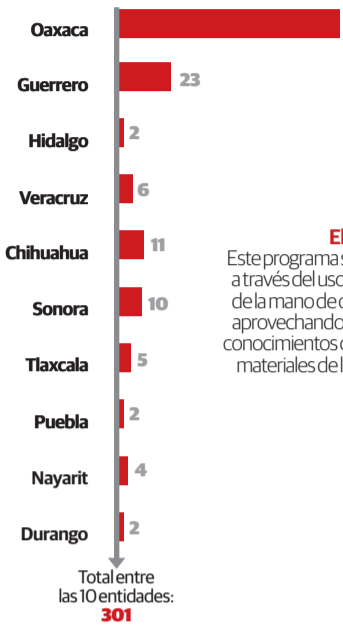
¿Hay algún tipo de problema en el programa de los Caminos Rurales con el famoso "elefante reumático" del que a veces habla el Presidente? En éstos no, porque no requieren más permiso que el de la comunidad. Algunas comunidades en ocasiones tienen dudas o conflictos internos, si acaso es el único problema que se llega a presentar. Pero como no implican una modernización —hacer más ancho un camino— o quitar árboles entonces no hemos tenido que enfrentar este tipo de cosas. Estos caminos son de un ancho de por lo menos seis metros, para que puedan caber dos carriles y generar buena circulación, y hay de seis y hasta de ocho metros, es el estándar.

LA CONSTRUCCIÓN Y SUS BENEFICIOS

Con los caminos de mano de obra de acceso a cabeceras municipales indígenas se fortalece la comunicación vía terrestre, mejorando la accesibilidad y conectividad.

MUNICIPIOS

De los 10 estados, Oaxaca es el que más zonas tiene beneficiadas.



El material
Este programa se ejecuta a través del uso intensivo de la mano de obra local, aprovechando tanto los conocimientos como los materiales de la región.

Caminos rurales
Se le conoce de esta manera, ya que se trata de una vía de poco tránsito, y resulta esencial para el desarrollo comunitario y el flujo de bienes y servicios.

La economía
También se busca que el dinero quede en la misma comunidad, se beneficie a la gente y se reactive la economía de los pueblos.

Gestión de construcción
Para llevar a cabo este proyecto se necesita una planeación y estas son las etapas:

Planeación 1
Observar de qué manera ayudará este camino e identificar las necesidades presentes de los usuarios y minimizar el impacto al medio ambiente, así como a la gente a lo largo del camino.

2 Localización
Tiene el fin de evitar riesgos en las zonas de construcción, así como minimizar la distancia en el recorrido de los puntos de destino.

3 Levantamiento
En este punto se identifican los rasgos topográficos como son los afloramientos, drenajes y pendientes del terreno.

5 Construcción
Se realizan todos los procesos anteriores y la adecuación de la obra en físico al terreno.

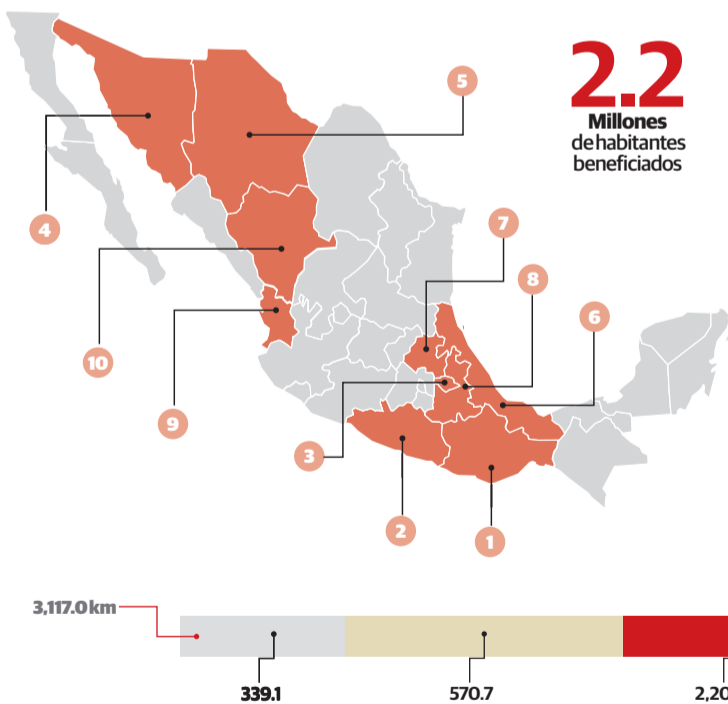
4 Diseño
Se identifica el material a usar y descripciones de cómo debe llevarse a cabo la obra.

Generar trabajo
El programa busca que la gente no tenga necesidad de irse a buscar la vida a otras partes, que se pague bien el trabajo en la comunidad y que no se use mucha maquinaria.

6 Mantenimiento
Por último, será necesario para mantener las condiciones de servicio en niveles óptimos y lograr que sus sistemas de drenaje funcionen correctamente, así como evitar daños a la calzada y minimizar la producción de sedimentos.

DISTRIBUCIÓN DE OBRAS

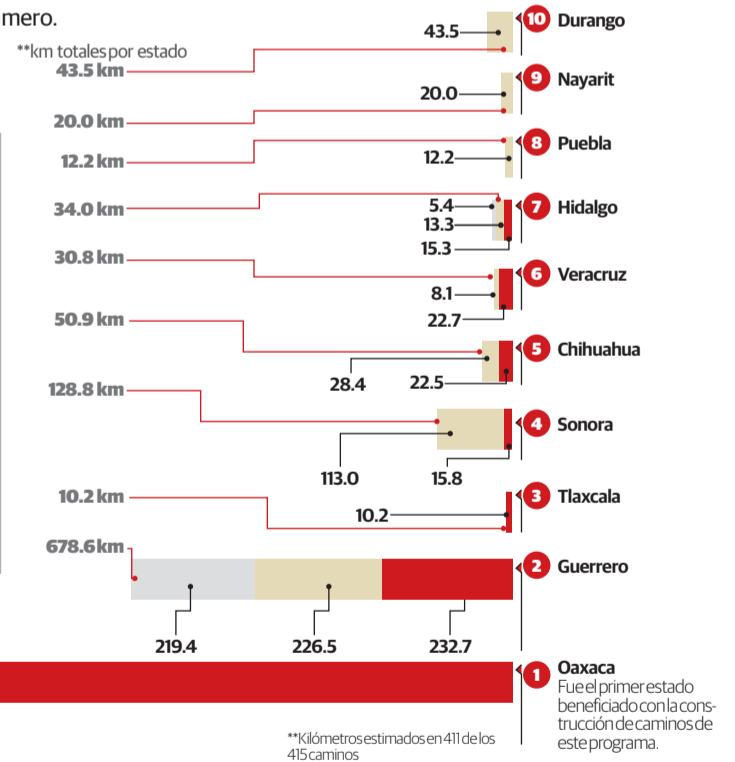
En total, 10 entidades federativas han sido contempladas en el programa para tener caminos pavimentados; Oaxaca fue el primero.



CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS CIFRAS

Ejecutado entre 2019 y 2022	189 Caminos Inversión total: 11,745 mdp Meta total: 2,526 km
Programado 2023	114 Caminos Inversión total: 4,600 mdp Meta total: 1,075 km
Programado 2024	112 Caminos Inversión total: 2,577 mdp* Meta total: 564 km

*Se tiene una presión de gasto para 2023 en 6 estados de 5679 mdp.



LAS OBRAS



Tenango de Doria: Camino San Nicolás - San Pablito, Hidalgo.



Camino de Santa Ana Yareni, Oaxaca.



Vega de Alatorre Rancho Nuevo - El Zapote - La Florida, Veracruz.



Altzayanca - Buenavista - Cárdenas, Tlaxcala.



CAMINO en Santiago Huacilla, Oaxaca.

DESDE LAS CLOACAS



UN PLAN B DEL PLAN B

POR EL DUENDE

Lo que pasará hoy dejará muy clara la división de poderes en nuestro país. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá el proyecto que busca anular una parte del llamado Plan B Electoral de ya saben quién.

Luego de que —por unanimidad de 11 ministras y ministros— la Suprema rechazara la solicitud de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal para aplazar el análisis de las acciones de constitucionalidad en contra de la Reforma, el Pleno del máximo Tribunal discutirá hoy el proyecto que busca anular las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que integran la primera parte del llamado Plan B.

Antes de eso, ocurrirá la mañanera donde usted ya puede imaginarse lo que se va a decir, pero antes de escuchar los adjetivos con los que se calificará a las y los ministros, debe saber que la Presidencia de México acusó que, si la Suprema Corte invalida el Plan B, estaría violando “el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre éstos”.

Esto en la arena pública, en otra arena, me cuentan que pareciera que el Plan B ya se aplica. Con la nueva integración del Instituto Nacional Electoral, se ha dado un trato “terso” a los partidos políticos, pero en especial a quienes integran la alianza político-electoral del Presidente.

En su última sesión, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó la semana pasada imponer medidas cautelares contra dos corcholatas por actos anticipados de precampaña y campaña.

Antes, negó medidas cautelares en contra de la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, por la presunta adquisición de tiempos en radio y televisión, argumentando que se trataban de hechos consumados.

Y ya antes de eso, en otra resolución, la misma Comisión desechó una queja más, ésta del PRD, contra las mañaneras, pues consideró que las manifestaciones de la Presidencia de la República en una conferencia matutina en Palacio Nacional no afectan la equidad en la contienda.

Quienes siguen las sesiones semipúblicas de estas comisiones cuentan que las y los consejeros recién nombrados, aplican un extraño y sospechoso mayoriteo a los consejeros de la conformación anterior (de Lorenzo Córdova). “En los hechos —me cuentan fuentes del INE— es el plan b del Plan B”.

Esto, sin hablar de las sesiones del Consejo General, donde durante las intervenciones de los partidos políticos y ante las solicitudes de los opositores para que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aperciba de comentarios y ataques a los morenistas, la titular del árbitro electoral hace oídos sordos.

Por lo pronto hoy se avecinaria un descalabro, quizás el más contundente, de la cuarta te... la SCJN se alista para advertirle a ya saben quién que no puede hacer lo que le dé la gana con la Constitución y, mucho menos, intentar someter a los demás poderes al presidencial.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresará!!!

Expertos piden reforzar inmunidad contra Covid

Exigen vacunación con dosis bivalentes

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Virólogos y epidemiólogos del país advirtieron que, a pesar de que la OMS dio por terminada la emergencia sanitaria por Covid-19 y que se entró en una etapa de endemia, México no está en esta circunstancia y llamaron a reforzar la vacunación con dosis bivalentes para avanzar hacia una fase estacional.

En entrevista con *La Razón*, Malaquías López, investigador en Salud Pública de la UNAM, señaló que las autoridades deben estar conscientes de que la pandemia en México no ha terminado, a pesar de las proyecciones internacionales, ya que se siguen produciendo infecciones, como se ha visto recientemente con algunos actores políticos.

EL DATO

EN LA CONFERENCIA matutina del 26 de abril, López-Gatell destacó que en las últimas cinco semanas se ha reportado una disminución sostenida en contagios de Covid-19.

“Debemos estar atentos a cualquier persona que esté infectada; ahora es tiempo de nuevamente empezar la vacunación, ya que no sabemos si las pasadas nos siguen haciendo efecto o inmunidad. Hay vacunas que ni siquiera han sido aprobadas por la OMS y la siguen ofertando como si fuera la solución”, explicó.

Señaló que la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue precavida y esperó a que la meseta fuera más pronunciada para finalizar la pandemia; sin embargo, dijo que a pesar de que es necesario cambiar las cosas, también es importante no bajar la protección.

Mientras tanto, el epidemiólogo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) Arturo Cardiel Serna dijo que se requiere reforzar la vigilancia epidemiológica en el país, para evitar que se vuelva a colar otro tipo de virus, pues la emergencia por Covid-19 fue un aprendizaje para la humanidad,

VIRÓLOGOS y epidemiólogos advierten que a pesar de la declaración de la OMS se siguen produciendo infecciones; señalan que la emergencia sanitaria no ha terminado en México

Protección contra el virus SARS CoV-2

La estrategia de vacunación tuvo la siguiente cobertura

Todas las edades

Personas con al menos 1 dosis reportadas

99,296,793

Personas de 5 años o más*

118,240,242

Cobertura* 84%

Personas de 18 años o más

Personas con al menos 1 dosis reportadas

81,233,238

Personas de 18 años o más*

89,484,507

Cobertura* 91%

Cifras en número de personas y en porcentaje

Personas de 12 a 17 años

Personas con al menos 1 dosis reportadas

8,592,085

Personas de 12 años a 17 años*

13,331,565

Cobertura* 64%

Personas de 5 a 11 años

Personas con al menos 1 dosis reportadas

9,471,470

Personas de 5 años a 11 años*

15,424,170

Cobertura* 61%

Fuente: Ssa

para que estemos siempre atentos y listos frente a lo que pueden hacer los virus.

“Sigue la vigilancia y estar atento a los cambios que puede tener el virus, por lo menos hasta 2025, ya que, si bien ya estamos pasando a una endemia, hay que esperar a ver cómo reacciona en los picos invernales, que es cuando el virus se puede fortalecer”, dijo.

Mencionó que es tiempo de que se adquieran vacunas bivalentes para reforzar la inmunidad de la gente, pues es necesario fortalecer el cuerpo humano y evitar que el virus pueda volver a hacer daño.

“Las vacunas bivalentes tienen mucha más protección que cualquier otra, pues tienen más investigación que las que se siguen aplicando del virus original de China. Todas las dosis en fase tres deben ser aplicadas, pero si hay de menos calidad o estudio, no se deben

suministrar, ya que son virus distintos”, advirtió.

La OMS declaró el fin de la pandemia por Covid-19 como emergencia de salud internacional luego de tres años; sin embargo, aclaró que el virus sigue presente y no se debe bajar la guardia.

Para Éctor Jaime Ramírez Barba, exsecretario de Salud en San Luis Potosí, México sigue en emergencia a pesar de la declaración internacional, puesto que siguen sin vacunarse cientos de personas con dosis de refuerzo, mientras que la mayoría de los menores sigue con una sola dosis.

“No ha terminado la emergencia en el país, pues falta mucha vacunación a la población. Tenemos que esperar que se reúna el Consejo de Salubridad General para saber si toman la decisión de también terminarla, pero el país sigue en emergencia”, explicó Ramírez Barba.

Lozoya no cede en oferta de resarcimiento

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL PODER Ejecutivo estableció el monto de la reparación del daño por Odebrecht y Agronitrogenados, que deberá cubrir el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, afirmó este domingo su defensa.

La defensa de Emilio Lozoya Austin aseguró que el monto fue de 10 millones 736 mil 351.7 dólares por reparación del daño en los casos Odebrecht y Agronitrogenados, fue fijado por el gobierno federal y no sugerido por su cliente.

“Es importante destacar que la determinación del monto de la reparación del daño, que por ambos casos suma 10,736,351.7 millones de dólares, fue fijada

por el Gobierno de la República, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y Petróleos Mexicanos, instituciones que, con base en dictámenes oficiales, reclamaron esa cantidad ante el órgano jurisdiccional”, dijo la defensa.

Miguel Ontiveros Alonso y Alejandro Rojas Pruneda afirmaron en un comunicado de prensa que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina del pasado 28 de abril del presente año refirió los puntos clave para que se repare el daño.

“En relación con la afirmación del C. Presidente de la República —relativa a la reparación del daño—, consistente en que diez millones se me hace muy poco. Que hagan bien las cuentas”, se lee en el comu-

nicado de la defensa, esto, a pesar de que fue el mismo Presidente López Obrador quien sugirió el monto.

Ontiveros refirió que, en esa conferencia de prensa, el titular del poder Ejecutivo se refirió al monto que deberá cubrir Lozoya Austin, como reparación del año en los presuntos casos de fraude relacionados con los pagos ilegales de la empresa brasileña Odebrecht, y la compra-venta de la planta de fertilizantes de Agronitrogenados, a la empresa Altos Hornos de México S.A. (AHMSA).

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República aceptaron el jueves 27 de abril retomar los diálogos con Emilio Lozoya, para lograr un acuerdo reparatorio.

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, reprobó a los militantes morenistas que intentan crear sus propias agrupaciones políticas, aun si quieren contribuir al fortalecimiento de la Cuarta Transformación.

Dijo que "respetamos la libertad de organización que establece la ley y la posibilidad de que haya organizaciones políticas, pero no nos gusta que se cuelguen del nombre o de los conceptos de nuestro movimiento. Si quieren participar en favor de la Cuarta Transformación, que lo hagan desde Morena".

EL DATO

MARIO DELGADO encabeza a Morena desde el 2020. El mes pasado, el Tribunal Electoral avaló la extensión de mandato del colimense al frente del partido hasta octubre del 2024.

"No permitiremos que se cuelguen del movimiento ni que funcionen como grupos de presión al interior para la definición de candidaturas en los procesos electorales", añadió el dirigente partidista, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizara el registro a diversas Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) ligadas con la Cuarta Transformación.

Delgado Carrillo expresó que la participación de diferentes grupos siempre será un gusto para su partido y serán bienvenidos, pero siempre apegados a los estatutos de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"Me parece una incongruencia que militantes de nuestro partido al mismo tiempo estén formando otro tipo de or-

No permitiremos que se cuelguen del movimiento, dice

Delgado reprueba a quienes forman grupos en Morena

EL LÍDER nacional del guinda responde a la autorización por parte del INE del registro a diversas APN ligadas con la 4T; si quieren participar, que lo hagan desde el partido, señala



12

Años de existencia tiene Morena. Fue fundado por AMLO en el 2011

MARIO DELGADO (izq.) y Armando Guadiana, ayer en Coahuila.

RESPECTAMOS LA LIBERTAD

de organización que establece la ley y la posibilidad de que haya organizaciones políticas, pero no nos gusta que se cuelguen del nombre o de los conceptos de nuestro movimiento"

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

ganización, como si no tuvieran espacio aquí en Morena", consideró.

Asimismo, el líder morenista ratificó que no habrá ninguna concesión y ningún tratamiento especial en la definición de candidaturas o de espacios dentro de su partido para dichas asociaciones, ya que Morena no busca tener partidos satélites ni mucho menos voceros pues, dijo, "por sí solo es muy fuerte y está muy bien organizado".

Finalmente, recordó que Morena se construyó con el esfuerzo de miles de mexicanos y mexicanas que dedicaron su tiempo y trabajo, que sacrificaron momentos con su familia y amigos, que sacrificaron sus recursos y patrimonio personal, para que fuera una realidad el Movimiento Regeneración Nacional.

Delgado destacó que el movimiento "es un instrumento de lucha del pueblo

de México que siempre estará abierto a todos aquellos que quieran ser partícipes de la transformación nacional".

Al referirse a un segundo asunto, el dirigente nacional de Morena dijo que las corcholatas de su partido atendieron el llamado que hizo para que, antes de discutir el método de selección para el 2024, los aspirantes apoyen las elecciones en Coahuila y Estado de México, por lo que en los próximos días podrían acompañar a Armando Guadiana en su campaña a la gubernatura del estado del norte, dijo.

"Estoy agradecido con nuestros liderazgos nacionales, que atendieron el llamado que les hice para que se vengan aquí a Coahuila a ayudar como militantes rasos, como nos enseñó Andrés Manuel López Obrador", destacó Delgado Carrillo.

Dijo que, en la recta final de las campañas por la gubernatura de Coahuila, los cuadros morenistas acudirán a reforzar la campaña de Armando Guadiana.

MasterChef
CELEBRITY

NUEVA TEMPORADA
INICIA
DOMINGO
8:00 PM

uno

JUSTA MEDIANÍA

COORDINACIÓN
ES LA CLAVE

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Frente a la gran vulnerabilidad que miles de comunidades de nuestro país sufren, la coordinación entre diferentes actores significa la pieza clave que salva vidas. En días pasados, el Servicio Meteorológico Nacional y la Coordinación Nacional de Protección Civil, acompañados de otros actores, difundieron el pronóstico de ciclones tropicales para el año en curso, que inicia el 15 de mayo y concluirá el 30 de noviembre.

Para el océano Pacífico se espera la formación de 10 a 16 ciclones, mientras que para el Atlántico, la formación de 16 a 22; de todos ellos, se pronostica que al menos 5 podrían afectar el territorio nacional con todo lo que ello implica. La temporada es calificada por los expertos como una más intensa que el promedio, registrándose un 30 por ciento de incremento en la actividad. Entre ellos 6 huracanes de gran importancia, categorías 3, 4 y 5.

Los ciclones tropicales significan lluvia, viento, oleaje, cambios en la marea, desbordamientos de ríos, inundaciones, deslaves y deslizamientos de laderas. Frente a todo ello, que pone en riesgo la vida y los bienes de las familias, sólo la coordinación puede ponerles a salvo. El pronóstico sugiere que de manera especial, los habitantes de Baja California Sur, Veracruz, Quintana Roo y Sinaloa, deben fortalecer sus acciones de prevención y preparación.

El Sistema Nacional de Protección Civil, integrado por un gran número de instituciones del sector público, privado y social, permite planear y ejecutar acciones de prevención, preparación y atención de emergencias y desastres. El elemento más importante de ese sistema es la familia, que debe atender las instrucciones de las autoridades y colaborar a nivel comunitario para evitar en la medida de lo posible las afectaciones de la lluvia y el viento.

Dentro de él, destacan la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, con sus planes DN-III-E, Marina y GN-A, respectivamente. La naturaleza de los fenómenos, la tecnología y la extraordinaria experiencia de las mujeres y hombres que integran el Servicio Meteorológico Nacional y la Conagua, permiten anticipar la intensidad y trayectoria de los ciclones tropicales, permitiendo con ello tomar decisiones oportunas para salvaguardar a la población, donde el elemento más importante debe ser la coordinación.

Debemos buscar a través de las unidades municipales y estatales de protección civil, con la colaboración de los medios de comunicación, informar puntualmente a la población acerca de la evolución de los pronósticos para oportunamente poner a salvo a nuestras familias.

En esta coyuntura, bien vale la pena recordar las palabras del doctor Michael Ryan, quien nos recuerda que la velocidad, la coordinación y la participación comunitaria resultan elementos clave para ponernos a salvo; debemos estar preparados, ir un paso adelante, dejar un poco de lado la búsqueda de la perfección para evitar pasarnos, tomando decisiones con los elementos que se tienen disponibles.

Twitter: @DavidLeonRomero

Resultados empiezan a verse, dice

Del Moral asegura que
"ya alcanzó" a Delfina• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La candidata de la alianza Va por el Estado de México a la gubernatura, Alejandra del Moral, aseguró que a 35 días de campaña ya alcanzó a Delfina Gómez en la contienda, por lo que señaló que le va a ganar la elección del 4 de junio.

Al encabezar un evento en Nezahualcóyotl, acompañada por miembros de la alianza, incluidos alcaldes de la Ciudad de México, dijo que después de 35 días de campaña, los resultados comienzan a evidenciarse.

EL DATO

LA CANDIDATA de Va por el Edomex, Alejandra del Moral, en su campaña se ha comprometido a reforzar el tema de seguridad, a fin de dar mayor protección a la ciudadanía.

"Al arrancar esta campaña lo dije, la voy a alcanzar y le voy a ganar, hoy ya la alcancé y le voy a ganar la gubernatura del Estado de México", declaró al tiempo de subrayar que la misión de todos los que participan en la alianza es ganarle a Morena y salvar la entidad y al país, porque no sólo se juegan la gubernatura.

En ese sentido, manifestó que "todo lo que toca el partido guinda lo destruye" y mencionó las últimas reformas aprobadas por la mayoría legislativa en el Congreso.

"La evidencia es muy clara, todo lo que toca Morena lo destruye, destruyeron las escuelas de tiempo completo y las estancias infantiles, destruyeron el seguro popular, crearon el Insabi y la semana pasada destruyeron al Insabi, destruyeron el Conacyt, destruyeron la Financiera Rural,

LA ABANDERADA de Va por el Edomex afirma que ganará la elección del 4 de junio; subraya que la alianza buscará poner cimientos para los próximos 20 años en la entidad



ALEJANDRA DEL MORAL en un acto proselitista, ayer.

que a millones de mexicanos les permitió sacar adelante a sus familias, todo lo que toca Morena lo destruye, nosotros lo que queremos es construir el futuro de nuestros hijos, de nuestras familias

"Por eso les digo que no está en juego solamente una gubernatura, no queremos enquistar solamente una gubernatura política, nosotros queremos poner los cimientos para los próximos 20 años del estado más grande de todo el país, con la infraestructura educativa más grande de todo México, de salud, carretera, está en juego el Inai, está en juego el INE, nuestra democracia, libertades, instituciones, nosotros las construimos y ellos las destruyen por una ideología política", expresó.

Del Moral señaló que de cara a las últimas tres semanas de la campaña se acerca la etapa más complicada por las embestidas que recibirán de parte de sus contrincantes, por lo que los llamó a no decaer.

"Ayer nos mandaron a una persona a querer sabotear nuestro evento, no es la primera vez, ya lo hemos pasado más de seis veces y no importa, no importa cuantas plazas nos nieguen, no importa cuanta gente nos manden, aquí los esperamos, que se dejen venir, porque aquí sí hay candidata, sí hay ejército para poder defender al Estado de México", manifestó en referencia a la negativa de las autoridades municipales para realizar un acto de campaña en una plaza pública de Neza.

La morenista pide
lupa a "triquiñuelas"

DELFINA GÓMEZ advierte que ya tiene una estructura electoral para la defensa del voto; garantiza apoyos para las personas más necesitadas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA CANDIDATA de Juntos Hacemos Historia al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, llamó a los miembros de la coalición y a sus simpatizantes a que cuiden el voto en las casillas el 4 de junio, porque dijo que ahí es donde se hacen las "triquiñuelas".

Al encabezar un evento en La Paz, aseguró que ya tienen lista la estructura electoral para la defensa del voto, con la que cuidarán todas las casillas que se instalarán para la jornada de votación.

Dijo que tienen diferentes grupos participando en toda la estructura electoral, pero que una de las más importantes es

la vigilancia de las casillas, para cuidar el voto a su favor.

"Vamos muy bien, ya tenemos todas las casillas cubiertas para que logren defender ese voto que se va a ver el 4 de junio y que esos compañeros van a estar todo el día vigilando y checando las casillas, recordemos que a veces ahí es donde se hacen algunas triquiñuelas, acciones inadecuadas, tenemos que cuidar bien las casillas, afortunadamente ya tenemos nuestra estructura, van a cuidar nuestros votos, nuestro resultado", declaró.

La abanderada morenista indicó que incluso quienes no estén acreditados formalmente como observadores también pueden participar como ciudadanos, siempre y cuando no violenten la ley.

"También un ciudadano puede ir a checar sin violentar la ley y así vamos a inhibir a aquel que quiera hacer un uso inadecuado", manifestó al tiempo de reiterar que a pesar de que no se quitarán los apoyos



LA CANDIDATA de Morena, PT y PVEM en el municipio de Los Reyes La Paz, ayer.

que se otorgan en el Edomex, sí se hará una revisión para garantizar que se den a los que más los necesitan.

En ese contexto, la integrante de la Comisión Política de Morena en el Estado de México, Mariela Gutiérrez Escalante, subrayó que Delfina Gómez erradicará el mal gobierno que ha prevalecido a lo largo de cien años en la entidad por el Grupo Atlacomulco.

La presidenta municipal con licencia afirmó que la candidata por Morena, PT y PVEM sabrá atender los problemas de los mexiquenses y terminará con la corrupción de "un grupo de ladrones que han saqueado al Estado de México en beneficio de unas cuantas familias del famoso Grupo Atlacomulco".



BAJOSOSPECHA

LA DEFENSA DE LOS CHAPITOS ANTE LA DEA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Estados Unidos culpa de la crisis de fentanilo y sus más de cien mil muertos por sobredosis que tienen anualmente a narcotraficantes mexicanos, principalmente a los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que forman parte del Cártel de Sinaloa.

El pasado 14 de abril, el Departamento de Justicia de la Unión Americana y la DEA anunciaron sanciones nuevas en contra de *Los Chapitos* y los han puesto en la lista de la DEA de los más buscados. Siete de los 10 estén relacionados con el fentanilo y pertenecen al Cártel de Sinaloa.

Iván Archivaldo es considerado el líder del grupo que encabeza junto con sus hermanos: Alfredo, Joaquín y Ovidio.

El hijo mayor de *El Chapo* Guzmán ya es uno de los tres hombres más buscados por la DEA, quien elevó de 5 a 10 millones de dólares la recompensa para dar con su paradero, algo así como 180 millones de pesos.

De acuerdo con la ficha de búsqueda de la DEA, Iván Archivaldo nació en 1983, es de cabello y ojos café oscuros y es conocido como *El Chapito* o *El Rey* de la cocaína.

Se había dicho en las conferencias matutinas que México no producía fentanilo, pero en realidad en los últimos meses las fuerzas de seguridad de nuestro país han decomisado por lo menos 21 laboratorios dedicados al procesamiento de pastillas de fentanilo tan sólo en la zona en donde opera el Cártel de Sinaloa.

Son laboratorios muy distintos a aquellos donde se producen metanfetaminas. En el 2017, hicimos un reportaje de un narcolaboratorio de metanfetaminas enclavado en la Sierra de Cosalá. Llegar hasta ese lugar escondido en medio de las montañas fue muy difícil. Y una vez que entramos con trajes especiales, el olor era insoportable, ese sitio había sido abandonado ya hacía un par de días y se encontraba completamente contaminado.

A diferencia de los laboratorios de metanfetaminas, hacer pastillas de fentanilo es mucho más sencillo. Para empezar esta droga es inolora, entonces los narcotraficantes ya no tienen que irse a lugares lejanos, ahora pueden producir fentanilo en cualquier cocina, incluso en un pequeño departamento.

Los precursores generalmente vienen

ESTÁN EN LA LISTA DE LOS MÁS BUSCADOS

RECOMPENSA

Por información que lleve al arresto y/o convicción

JESUS ALFREDO GUZMÁN SALAZAR

IVAN ARCHIVALDO GUZMÁN SALAZAR

Email: ChapitosTips@dea.gov

HASTA 10,000,000.00 USD

Foto Especial
LA DEA compartió en redes sociales la ficha de búsqueda de dos de los hijos de *El Chapo*.

55

Por ciento aumentaron las muertes por fentanilo entre 2019-2020

de Asia, pero las pastillas de fentanilo que se trafican y consumen en Estados Unidos y también empiezan a consumirse en México, se hacen en nuestro país.

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) tiene esta información, porque durante dos años se infiltraron en el círculo más íntimo de *Los Chapitos*.

Dos agentes en México, y uno en California, y en base a esa información los acusa, principalmente de la producción y venta de pastillas de fentanilo, así como de otras drogas.

Tras una orden de extradición se intentó detener a Ovidio Guzmán y fue cuando se dio el llamado *Culiacanazo*, donde se tardó en llegar la orden judicial para detener y trasladar a Ovidio, debido a la tardanza de la orden, la embestida de los grupos criminales fue terrible. Incluso en Culiacán había un avión de autoridades estadounidenses para trasladar a Ovidio a su país.

En ese primer intento fue liberado, finalmente durante la madrugada del 5 de enero de este año, Ovidio fue detenido en el poblado de Jesús María, Sinaloa, a las afueras de Culiacán. En este lugar Ovidio se sentía seguro, fue capturado y trasladado a la Ciudad de México a la cárcel de máxima seguridad del Altiplano, misma de la cual escapó su padre *El Chapo* por un túnel.

El día de su captura también fue muy complicado y la violencia se desató. Por eso días después, Ovidio Guzmán, conocido como *El Ratón*, mandó un mensaje de "perdón", a la gente de su rancho por los daños y el terror ocasionado tras el enfrentamiento entre sicarios de *Los Chapitos* y los agentes de seguridad.

La defensa de Ovidio ha hecho hasta lo imposible para que no se concrete la extradición a Estados Unidos, y también para resguardar a los otros hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, mejor conocidos como *Los Chapitos*.

Hace unos días, por medio de su abogado José Refugio, enviaron una carta a la periodista Azucena Uresti. En el escrito niegan ser la cabeza de dicho cártel y rechazan que estén buscando obtener su control. Advierten que hay pequeños grupos delictivos operados por gente de Sinaloa, pero niegan tener vínculos con ellos y dicen que sólo ocupan el nombre del cártel o el apellido de su padre para obtener beneficios con otras bandas delictivas o con autoridades haciéndoles creer que son sus socios o intermediarios.

Acusan que en estos tiempos de redes sociales hay comunicadores, *influencers* y cantantes que con la intención de obtener fama hacen señalamientos en su contra, aseguran tener información de ellos o dicen conocerlos personalmente.

En la carta recuerdan cuando la revista *Forbes* colocó a su padre como uno de los hombres más ricos del mundo, pero "sin tener sustento de ello", y desconocieron la versión de la DEA de que hubieran asesinado a una persona con un bate de beisbol, que tengan tigres y que los alimentaran con carne de sus rivales capturados. Negaron tener una guerra con *Los Zetas* y buscar controlar los estados de Chihuahua, Coahuila y Michoacán.

En la carta dicen que, por este supuesto desprestigio, pidieron ya no usar su

nombre y apellido. Y para quienes dicen conocerlos para evitar o solucionar problemas, que enfrenten las consecuencias sin involucrarlos.

Consideran que todos se benefician de su apellido, pero los perjudicados son ellos, por lo que decidieron dejar el anonimato y contar su versión, porque toda esa mala fama que según ellos les han creado, hizo que la DEA los tenga en la mira por producir, vender y distribuir fentanilo en Estados Unidos.

Los Chapitos negaron que Iván Archivaldo haya dicho que el cártel "inundaría las calles de Estados Unidos con fentanilo", como dijo la DEA, porque ellos no trabajan con esa droga e insistieron que en Sinaloa sí hay fentanilo, porque hay quienes lo trabajan, pero aseguran que es sabido quienes lo producen.

Desde el juicio de *El Chapo*, miembros del Cártel de Sinaloa se han enfrentado entre ellos, hoy la facción que dirige *El Mayo Zambada*, uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa y antiguo socio de su padre está enfrentado con los muchachos.

Mientras tanto, Anne Milgram, jefa de la DEA, aseguró que los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán son los pioneros en traficar fentanilo a su país. Dijo que ellos "inundaron Estados Unidos durante los últimos ocho años y mataron a cientos de miles de estadounidenses".

Y así es como los hijos de Guzmán Loera enfrentan su defensa en medio de un conflicto no sólo con las autoridades estadounidenses, con decomisos hechos por la Sedena sino con choques dentro del cártel fundado por su padre.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Frida Sánchez, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Jorge Chaparro, Ana Cureño
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez
- Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta
- Infografía: Roberto Alvarado, Carlos Chamú
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco
- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández
- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vocadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración: Julián Méndez

• Gerente de Ventas: Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• DISEÑO: Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES: Federico García

Contáctenos:
 Conmutador: 55-5260-6001
 Publicidad: 55-5083-0500
 Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
 800-8366-868
La Razón de México
 Nueva época
 Año de publicación 14
Número de edición: 4328
 Réplicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Lunes 08.05.2023
Tel. 5260-6001

Aparece joven que fue tableado en Sinaloa

EL ZAPATITO, como le dicen a Gilberto Octavio "N", fue reportado como desaparecido desde hace más de un año, cuando policías municipales de Escuinapa le pegaron con una tabla en los glúteos, como se aprecia en un video difundido hace unos días en las redes sociales.



LA VÍCTIMA, en una imagen difundida ayer en las cuentas de redes sociales de amigos y familiares para exigir justicia.

Localizan sin vida a joven que estaba desaparecida en NL

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA MAÑANA de este domingo se dio a conocer que la joven Sarahí Guadalupe Silva Rodríguez, de 21 años de edad, y quien estaba reportada como desaparecida desde el pasado 5 de febrero, fue encontrada sin vida en una vivienda en la colonia Los Soles, en el municipio de Apodaca, Nuevo León.

La madre de la joven denunció la desaparición de su hija y, según reportes de medios locales, se dedicó a buscar por su cuenta, debido a la falta de apoyo por parte de las autoridades.

EL TIP

EN EL LUGAR del hallazgo fueron detenidos un hombre y una mujer, a quienes se les responsabiliza del feminicidio en contra de la joven madre Sarahí Guadalupe.

La víctima, quien también era mamá, fue vista por última vez en la colonia Quinta Colonial, ubicada en Apodaca. Presuntamente, la expareja de la joven quería quitarle al hijo de ambos y al negarse, éste la secuestró y ahora se sospecha que el responsable de su asesinato.

Versiones de vecinos y familiares refieren que se había dado aviso a las autoridades de que Sarahí podría estar en el domicilio en donde finalmente fue hallada muerta, pero "no quisieron entrar a buscarla", pues les dijeron que "había que esperar".

En el lugar del hallazgo fueron detenidos el presunto responsable del feminicidio de Sarahí Guadalupe, quien además había sido su pareja sentimental, así como una mujer, a quien se considera su cómplice.

La joven madre fue reportada como desaparecida en el municipio de Apodaca, y era buscada por amigos y familiares, de manera paralela a la labor que realizaba la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, por medio del Grupo Especializado de Búsqueda Inmediata.

Por otro lado, ayer fue encontrado el cuerpo descuartizado de una mujer en la capital del estado de Colima.

SARAHÍ GUADALUPE

había sido vista por última vez el 5 de febrero; detienen a su expareja como sospechoso de su asesinato

3 Meses permaneció desaparecida la joven Sarahí

Ejidatarios de Morelos llegan a la CDMX

Marcha genera caos en la México-Cuernavaca

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Un grupo de ejidatarios de Morelos, quienes se dirigían en caravana hacia la Ciudad de México, a donde llegaron por la noche, provocó este domingo un severo caos en la autopista México-Cuernavaca, lo que afectó el regreso de decenas de miles de paseantes hacia la capital.

EL DATO

EL CAOS que se vivió ayer en la Autopista México-Cuernavaca se intensificó debido a un accidente de motocicleta en la curva conocida como La Pera, con saldo de una mujer muerta.

Desde las 11:00 horas se empezó a reportar un tránsito lento a la altura de Tres Marias, situación que no mejoró sino todo lo contrario, pues a medida que pasaban las horas aumentaba la muy larga fila de automóviles.

Cerca de las 16:00 horas, usuarios de redes sociales difundieron videos en los que se aprecia cómo muchos automovilistas, ante su desesperación, optaron por regresar en sentido contrario para agarrar la vía libre, lo que estuvo a punto de provocar accidentes.

Otros usuarios reportaron que hombres armados aprovechaban la larga fila de vehículos para asaltar a los automovilistas.

Los ejidatarios exigen que les sean pagadas las tierras que les fueron expropiadas hace 16 años por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la construcción de la Autopista Siglo XXI.

En la caravana, que salió de Cuernavaca el pasado sábado, participaron aproxima-

CAMPESINOS exigen que se les paguen adeudos por expropiaciones de hace 16 años; caravana provoca largas filas de automovilistas; reportan asaltos a los automovilistas



EL CARRIL hacia la Ciudad de México se convirtió en un estacionamiento, ayer.

damente 300 habitantes de comunidades rurales, con el objetivo de que el Gobierno federal establezca una negociación sobre el pago de las tierras que fueron expropiadas en el 2007 para la construcción de una vía de comunicación que conecta la Autopista Puebla-Morelos con la Autopista del Sol.

En dicha movilización participaron afectados de los municipios de Ayala, Tlalquiltenango, Tlaltizapán, Jojutla, San Rafael, El Salitre, Moyotepec y Huitzilillac, del estado de Morelos, los cuales pernoctaron ayer en el poblado de San Pedro Mártir, en la alcaldía de Tlalpan de la Ciudad de México.

Los manifestantes tienen previsto acudir a Palacio Nacional, para tratar de hablar con el Presidente Andrés Manuel López

Obrador en su conferencia mañanera.

El caos vial se incrementó más tarde debido a una protesta de ciudadanos cerca de la caseta para ingresar a la Ciudad de México, para exigir la aparición de la joven Lesly Martínez Colín, quien está reportada como desaparecida desde el pasado 30 de abril.

Los manifestantes, quienes dijeron ser amigos y familiares de la joven, indicaron que Lesly es madre de dos niños, un pequeño de ocho años y una menor de nueve, y que la última vez que fue vista se subió a un coche de quien era su pareja sentimental, de nombre Alejandro Alberto Martínez Triana.

Agregaron que la última ubicación que se tuvo de Lesly Martínez quedó registrada en el estado de Morelos.

Cae juego mecánico y lesiona a tres

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

DURANTE la madrugada de este domingo se registró el desplome de un juego mecánico en la explanada del Caades al sur de Nogales, Sonora, con saldo de tres heridos, entre ellos dos elementos del Cuerpo de Bomberos.

En principio, el juego, conocido como *Power Surge*, se paralizó con decenas de personas a bordo, las cuales tuvieron que esperar mucho tiempo para que llegaran los bomberos con escaleras y bajarlos.

Pero mientras se realizaban las labores de rescate, el juego se vino abajo y la estructura cayó sobre varios bomberos que se encontraban en el lugar.



ASÍ QUEDÓ el juego luego del accidente registrado en Nogales, Sonora, ayer.

Una testigo de los hechos denunció en redes sociales: "A más de dos horas el juego mecánico estancado en el aire, llegan los paramédicos y bomberos para apoyar y pasa una tragedia. Estamos presenciando un trágico accidente en la Feria de las Flores en Nogales, Sonora, no lo esperábamos, pero nos pasó".

do un trágico accidente en la Feria de las Flores en Nogales, Sonora, no lo esperábamos, pero nos pasó".

Otra usuaria escribió: "Dios, últimamente ha pasado esto, deberían de checar cada juego antes de ser usados, pero, pues, nunca se sabe en qué momento pueden fallar".

Ayer se informó que la Coordinación Estatal de Protección Civil de Sonora realizará una investigación para deslindar responsabilidades por el accidente.

Asimismo, la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres de Protección Civil del estado indicó que tomó nota de los hechos ocurridos durante la madrugada y suspendió las actividades en el área afectada de dicha feria.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Lunes 08.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 16°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Se quita la vida en iglesia de Narvarte

DURANTE LA MAÑANA DE AYER, un hombre de aproximadamente 70 años de edad se suicidó de un disparo en la parroquia de la Medalla de la Virgen Milagrosa, ubicada en la alcaldía Benito Juárez. Personal de la Fiscalía capitalina resguardó el templo para obtener evidencias.



ENTREVISTA

LÍA LIMÓN

Formación: Estudió licenciatura en Derecho en la Universidad Iberoamericana y maestría en Derecho y Relaciones Internacionales en la The Fletcher School of Law and Diplomacy. Cuenta con cinco diplomados cursados en México y Estados Unidos.

Trayectoria: En el 2005 se afilió al PAN y un año después fue asesor en asuntos internacionales del candidato a la Presidencia, Felipe Calderón. Ha sido una vez diputada local y una diputada federal. Actualmente es alcaldesa de Álvaro Obregón.

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, consideró que es momento de que la alianza de oposición en ciernes construya un consenso "más allá de los egos", rumbo a las elecciones para la Jefatura de Gobierno del 2024.

En entrevista con *La Razón*, Lía Limón aseguró tener confianza en sus más de 25 años de trayectoria en cargos públicos, para ser la abanderada de la coalición entre PAN, PRI y PRD para los próximos comicios. No obstante, aseguró: "Si no soy yo, apoyaré a quien sea".

Lía Limón dijo estar segura que en esta ciudad se pueden mejorar muchas cosas, pues aun cuando es una ciudad de la que todos nos sentimos orgullosos, con mucha oferta cultural, intercambio de bienes y servicios y oportunidades, también enfrenta diferentes problemas que se han dejado de atender.

Destacó que durante su administración en Álvaro Obregón se ha trabajado "con intensidad", lo que ha generado logros, como la reducción de delitos y percepción de inseguridad, además de que se ha desplegado una agenda de género clara y contundente.

¿Cómo va su administración al frente de Álvaro Obregón? Trabajando con mucha intensidad y dando resultado en lo que nos comprometimos. En seguridad hemos tenido una reducción del 20 por ciento en delitos de alto impacto y la percepción de inseguridad ha bajado en un 22 por ciento. Hemos trabajado en mejorar la calidad de los servicios, rescatar espacios públicos y en agenda de género: entre Contacto Mujer, Línea Aliada y Puntos Violeta, hemos dado atención a 12 mil mujeres.

Ha mencionado abiertamente sus intenciones de contender para la Jefatura de Gobierno en 2024. ¿por qué desea este puesto? Se pueden mejorar muchas cosas. Es una ciudad de la que todos nos sentimos orgullosos, porque se mueve con la energía de gente buena. Soy una mujer con experiencia de 25 años en el servicio público, con vocación; no soy de escritorio, salgo a ver cómo están las cosas, que no me las cuenten. Gobernar una alcaldía da muchísimo conocimiento de las problemáticas de la ciudad, más una tan contrastante.

Menciona diversas problemáticas, ¿por ejemplo, cuáles atendería? En materia de seguridad hay muchísimo que se puede hacer; las alcaldías que mejor resultado hemos dado somos las de oposición, hemos metido recursos y hemos apostado a resolverlo. Se tendría que copiar lo que se ha hecho en estados como Yucatán, donde se da apoyo a policías con becas para sus hijos y de vivienda. Se debe atajar el problema de violen-

"Si no soy yo", apoyaré al candidato, dice

Alianza debe ir "más allá de los egos", afirma Lía Limón

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón asegura confiar en sus 25 años de experiencia para ser nominada; adelanta que se apegará a cualquier método de selección que se decida



Foto: Eduardo Cabrerola/La Razón



SOY UNA MUJER con experiencia de 25 años en el servicio público, con vocación; no soy de escritorio, salgo a ver cómo están las cosas, que no me las cuenten. Gobernar una alcaldía da muchísimo conocimiento de las problemáticas de la ciudad, más una tan contrastante"

LA ALCALDESA de AO, Lía Limón, sonríe durante la entrevista concedida a este medio.

cia contra las mujeres con una policía enfocada en atenderlas y que en cada alcaldía haya por lo menos un refugio, sólo hay en Tlalpan, Iztapalapa, Azcapotzalco y el que creamos en Álvaro Obregón.

Regresando al tema de violencia contra la mujer, ¿cuál es la importancia de continuar con la imagen de una Jefa de Gobierno? La actual no ha sido una jefa con agenda de género, lo digo con todo respeto. La diferencia que puede hacer una mujer en un cargo público de esa relevancia es tener el compromiso serio de reducir los índices de violencia que se han multiplicado, darles oportunidades a las mujeres.

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD anunciaron formalmente que irán en alianza, ¿esto es favorable? Sin duda alguna, ahora sí que es una unión que dio buenos frutos en el 2021 y estoy segura que volverá a darlos en 2024. Nos une una importantísima causa.

Corresponde al PAN elegir al candidato. ¿Está de acuerdo o tiene alguna propuesta respecto a esta definición? En efecto, se acordó que el PAN siglaría, el presidente Andrés Atayde ha sido claro en que buscará hacerlo por consenso y con construcción de acuerdos. Me parece importante, es decir, no es que llegue a imponer, sino que va a buscar conciliar. No conozco el método, supongo que todavía no se tiene claro, pero me apegaré a cualquier método que se defina, con ganas de participar, con ganas de sumar, por supuesto.

No es la única que ha alzado la mano, están los alcaldes de BJ y Cuajimalpa, la senadora Kenia, ¿no existen roces entre los compañeros? La verdad no, tengo muy buena relación con quienes también quieren la candidatura, creo que es momento de pensar en la ciudad, pensar en el país más allá del ego y

construir un consenso al cual me voy a sumar. Me favorezca o no el resultado en mi intención de ser jefa de Gobierno, sea o no la candidata, voy a ser parte de la alianza sin duda alguna. Quiero ser la candidata, tengo con qué serlo, pero sé que lo que nos estamos jugando va más allá de mí y voy a ser parte de esta alianza independientemente de lo que se defina. Si no soy yo, apoyaré a quien sea.

El alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, urgió a definir al candidato, ¿todavía están en tiempos? Respeto el tiempo de los partidos, mientras tanto, seguiré trabajando.

¿Qué ha pasado con la UNACD-MX? Había reuniones cada lunes. Seguimos en contacto. Tenemos buena relación los alcaldes, cada uno tiene su programa de gobierno, sus acciones propias, pero seguimos trabajando de la mano.

151

Puntos Violeta se han instalado en Álvaro Obregón en la gestión de Lía Limón

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairí.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Sur 4° Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 0670
"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL
PUEBLO"
EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciséis de Febrero y trece de Marzo del año dos mil veintitrés del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GONZALEZ CRUZ JOSE JUAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ JUAN GONZALEZ CRUZ en contra de TAPIA YERENA XAVIER Y TORREZ RAMÍREZ MARÍA DEL ROSARIO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL ROSARIO TORRES RAMÍREZ, Expediente Número 695/2015, de la Secretaría "A". El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las **ONCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble consistente en el inmueble identificado como "CANTORIAS", "CANTORIAS" Y "CANTORIAS" COLONIA SAN PABLO ATLAZALPAN, EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56620 con las medidas y colindancias descritas en autos. Sirviendo como base para la subasta la cantidad de \$33,980,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) atento al avalúo exhibido, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, debiendo los postores exhibir mediante billete de depósito por el cieno del valor del bien a efecto de que intervenga en el remate. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 16 de MARZO de 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. EDUARDO BENITEZ GARCIA

Para la publicación por DOS VECES debiendo mediar entre una y la otra publicación un lapso de NUEVE DIAS y entre la fecha de la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de CINCO DIAS convocando postores en los tableros de avisos de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN".

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores, Torre
Sur Cuarto Piso, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720.

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARMEN JOSEFINA AYA-LA MACIAS en contra de CIBANCO S.A., DIVISION FIDUCIARIA, DEUTSCHE BANK MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL NUMERO F 615, GRUPO INMOBILIARIO K SA METROPOLITANA SAPI DE C.V., C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO en el expediente número 114/2022, de la Secretaría "B". El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha diez de enero del año dos mil veintitrés; habrá lugar a emplazar a este juicio a la parte demandada GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA SAPI DE C.V., por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 13 de Enero del año 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN"

EDICTOS EMPLAZAMIENTO.

En cumplimiento al proveído por auto de fecha diez de marzo del año dos mil veintitrés dictado en autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de C. RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS), JORGE CAZAREZ CHAVEZ (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CASAREZ CHAVEZ) Y J. JESUS CAZAREZ CHAVEZ, expediente 156/2021, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México de Proceso Escrito determino que se proceda a emplazar a RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS), JORGE CAZAREZ CHAVEZ (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CASAREZ CHAVEZ), por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el PERIÓDICO "LA RAZÓN", a fin de hacerle saber a la demandada que la parte actora BANCO COVALTO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, les demanda en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, las siguientes prestaciones, de las cuales se transcribe un extracto: "1).- La declaración judicial que exprese que el acreditado hoy demandado, ha incumplido con sus obligaciones de pago puntual y total establecido tanto en el contrato de apertura de crédito revolvente garantizado con hipoteca y obligación solidaria de fecha veinticinco de noviembre de dos mil once... 2).- El pago de la cantidad de \$1' 687,987.50 (un millón seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y siete pesos 50/100 moneda nacional), por concepto de monto adeudado... 4).- El pago de gastos y costas generados en este juicio" Haciéndole saber a dichos codemandados que deben presentarse al local de este Juzgado ubicado en: AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE NORTE, QUINTO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CIUDAD DE MÉXICO, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación de los edictos, para presentarse ante la Secretaría "B" de este Juzgado, a fin de que se imponga de los presentes autos y recoja las copias simples de traslado exhibidas, debidamente cotejadas, selladas, rubricadas y foliadas y para que dentro del término de QUINCE DIAS, posteriores a la fecha en que se lleve los traslados o bien que transcurra dicho término, contesten la demanda, ofrezcan pruebas y opongan excepciones y defensas, apercibidos que de no hacerlo dentro del último término antes concedido, se les acusará la rebeldía correspondiente y se ordenará que las notificaciones, aun las de carácter personal, les surtan por Boletín Judicial, en el entendido que la demanda se les tendrá por contestada en sentido negativo, en términos de lo previsto por último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles."

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE MARZO DEL AÑO 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.

PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

INSERTO: SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. En cumplimiento a lo ordenado en auto de veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 167/2022, del índice de este juzgado, se ordenó:

"Se comunica a la parte demandada Promotora Acu, Sociedad Anónima de Capital Variable — en su carácter de deudora principal — Pablo Millouid Pinillos y Conrad Fleishmann de la Parra, en su carácter de acreedores, por medio de edictos, que la Jueza Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de dos de marzo de dos mil veintitrés, radicó el juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Corporación Oider, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de Carlos Alberto Godoy Sotomayor y/o Margarito Tavera Bernal y/o Eduardo Gallegos Salcedo en su carácter de endosatarios en procuración, en contra de Promotora Acu, Sociedad Anónima de Capital Variable — en su carácter de deudora principal — Pablo Millouid Pinillos y Conrad Fleishmann de la Parra, en su carácter de acreedores, lo registró con el número 167/2022, en el cual se ordenó emplazarla a juicio y correrle traslado con copia de la demanda y anexos.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza a juicio a la parte demandada, Promotora Acu, Sociedad Anónima de Capital Variable — en su carácter de deudora principal — Pablo Millouid Pinillos y Conrad Fleishmann de la Parra, en su carácter de acreedores, por medio de edictos, para que comparezca dentro del plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éstos, a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas; quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría que tramita el presente juicio; y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.

Se apercibe a la parte demandada que, una vez concluidos los plazos fijados, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido su derecho que debió ejercer dentro del plazo correspondiente, con fundamento en el artículo 1390 Ter 4, en relación con los diversos 1390 bis 16 y 1390 bis 20, del Código de Comercio.

De igual modo, se requiere a la demandada para que, dentro del plazo concedido para dar contestación a la demanda, comparezca al local de este Juzgado a realizar el pago de lo reclamado, o en caso de no hacerlo, designe bienes para garantizar las prestaciones reclamadas por concepto de suerte principal y accesorios; ello bajo el señalamiento que, para el caso de no designar bienes de su parte, ese derecho pasará a la parte actora.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, del Código de Comercio, hágasele saber a la parte demandada que para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las notificaciones que se le practiquen, aún las de carácter personal, además de aquellas diligencias en que debiera tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

María Guadalupe Martínez Nieves.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"
Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

EDICTO

EXP: 495/2021

En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de GARCÍA MORENO ROCÍO, expediente número 495/2021, la C. Juez dictó sentencia cuyos puntos resolutorios a la letra dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. VISTOS los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de GARCÍA MORENO ROCÍO, en el expediente número 495/2021, para dictar Sentencia Definitiva y RESOLUTANDOS; CONSIDERANDOS; RESUELVE: PRIMERO.- Ha procedido la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA en donde la parte actora SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT acreditó su acción y sus prestaciones y la demandada ROCÍO GARCÍA MORENO, se constituyó en rebelde. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara el vencimiento anticipado del plazo establecido en el contrato de apertura de crédito simple con Interés y Garantía Hipotecaria a que se contrae la escritura pública número veinticuatro mil treinta y seis, TERCERO.- Se condena la demandada ROCÍO GARCÍA MORENO, a pagar a la parte actora la cantidad de a) \$962,265.49 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), en concepto de Saldo insoluto de capital, mismo que ya considera el monto de las amortizaciones a capital vencidas, CUARTO.- Cantidad que deberán cubrir en el término de CINCO DIAS, una vez que este fallo sea legalmente ejecutable, apercibida que, en caso de no hacerlo, se procederá al trancé y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto pago a la actora. QUINTO.- Se condena a la demandada ROCÍO GARCÍA MORENO, a pagar a la parte actora los intereses ordinarios, a la tasa de interés anual del 11.00% (once punto cero por ciento), respecto de las mensualidades omisas de pago, es decir, a partir del diecisiete de junio de dos mil veinte, así como los que se continúen generando hasta que haga pago del saldo del crédito dispuesto, concepto que deberá liquidarse en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo. SEXTO.- En caso de que la demandada ROCÍO GARCÍA MORENO, no haga pago voluntario de las cantidades a que fue condenada, se le condena a que se haga trancé y remate del bien inmueble hipotecado consistente en CASA SIETE DE LA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO, DEL LOTE QUINCE, MANZANA DIEZ, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL MIXTO (HABITACIONAL, MEDIO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS) DENOMINADO "VILLA TOSCANA NUMERO II" UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL TOLUCA-NAUCALPAN NÚMERO MIL SETECIENTOS DOS, SAN MARCOS OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, y con su producto pago a la actora. SÉPTIMO.- Se condena a la demandada ROCÍO GARCÍA MORENO, al pago de gastos y costas causados en esta instancia. OCTAVO.- Notifíquese y a la demandada ROCÍO GARCÍA MORENO, los puntos resolutorios de este fallo, por medio de edictos que deberán publicarse dos veces de tres en tres días, en el periódico La Razón, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. ASÍ, definitivamente juzgado, lo resolvió y firma la C. JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA SANDRA LUZ DÍAZ ORTIZ ante su C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO León Alejandro Aguilera Cardoso, con quien actúa y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE MARZO DE 2023

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO

DOMICILIO DEL JUZGADO: CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, SEXTO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 91564997, EXT. 664402

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 856/2013.

En los autos de juicio ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, VS JOSE LUIS BELTRÁN RODRÍGUEZ DEL EXPEDIENTE 856/2013, LA C. JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL INTERINA DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: En autos de fecha veinte y veintiséis de enero y veintidós DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS... Como se solicita el apoderado legal de la parte actora, para que tenga lugar la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, del inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito aquí controvertido, ubicado en: LA VIVIENDA UNO, DE LA CALLE PASEO DE HIMALAYA, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 104, DE LA MANZANA 37, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL POPULAR, COMERCIAL Y DE SERVICIOS BÁSICOS) DENOMINADA "LA ALBORADA", UBICADO EN LA CARRETERA CUAUHTITLÁN-MELCHOR OCAMPO NÚMERO 7, LOMA DE XOCOTLA, COLONIA FRACCIÓN RANCHO LA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE CUAUHTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, cuyos datos relativos a medidas y colindancias obran en autos, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; al efecto, deberán de publicarse los respectivos edictos conforme a lo ordenado en proveído de fecha veinte de enero del año dos mil veintitrés y su auto aclaratorio de fecha veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, estableciéndose una rebaja del veinte por ciento de la tasación establecida para la presente almoneda en \$984,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para quedar con dicha reducción en \$787,200.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Toda vez que el inmueble objeto del remate se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción territorial de este Juzgado, con los insertos necesarios que sean necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUHTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores del juzgado se sirva publicar los edictos en la periodicidad indicada en los lugares y en los medios que para el caso de remates establezca su Legislación Procesal local... Con lo anterior se da por concluida la presente audiencia, siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron, en unión de la C. Jueza Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada LOURDES REGINA GERMÁN, con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, a partir del uno de febrero del año dos mil veintitrés, ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada LILIA AGUILAR RAMÍREZ, que autoriza y da fe.

CIUDAD MEXICO, A 30 DE MARZO 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

RUBRICA

LIC. LILIA AGUILAR GARCIA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 301/2021.

SE CONVOCAN POSTORES EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PEREZ ORTEGA GUADALUPE Y DE PALACIOS MARIA YOLANDA EN CONTRA DE RIZO LUPEZ HECTOR AUGUSTO Y REVUELTAS BENAVIDES MARIA CRISTINA, EXPEDIENTE NUMERO 301/2021, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS: CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. Dada cuenta con los presentes autos, (...) se señala nueva fecha para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS y no antes, (...) NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con el SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RODRIGO FLORES REYNA, quien autoriza y da fe. - DOY FE. --- CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. A sus autos el escrito presentado por MARIA YOLANDA PEREZ PALACIOS, representante común de la parte actora, (...) para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del Bien Inmueble ubicado en: LA CASA MARCADA CON EL NUMERO SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO, DE LA CALLE MESETA, DEL FRACCIONAMIENTO LA HACIENDA, TERCERA SECCION COLONIA HACIENDA TERCERA SECCION, DENOMINADA CAMINO REAL, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA., publicación que deberá hacerse, por UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DIAS HÁBILES. Siendo el precio de remate, el del avalúo que obra en autos, que corresponde a la cantidad de \$2,273,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la Materia, la que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo fijado al bien inmueble litigioso citado con antelación. (...) Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570, 572, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, (...) NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con el SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RODRIGO FLORES REYNA, quien autoriza y da fe. - DOY FE. --- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RUBRICA

LIC. RODRIGO FLORES REYNA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

CARLOS ANDRES AYALA BRACHO

El C. Juez 55°. De lo Civil de esta Ciudad, ordenó notificar por edictos a la demandada CARLOS ANDRES AYALA BRACHO en el presente juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RAMOS TAPIA ROGELIO en contra de AYALA BRACHO CARLOS ANDRES, expediente número 114/2022, la C. Juez dictó un auto que a la letra dice: RAZÓN.- Con esta fecha se da cuenta a la Juez con un escrito presentado por la parte actora. CONSTE. En la Ciudad de México, a dieciocho de abril del año dos mil veintitrés. En la Ciudad de México, a diecinueve de abril del año dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene al C. JOSE JAIME VELEZ CASTRO autorizado en términos amplios del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de la parte actora, haciendo las manifestaciones que indica y visto las constancias de autos, las cuales tienen pleno valor probatorio, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, es PROCEDENTE NOTIFICAR LA PRIMERA NOTIFICACIÓN de este juicio por medio de EDICTOS y para tal efecto publicárese el presente proveído, en el BOLETÍN JUDICIAL y periódico "LA RAZÓN", mismos que se fijan por TRES VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS, haciéndole saber a la demandada CARLOS ANDRES AYALA BRACHO, que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la SECRETARIA DE ACUERDOS "B", para que se instruyan del Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, para lo cual dicho demandado deberá presentarse al local de este Juzgado, para el efecto de que se le tenga por legalmente emplazado, plazo que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, apercibido que de no hacerlo se les tendrá como legalmente emplazado y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le hará por medio de Boletín Judicial, excepto las referidas en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Lo anterior, con la finalidad de que contesten la demanda instaurada en su contra u opongan excepciones que estimen pertinentes, dentro del término de QUINCE DIAS, demanda que se les reclama en la VÍA ORDINARIA CIVIL, misma que fue promovida por RAMOS TAPIA ROGELIO las siguientes prestaciones: a).- La declaración Judicial de haberse consumado a favor del suscrito ROGELIO RAMOS TAPIA, la prescripción positiva del inmueble ubicado en calle Manuel M. Ronce número 339, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México y que por ende he adquirido la propiedad de tal inmueble. b).- Como consecuencia de lo anterior, la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, de la sentencia que resuelva el presente juicio, de conformidad con lo establecido por el artículo 1157 del Código Civil. c).- En su caso, el pago de los gastos y las costas que el presente Juicio origine. Por lo anterior, el promovente deberá recoger los oficios respectivos, en el término de TRES DIAS, contados a partir de que surta efectos el proveído por el cual se ponga a su disposición, por lo que, dicha parte deberá acreditar en igual término, la gestión que realice en relación al pago de la publicación de los edictos correspondientes, asimismo, una vez que realice la última publicación correspondiente deberá exhibirlos en igual término, apercibido que de no hacerlo sin causa justificada se hará acreedor a una medida de apremio contemplada en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, por lo tanto, Proceda la Secretaría a la elaboración del oficio y edictos por conducto del personal de apoyo adscrito a este juzgado, por último, los multiplicados edictos deberán ser redactados de modo preciso y conciso, tal y como lo establece el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil del Proceso Escrito, MAESTRA MARIA TERESA RINCON ANAYA por ante su Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ con quien actúa y da fe.

Ciudad de México, a 21 de abril de 2023
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Firma convenio con 21 alcaldes de Chihuahua

Sheinbaum presume sus logros en materia educativa

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió ayer con 21 presidentes municipales y 60 gobernadores de comunidades indígenas del estado de Chihuahua, en donde firmó un convenio de colaboración y coordinación en materia de políticas públicas.

Previo a la firma del convenio, la mandataria capitalina aseveró que le da "mucha ilusión" representar a la denominada Cuarta Transformación y seguir con el ejemplo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en cuestión de honestidad, en el sentido de que los impuestos que paga el pueblo regresen al propio pueblo.

EL DATO

A SU LLEGADA al Aeropuerto Rubén Fierro, en la ciudad de Chihuahua, la mandataria capitalina fue recibida con música de mariachi y polka, además de pancartas de apoyo.

"Lo que más nos anima es seguir en una buena parte con su ejemplo y ¿qué quiere decir "su ejemplo"? En primer lugar, honestidad a toda costa, que los recursos del pueblo que se pagan con los impuestos regresen todos al pueblo de México", dijo.

Sheinbaum Pardo resaltó que uno de los intereses de su gestión es brindar a las niñas, niños y jóvenes, la posibilidad de continuar con sus estudios, de ahí que se aumentó el número de preparatorias en la Ciudad de México y se crearon dos universidades: la Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

La mandataria destacó que en su administración se han firmado convenios con ciudades grandes del país, como es Ciudad Juárez, pero aseveró que también tiene el propósito de firmar acuerdos con los poblados más alejados, toda vez que la capital del país tiene mucho que aprender de estas zonas.

"Vamos a firmar algunos convenios con ciudades tan importantes como Ciudad Juárez, pero también con lugares más alejados, en donde lo que queremos, no solamente es de la ciudad hacia Chihuahua, sino de Chihuahua

40
Comunidades indígenas hay en la Ciudad de México, reveló Sheinbaum

LA JEFA DE GOBIERNO destaca la creación de dos universidades en la capital; asegura que le da "mucha ilusión" seguir el ejemplo de honestidad del Presidente López Obrador



LA MANDATARIA capitalina, durante su encuentro con presidentes municipales y gobernadores indígenas, ayer.

hacia la ciudad, porque nosotros tenemos mucho que aprender de usted", mencionó.

Sheinbaum Pardo explicó que aunque la Ciudad de México es pequeña, tiene 40 comunidades indígenas en las que aún hay ejidos, a las cuales se les ha dado apoyo para el campo.

"Antes daban 200 millones de pesos, desde el primer año que yo llegué damos mil millones de pesos para apoyo al campo y el cuidado de los bosques y generamos un esquema que llamamos de reservas ecológicas campesinas en donde, al hacer una reserva ecológica para cuidar los bosques, se les dan recursos

para protegerlos y que permitan seguir sobreviviendo", señaló.

En su mensaje, la Jefa de Gobierno destacó que por mucho tiempo se vio a la Ciudad de México como el "centro del país al que le daban todo", sin embargo, dijo "para mí no es la Ciudad de México de los que vivimos ahí, sino es la representación de cada pueblo, de cada comunidad, de cada tierra, de cada cultura, de todo México".

En la firma del convenio también estuvieron presentes Miguel Rubio Castillo, presidente municipal de Aldama; y María Rafaela Ramírez Frías, representante de la comunidad indígena de Chihuahua.

Más tarde, la mandataria ofreció la conferencia magistral "Políticas de Gobierno al Servicio de la Comunidad", en el Centro de Convenciones de Chihuahua, en donde dio a conocer los principales avances de su administración al frente de la ciudad, en materia de educación, movilidad y seguridad.

A su llegada al aeropuerto Rubén Fierro, en la ciudad de Chihuahua, la mandataria capitalina fue recibida con música de mariachi, polka y bailarines.

Con pancartas en las que se leían mensajes como "en el norte con Claudia", decenas de simpatizantes le externaron su apoyo.

Prevén derrama de 2 mil 867 mdp por el Día de las Madres

LA CIFRA ES 14.2% superior a la del año pasado, dice titular de Sedeco; anuncian festival de salsa y lucha libre para celebrar esta fecha

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

CON MOTIVO del Día de las Madres, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco) dio a conocer que se prevé una derrama económica de dos mil 867 millones de pesos en los sectores de comercio, servicios y gastronómico en la Ciudad de México.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, explicó que la cifra estimada para este 10 de mayo supera en 14.2 por ciento lo registrado en el 2022, lo que significa un "escenario positivo" para los establecimientos y personas que laboran en ellos.

"La derrama económica de dos mil 867 millones de pesos pronosticada para este 10 de mayo producirá ganancias para más de 80 mil unidades económicas, estratificadas en 76 mil 321 de

tamaño micro, tres mil 436 pequeñas, 630 medianas y 286 consideradas como grandes, y al mismo tiempo estos negocios beneficiarán a 557 mil personas que laboran en ellos", indicó.

En un comunicado, Akabani Hneide resaltó que los giros de mayor demanda serán restaurantes, florerías, joyerías, perfumerías, relojerías y electrónicos.

Asimismo, hizo mención de la producción de rosas que en la capital alcanzó un volumen de dos mil 560 gruesas (cada gruesa equivale a 12 docenas), lo que coloca a la Ciudad de México en el noveno lugar de producción de rosas en México, cultivadas principalmente en las alcaldías de Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan y Milpa Alta.

Las autoridades capitalinas invitaron a los ciudadanos a realizar sus compras en establecimientos ubicados al



EL TIP

EL SECRETARIO de Desarrollo Económico resaltó que los giros de mayor demanda con motivo del Día de las Madres serán restaurantes, florerías, joyerías, perfumerías y relojerías.

EL TITULAR DE SEDECO, Fadlala Akabani Hneide, en una imagen difundida en redes sociales institucionales del Gobierno capitalino, ayer.

interior de las colonias, mercados públicos, tianguis, mercados sobre ruedas, así como negocios de barrio, con el objetivo de impulsar la economía local.

Para este Día de las Madres, el gobierno local anunció una jornada de actividades con lucha libre femenil y baile de salsa el próximo 12 de mayo en el Monumento a la Revolución.

En el evento participarán más de 30 luchadoras que rendirán homenaje a tres leyendas de las cuerdas: India Sioux, La Briosa y Venus. Entre las participantes destacan Brighth, la Hija del Vikingo, Therihus, Hija de Fuerza Guerrera, Lady Sensación, Miss Coral, Mitzzy, Violeta y Diosa Maya.

Y a partir de las 20:00 horas ofrecerán un concierto la orquesta cubana Los Van Van y el intérprete de salsa Jorge Cármona.

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera señaló que se esperan un gran flujo de comensales el miércoles, para celebrar el Día de las Madres.

80
Mil unidades económicas se verán beneficiadas por el Día de las Madres

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Lunes 08.05.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV&S&P
54,93739 ↑ 0.49%

FTSE BIVA
1,137.24 ↑ 0.44%

Dólar
\$18.1900

Euro
\$18.600

TIE 28
11.5625%

UDI
7.777819

Centenario
\$42,700

Mezcla Mexicana
60.72 dpb

Ventas del Día de las Madres

LOS FESTEJOS del 10 de mayo dejarán una derrama económica de 70 mil 300 millones de pesos en el país, 12.6 por ciento más que un año atrás, estimó la Concanaco. Restaurantes, bares y tiendas de ropa, entre lo preferido por mamá.



LA MENOR tramitología, los apoyos que da el gobierno y los beneficios del T-MEC, entre las causas de este fenómeno; también impulsa aumento en población latina

• Por Alina Archundia

Alina.archundia@razon.com.mx

Al menos 1.3 millones de mexicanos decidieron llevar su capital a Estados Unidos y emprender sus propios negocios; de esa población, 49 por ciento son mujeres, según Global Business International (GBI).

La cifra total supera a los de origen asiático y los afroamericanos que tienen un emprendimiento en esa nación.

En entrevista con *La Razón*, el CEO de GBI, Víctor Parra, señala que entre las principales razones por las que los connacionales optaron por llevar su capital al país vecino están la mínima tramitología para aperturar sus negocios, así como el crecimiento de la comunidad latina.

"Hemos visto como en los últimos años los mexicanos han mostrado mucho interés por abrir un negocio en Estados Unidos, debido a las ventajas que les da el T-MEC, la menor tramitología y el apoyo del gobierno a los empresarios, eso generó mucho interés para traer capitales y convertirlos en negocios", destaca.

EL DATO

EN LOS ÚLTIMOS 10 años, la cantidad de latinos dueños de sus propios negocios en EU creció 34%, frente a 1% de incremento en el número total de propietarios de comercios.

Parra asegura que luego de la pandemia de Covid-19 se incrementó de una manera considerable la inversión de todos los países de la región en Estados Unidos.

Entre los sectores en los que más invierten los connacionales está el de agroalimentos, mientras que otra característica es que el ritmo de mujeres latinas, y, por ende, de mexicanas emprendedoras en Estados Unidos "va creciendo a un ritmo muy acelerado".

Actualmente, existen 6.4 millones de mujeres que son dueñas de negocios en Estados Unidos y generan nueve millones de empleos directos. Por cada 10, una de ellas es latina y de esas, 50 por ciento son mexicanas.

Según los datos de GBI, consultoría internacional, actualmente habitan alrededor de 60 millones de latinos en Estados Unidos, de los cuales se estima que 60 por ciento son mexicanos.

GBI ayuda a mexicanos que quieren internacionalizar sus negocios a que puedan migrar a Estados Unidos con una asesoría para desarrollar sus empresas, y con la ventaja de poder facilitar el trámite de visas para sus empleados e incluso familiares.

Parra afirma que cada vez más aumenta el interés de mexicanos por empre-

El 49% son mujeres: GBI EMPRENDE NEGOCIOS EN EU 1.3 MILLONES DE MEXICANOS



VÍCTOR PARRA, director general de Global Business International.

der sus negocios en Estados Unidos; "sus planes de conquistar nuevos mercados los motivan a abrir establecimientos comerciales que, con una correcta asesoría, se convierten en referentes para diversos rubros".

En Estados Unidos los mexicanos pueden optar por desarrollar su negocio o adquirir uno nuevo, y también existen modelos como las franquicias que tienen mucho potencial en ese mercado.

De acuerdo con los resultados obte-



HEMOS VISTO como en los últimos años los mexicanos han mostrado mucho interés por abrir un negocio en Estados Unidos, debido a las ventajas que les da el T-MEC, la menor tramitología y el apoyo del gobierno a los empresarios, eso generó mucho interés para traer capitales y convertirlos en negocios"

Víctor Parra

Director general de GBI

nidos en un estudio realizado por la Iniciativa de Emprendimiento Latino de la Universidad de Stanford (SLEI, por sus siglas en inglés), en los últimos 10 años, la cantidad de latinos dueños de sus propios negocios creció en 34 por ciento, comparado con 1 por ciento de incremento en el número total de propietarios de negocios en todo el país.

Este auge del emprendimiento latino en Estados Unidos se traduce, según el mismo estudio, en aproximadamente 500 mil millones de dólares en ventas anuales, 4 por ciento de las ganancias totales de los negocios en ese país y en 5.5 por ciento (más de 3 millones de personas) de los empleos del país.

Global Business International apoya a los mexicanos con el trámite de visas para los inversionistas que requieran la visa E2, EB5 y de transferencia de ejecutivo L1.

EL TIP

PARA 2060, la población latina en territorio estadounidense será superior a 110 millones de personas - actualmente 60 millones -, que representarán 30% del mapa poblacional.

Parra expone que de todas las minorías establecidas en Estados Unidos, la más grande es la formada por los latinos o hispanos, que, según la estimación realizada por la Oficina del Censo de Estados Unidos, asciende aproximadamente a 60 millones de personas.

Dicha cantidad representa 18 por ciento de la población total del país, y se estima que para 2060 será de más de 110 millones de latinos, que representarán cerca de 30 por ciento de los habitantes de Estados Unidos.

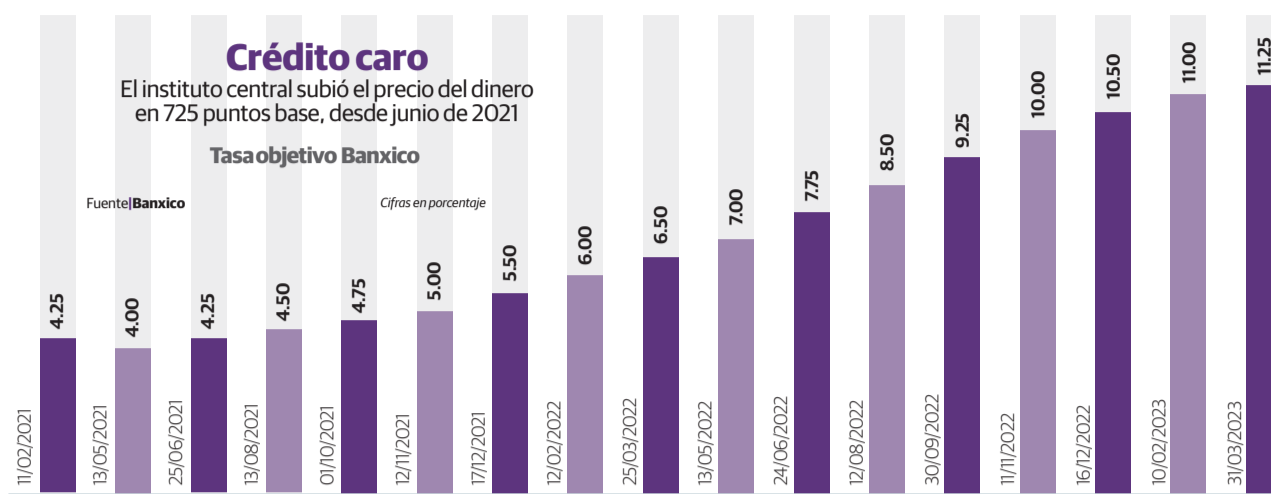
De acuerdo con el reporte anual de Economía Multicultural presentado en 2018 por el Centro Selig de la Universidad de Georgia, el poder adquisitivo de los latinos en el vecino país del norte es de 1.5 billones de dólares.

"Es una cantidad muy grande si la comparamos, por ejemplo, con el poder adquisitivo de los latinos en 1990, que era de 213 millones de dólares", señaló el directivo.

El país vecino del norte es visto como un sueño por millones de mexicanos, debido a la falta de oportunidades en la nación, lo cual se refleja en los millones de dólares que mes con mes registra Banco de México como remesas, las cuales son una especie de salvavidas financiero para muchas familias en territorio azteca.

60
Millones de latinos
viven en el país
vecino del norte

Foto Especial



Permanecerá en 11.25%: analistas

Banxico termina ciclo de alza en tasas, dicen

• Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Banco de México (Banxico) no aumentará más sus tasas de interés, estiman analistas.

Tras llevar el llamado costo del crédito a un nivel de 11.25 por ciento, una cifra récord en registro, el instituto central no subirá más su tasa de referencia en la próxima reunión de política monetaria, a celebrarse el próximo 18 de mayo, prevén expertos.

EL DATO

BANCO DE MÉXICO aumentó el costo del crédito en 15 ocasiones consecutivas, luego de que la tasa de referencia aumentó de 4 a 11.25 por ciento, el nivel que registra actualmente.

Según la Encuesta Citibanamex de Expectativas (ECE), 72 por ciento de los especialistas prevé que no habrá nuevos incrementos en el precio del dinero.

"El consenso estima que en mayo Banxico mantendrá la tasa de interés sin cambios y pronostica que la tasa terminal ya se alcanzó", se lee en la ECE.

La pausa en este ciclo alcista se daría por los mejores resultados observados en la inflación, que si bien se mantiene en cifras elevadas, éstas han descendido en las últimas quincenas.

LAS MENORES PRESIONES inflacionarias dan un respiro en las decisiones de política monetaria; también respaldan los menores ajustes previstos por parte de la Reserva Federal

En la primera mitad de abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que mide la inflación, desaceleró a 6.24 por ciento a tasa anual, luego de que en meses anteriores superó 8 por ciento, niveles no vistos en décadas.

Sin embargo, de acuerdo con analistas, aún persisten presiones en la parte de mercancías (particularmente las alimenticias) y servicios.

Banco de México realizó 15 aumentos consecutivos en su tasa de interés. El 24 de junio inició su tendencia alcista con un incremento de 25 puntos base. Ese día elevó ésta de 4 a 4.25 por ciento, ello implica que en este rally, el precio del dinero pasó de 4 a 11.25 por ciento, es decir, aumentó en 725 puntos base.

La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, comentó, en su última comparecencia ante el Senado, que evalúan una pausa en el ciclo alcista de la tasa de interés, ante los mejores datos de inflación y la postura monetaria que se había alcanzado.

"No sería sorpresa que evaluemos la

posibilidad de hacer un alto en la tasa", expuso.

Lo dicho por la gobernadora es una "señal poderosa" de que podría no haber más alzas en las tasas de interés, al menos en mayo, comentó Bank of America (BofA) en un análisis.

Carlos Capistrán, economista para Canadá y México de BofA, consideró que Banxico mantendrá su tasa en 11.25 por ciento, lo cual implica un cambio en su perspectiva, que preveía un alza de 25 puntos base más.

"Decidimos cambiar, principalmente, debido a la dinámica reciente de la inflación, el tono de la comunicación del banco central y dado que la Fed (Reserva Federal de EU) está cerca del final de su ciclo de alzas", argumentó.

En su opinión, la inflación general será de 6.2 por ciento en abril, por debajo del máximo de 8.7 por ciento registrado en septiembre del 2022 y de 7.6 por ciento observado en febrero de este año. También espera una baja en el indicador subyacente, el cual es el factor que más preocupa a los especialistas.

6.2

Por ciento se ubicará la inflación anual en abril, estima BofA

Generan más de 447 mil empleos formales

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EN EL PRIMER cuatrimestre del año se generaron 447 mil 395 empleos formales, de los cuales 62.9 por ciento es permanente, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Este aumento es el segundo más alto desde que se tiene registro.

Así, al 30 de abril, el IMSS contabilizó 21 millones 820 mil 291 puestos de trabajo, de los cuales, 86.1 por ciento son permanentes y 13.9 por ciento, eventuales.

Detalló que, durante ese mes, el crecimiento mensual fue de 24 mil 11 plazas, que equivale a una tasa de 0.1 por

ciento. Acotó que, tradicionalmente, en los meses en donde coincide Semana Santa se observa una menor creación de empleo.

Mientras que en los últimos 12 meses se registró un aumento de 808 mil 949 fuentes de ingreso; es el tercer mayor incremento desde que se tiene registro, y equivale a una tasa anual de 3.9 por ciento, dijo en un comunicado.

De la creación de empleo anual, 72.8 por ciento corresponde a vacantes permanentes, precisó. Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual son el de la construcción, con 7.9 por ciento; transportes y comunicaciones, con 6.3 por ciento y comercio, con 4.5 por ciento.

Por entidad federativa, destacan Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo, con aumentos anuales que superan 8 por ciento.

Al cierre de abril del 2023, el salario base de cotización promedio de los empleos afiliados al Instituto alcanzó 527.2 pesos.

Esta cifra representa un incremento anual nominal de 11.2 por ciento, el más alto registrado de los últimos 22 años considerando sólo abril y, desde enero de 2019, mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores a 6 por ciento, aseguró.

Al 30 de abril se tienen registrados ante el Instituto un millón 69 mil 704 patrones, que en su comparación anual representa una tasa de 1 por ciento.

21.8

Millones de plazas están registradas ante el IMSS

PESOS Y CONTRAPESOS



EMPLEOS E INGRESOS

POR ARTURO DAM ARNAL

Ya tenemos, del INEGI, los indicadores de ocupación y empleo para marzo, por lo cual ya contamos con los resultados para el primer trimestre del 2023 ¿Cómo nos fue?

Hay que tener en cuenta que el desempleo se calcula como porcentaje de la Población Económicamente Activa, PEA, integrada por los mayores de 15 años que buscan trabajo: si lo encuentran se vuelven población ocupada (PO); si no lo encuentran y siguen buscando, son población desocupada (PD).

Durante el primer trimestre del año, la tasa de desempleo promedio mensual fue 2.70 por ciento: 3 por ciento en enero, 2.7 por ciento en febrero, 2.4 por ciento en marzo, siendo esta última la menor en lo que va de la 4T. Un trimestre antes, durante el último del 2022, la tasa de desempleo promedio mensual fue 2.97 por ciento: 3.3 por ciento en octubre, 2.8 por ciento en noviembre y, nuevamente, 2.8 por ciento en diciembre. Un año antes, a lo largo del primer trimestre de 2022, la tasa de desempleo, promedio mensual, fue 3.70 por ciento: 3.7 por ciento en enero, 4.4 por ciento en febrero, 3.0 por ciento en marzo. Tanto en la comparación trimestral como en la anual, los resultados del primer trimestre del 2023 fueron mejores. De hecho fueron los mejores para cualquiera de los 17 trimestres transcurridos de la 4T, del primero de 2019 al primero de 2023.

¿Quiere decir lo anterior que todo va bien en materia de empleo? Para responder considero a la población subocupada (PS), integrada por aquellos con la necesidad y disposición de trabajar más, pero sin la posibilidad de hacerlo, y también a la Población en Condiciones Críticas de Ocupación, PCCO, formada por quienes trabajan menos de 35 horas semanales, más de 35 horas y ganando hasta un salario mínimo (312.41 pesos) o más de 48 horas y ganando hasta dos salarios mínimos (624.82 pesos).

A lo largo del primer trimestre del año, la PS promedio mensual fue 7.10 por ciento: 7.7 por ciento en enero, 7 por ciento en febrero, 6.8 por ciento en marzo. Un trimestre antes, a lo largo del último del 2022, la PS promedio mensual fue 7.47 por ciento: 7.5 por ciento en octubre, 7.6 por ciento en noviembre y 7.3 por ciento en diciembre. Un año antes, durante el primer trimestre del 2022, la PS promedio mensual fue 8.90 por ciento: 9.1 por ciento en enero, 9.2 por ciento en febrero y 8.4 por ciento en marzo. Tanto en la comparación trimestral, como en la anual, los resultados del primer trimestre de 2023 fueron mejores.

Durante el primer trimestre del año, la PCCO promedio mensual fue 55.10 por ciento: 54.8 por ciento en enero, 55.5 por ciento en febrero y 55 por ciento en marzo. Durante el último del 2022, un trimestre antes, la PCCO promedio mensual fue 55.17 por ciento: 55.4 por ciento en octubre, 55.2 por ciento en noviembre y 54.9 por ciento en diciembre. A lo largo del primer trimestre de 2022, un año antes, la PS promedio mensual fue 55.10 por ciento: 54.9 por ciento en enero, 54.6 por ciento en febrero y 55.8 por ciento en marzo. En la comparación trimestral los resultados del primer trimestre del 2023 fueron mejores. En la comparación anual fueron iguales.

De las seis comparaciones hechas, en cinco los resultados del primer trimestre fueron mejores y en una iguales.

Poco a poco las condiciones laborales van mejorando, pero todavía dejan mucho que desear, sobre todo en materia de ingresos. En marzo, 35.1 por ciento de la PO generó hasta un salario mínimo de ingreso (312.41 pesos) y 34.6 hasta dos (624.82 pesos). El 69.7 por ciento de la PO generó hasta dos salarios mínimos, insuficientes para satisfacer correctamente, de entrada, las necesidades básicas.

arturodamarnal@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SABADAZO AÉREO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

El viernes por la tarde empezó a correr por todo tipo de redes sociales –y en paralelo las quejas y advertencias de sus efectos– el anuncio de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) donde hacen saber que a partir de este lunes se suprimen todos los servicios de salud privados para certificar el estado de salud de cientos de miles de trabajadores de la industria aérea mexicana, quienes podrán realizar su evaluación médica anual en alguno de los seis centros que ofrece la administración del general Miguel Enrique Vallín a fin de obtener su licencia para trabajar como piloto, sobrecargo, mecánico o despachadores. El temor es que esos seis centros médicos vayan a colapsar por la inmensa carga de trabajo.

El argumento oficial es que abundaba la corrupción en las clínicas de terceros autorizados, que cobraban por análisis que no se efectuaban realmente (“hechos en ausencia” del paciente) y que por ello se decidió darles salida. Además, que de esa manera los trabajadores del aire se ahorrarán una lana porque será más barato el servicio en la AFAC.

Pero no vaya a resultar que se haya armado un Insabi chiquito que merme la disponibilidad de los equipos humanos en tierra y aire necesarios para mover en avión a más de medio millón de personas al día. No está bien andar de fijado, pero la Federal Aviation Administration (FAA), que lleva Billy Nolan, cuenta con más de dos mil 300

puntos de evaluación sanitaria, razón por lo que crece en México la preocupación entre el sindicato de pilotos que lidera Humberto Gual, de personal en tierra que representa Marco Calva y de sobrecargos en voz de Ada Salazar.

Y no se diga que también andan ciscaos en las gerencias de las aerolíneas con bandera mexicana, temerosas de que la disposición derive en falta de personal sanitariamente aprobado.

Y es que no se sabe si la Agencia podrá efectuar laboratorio de sangre y orina, cardiología y contar con especialista de Rayos X, otorrinolaringología, odontología, oftalmología y psicología. Bueno, no es un asunto como el que se imaginó Juan Ferrer

en el Insabi, pues el médico responsable tiene que ser especialista en medicina del aire.

Ojalá que el cálculo de la autoridad no falle y que resulte el objetivo de acabar con la corrupción y simulación de exámenes médicos, pues el costo de fallar sería meternos otra piedra en el zapato en la recuperación de la Categoría I ante la FAA

Cachan a Romo en desfalco por 8.6 mdp. Sigue la mata dando: pues de acuerdo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, durante la gestión del exalcalde Víctor Hugo Romo, se reportó un desfalcó por 8.6 millones de pesos al erario de la alcaldía Miguel Hidalgo como consecuencia del pago a una empresa por obras no realizadas en la edificación del nuevo edificio ubicado frente a la casona amarilla y sede delegacional.

O sea, otro caso de empresa fantasma con dueños bien nutridos. Según la investigación sustentada en el expediente ASCM/188/21 de la Fiscalización de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio de 2021, se reporta que hubo pagos a la empresa contratista sin existir sustento de que los trabajos fueran realizados, pues el propio Romo no designó a un servidor público que fungiera como residente de obra que supervisara la obra. Vaya olvido. Pero además del pago ilegal, la administración del ahora asesor del gobierno central, también omitió (¿más olvidos?) aplicar la pena de

4.9 millones de pesos por el incumplimiento del contrato.

BD y el agua. Más allá de rollos, Becton Dickinson (BD), que encabeza en México Julio Duclos, construyó dos Torres de agua en las comunidades de El Blanco, Colón; y La Peñuela, en Querétaro, México. Ello, en el marco de la semana de acción del #WorldWaterDay 2023 de marzo pasado. La efeméride ya pasó, pero los beneficios son permanentes: las torres se colocaron en las escuelas primarias “Bicentenario de la Independencia” y “Ricardo Rivas Maldonado” con la ayuda de voluntarios de BD y miembros de la comunidad.

Las torres de agua abastecerán de líquido a tres mil 600 personas de ambas comunidades, mejorando notablemente la calidad de vida de las personas, pues además de la dotación, se compartió el día de la inauguración información sobre la importancia del agua limpia y la técnica de lavado de manos como medio para evitar infecciones.

Sargazo, norma y rezago. En la Dirección de Normas de la Secretaría de Economía no parecen traer prisa en dar paso a las solicitudes de Normas Oficiales Mexicanas: se sabe que hay miles de ellas durmiendo la paz de los justos, atoradas, entre ellas la que la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura, de Víctor Villalobos, diseñó para dar aprovechamiento integral del sargazo para obtener beneficio de lo que hoy es una plaga. Ya le contaré.



SPLIT FINANCIERO

TRANSPORTE, UN NUEVO JUGADOR

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

La incursión de Trabal en la industria logística es, sin duda, una noticia interesante. La empresa ha logrado en poco tiempo posicionarse como un jugador importante en el medio de los transportistas de carga. Los empresarios Luis Abella y Manuel Alonso han llevado su empresa desde su natal Córdoba, Veracruz, a tener una flota de 600 camiones y mil 500 remolques, así como 15 talleres propios a nivel nacional.

Aunque su especialidad está concentrada en el sureste del país, han logrado competir directamente con empresas tan importantes como TIP y TUM. Trabal ha logrado diferenciarse de la competencia gracias a su operación eficiente y su capacidad para ganar y operar contratos con grandes corporativos internacionales. Cuentan con sistemas de monitoreo y seguridad de carga propios que les permiten mantener uno de los mejores estándares de seguridad de la industria. Esta joven empresa emplea a más de mil personas y se configura ya como un referente en el sector.

Es importante destacar que la consolidación de una empresa en el sector de la logística no sólo beneficia a los empresarios, sino también a toda la cadena productiva. La eficiencia en el transporte y la seguridad de la carga se traducen en buenos precios para los clientes, lo que a su vez puede contribuir a la reducción de costos de

producción. Además, el crecimiento de Trabal significa más empleo y oportunidades de desarrollo para la región. En definitiva, la aparición de esta empresa es una noticia positiva para la economía del país.

Demanda a Ticketmaster. Los problemas no terminan en Ticketmaster, porque aún cuando tiene una nueva directora para México, los inconvenientes del pasado la persiguen, incluso cuando contrataron recientemente a una nueva agencia de relaciones públicas para arreglarle sus “problemitas”. Ana María Arroyo tiene que enfrentar la decisión de un juez de la Ciudad de México, que admitió la demanda interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), contra la compañía de venta de boletos, y la promotora de conciertos OCESA por las irregularidades en la venta de boletos. Le hablamos del caso de

diciembre del 2022, y de la afectación de quienes compraron boletos para el artista Bad Bunny.

Hoy los ofendidos podrían alcanzar las 521 personas, cifra que podría ir en aumento.

Apenas en marzo Ticketmaster, sí pagó 18 millones de pesos a dos mil 155 personas que sufrieron sus errores, aunque el enojo contra esta firma de venta de boletos sigue en aumento simple y sencillamente porque sus errores no terminarán, y aunque tengan a los que se venden como los grandes expertos en manejo de crisis, sólo estarán tirando su dinero al bote de la basura, incluso por la incapacidad de éstos. A nivel mundial, enfrenta demandas de las que difícilmente saldrá adelante, sin olvidar que en México, arrastra problemas desde el 2020, 2021, 2022, por diferentes señalamientos, por lo que sin duda seguiremos escuchando sobre las malas decisiones de esta empresa de Live Nation.

Voz en Off. La suerte le sonrió a Volaris. Se dice que luego de un proceso de licitación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la empresa de Enrique Beltranena ganó el privilegio de ocupar los mostradores que en el pasado fueron de la aerolínea Mexicana de Aviación.

Afirman que no hay nada turbio, por señalamientos de que a esta empresa se le ha ligado con políticos de alto nivel de la 4T...

LA RAZÓN +

EL RIESGO de no tener una cuenta individual para el retiro es no contar con los recursos necesarios y suficientes para sostener o mantener una vida independiente durante la etapa de jubilación.

• **Por Fernando Franco**
fernando.franco@razon.com.mx

La cultura financiera en torno a la labor de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) muestra avances significativos; sin embargo, todavía falta "muchísima" comprensión en relación a su funcionamiento y en el tema de confianza, comenta María de las Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de Vinculación de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

Actualmente, casi todos los mexicanos saben qué es una Afore y cuál es su objetivo, platica en entrevista con *La Razón*. No obstante, reconoce que falta "mucho" para comprender cómo funciona este instrumento, cómo se dan las inversiones a largo plazo que realizan y cuándo es un momento de preocupación y cuándo no.

Si se pudiera asignar una calificación en torno a la situación actual de este tema sería de siete, en una escala de cero a 10, expone la especialista, lo cual refleja los importantes avances que se están dando, particularmente con la reforma pensionaria que se aprobó en 2020, pero también los desafíos que aún existen hacia adelante.

Para muchos mexicanos, la Afore es el primer o segundo patrimonio, lo cual da cuenta de la importancia que tiene este instrumento financiero, donde se depositan los ahorros de los trabajadores para su retiro que ellos mismos generan y que se complementan con las aportaciones patronales y del Gobierno.

Lanzagorta exhorta a todos a perderle el miedo a su Afore e invita a informarse sobre el estatus que tiene para tomar las riendas de su retiro. Recuerda que todos, trabajadores formales e informales, pueden tener una cuenta individual y hacerla crecer con aportaciones voluntarias para tener una mejor pensión.

No contar con una Afore o un ahorro pensionario, señala, implica

el riesgo de no tener los recursos suficientes para sobrevivir en la vejez y mantener una vida independiente.

¿Cómo va la cultura financiera en el tema de las Afores? Lo que hemos visto es que, en general, ya casi todos los mexicanos, de una u otra forma, identifican que tienen una Afore o qué es una Afore. Nos falta todavía muchísimo en la comprensión de cómo funcionan, en el tema de confianza de que es un buen instrumento. En Amafore estamos haciendo un esfuerzo gigantesco, precisamente, para que más personas puedan ir comprendiendo y le pierdan un poco el miedo.

Si pudiéramos poner una calificación del cero al 10 en este tema de cultura financiera, ¿cuál sería?

Me parece que es un poco difícil calificarlo así porque depende del grupo poblacional del que estés hablando, yo creo que ya podemos hablar de que hay un siete, porque la mayor parte de las personas sabemos que una Afore es una cuenta que tenemos para el retiro, que los recursos que tenemos ahí son propios, ya tenemos un cierto grado de conocimiento, ya dices Afore y las personas saben de qué estamos hablando, ése es un gran avance.

Nos falta la parte de comprender cómo funciona, de confiar un poco y entender la utilidad que tiene, comprender bien que esto es un producto de largo plazo.

Hablas mucho del tema de confianza, ¿hay desconfianza de los trabajadores hacia las Afores?

Es muy difícil confiar en algo que no se comprende o no se conoce bien. A mí me dicen que hay una parte de mi dinero que me lo están depositando en una cuenta para mi retiro, que es mi dinero pero que no lo voy a poder usar (de momento), pero no hay una claridad de quién lo administra y por qué lo administra.

10

AFORES operan en el sistema mexicano, las cuales administran 5.46 billones de pesos, equivalente a poco más de 20 por ciento del PIB.

72.8

MILLONES de cuentas administra el Sistema de Ahorro para el Retiro

Hasta hace poco todavía muchas personas pensaban que el dinero de la Afore lo controlaba, por ejemplo, el Gobierno y que era una especie de impuesto más. Eso se ha ido mejorando, pero falta esta parte de comprender que si hay minusvalías no es que haya un mal manejo, es un tema de volatilidad de mercados, de cambios de perspectivas de inversión. Todos estos movimientos si no los comprendemos, claro que nos generan desconfianza, por ello, es muy importante trabajar en la parte de confianza.

¿Cómo mejorar el tema de conocimiento, de cultura financiera?

Creemos que el punto clave donde mejor podemos trabajar y donde mejor podemos entender sobre nuestra cuenta Afore es, precisamente, en la empresa. Por ello estamos sumando esfuerzos con el Consejo Coordinador Empresarial en una campaña y elaborando materiales para que sean las propias compañías las que comuniquen a sus trabajadores que tienen esta prestación y que es muy valiosa.

Yo creo que el mejor canal, definitivamente, son las empresas. En la medida en que éstas pueden acercarse mejor a sus colaboradores también se perderá un poco el miedo y se podrá ir generando un poco más de confianza en el producto.

¿Cuál es el costo de no tener una Afore? El riesgo es no tener con qué vivir o con que sostener o mantener una vida independiente durante la jubilación.

¿Cuáles son los beneficios de tenerla? El primero es que tienes un instrumento muy sofisticado de inversión que te va a generar muy

buenos rendimientos a lo largo del tiempo; el segundo es que tienes propiedad de esos recursos; el punto tres es que tú puedes hacer que el dinero crezca, porque puedes realizar aportaciones voluntarias.

¿Todos pueden tener una Afore?

Sí, todos quienes trabajamos formalmente y cotizamos a la seguridad social la tenemos sí o sí, si no la elegiste te van a asignar una en cuanto lleves cierto tiempo cotizando. Puedes cambiarte cuando quieras. Si no tienes un empleo formal, puedes ir y elegir una Afore de tu preferencia.

Otro de los grandes beneficios es que lo que ahorres voluntariamente es deducible de impuestos. Si trabajas por cuenta propia y ahorras en tu Afore, lo vas a poder deducir de tus impuestos y tener una mejor devolución en tu declaración anual.

CÓMO ELEGIR UNA AFORE.

Lo principal es que te sientas cómodo con ella. Las 10 Afores que existen en el mercado son confiables, están bien supervisadas e invierten de forma muy cuidadosa los recursos. Según la Consar se debe tomar la decisión con base a los rendimientos, las comisiones y los servicios. Sin embargo, también está en función de las necesidades de la persona y donde nos sentimos cómodos. Una vez que elegiste, lo ideal no es cambiarlo cada año, lo mejor es dejarlo el mayor tiempo posible.

EL TIP

CONOCE dónde está tu Afore a través de la app AforeMóvil, en el portal AforeWeb o a través de una llamada sin costo desde todo el país a Sartel 55 1328 5000

Avanza cultura financiera sobre el retiro

¡PIÉRDELE EL MIEDO A TU AFORE!

FALTA 'MUCHÍSIMA' COMPRENSIÓN en torno a su funcionamiento, dice María de las Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de Vinculación de Amafore; también hay un desafío en el tema de confianza



SI ERES trabajador independiente puedes tener una.

Foto: Españal

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Lunes 08.05.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Ligan a tirador de EU con supremacistas

AUTORIDADES TEXANAS confirmaron que el sujeto que asesinó a ocho personas en Allen antes de ser abatido tiene relación con grupos racistas, que ya están en la mira. Asimismo, se confirmó su identidad, se trata del exguardia de Mauricio García, de 33 años, quien portaba un AR-15 y una pistola.



CRISIS MIGRATORIA

EU SE BLINDA

Redacción • La Razón

Al menos ocho migrantes fallecieron y nueve más resultaron heridos en un atropello múltiple frente a un albergue para el sector en Brownsville, Texas, acto que sospechan pudo ser intencional.

El conductor de una camioneta gris Range Rover, quien ya fue detenido, embistió alrededor de las 08:30 horas a decenas de indocumentados que esperaban un camión a la orilla de la calle a unos pasos del Centro Ozanam, en Estados Unidos, que brinda apoyo a ilegales a unos 10 kilómetros de la frontera, pues el cruce más próximo es el Puente Internacional de Veteranos, que comunica a Matamoros, Tamaulipas, con Texas.

Aún con un saldo parcial, la Policía admitió que podría tratarse de un acto deliberado, pues las víctimas son extranjeras irregulares, aunque hasta el cierre de esta edición no fueron identificadas.

En esa línea de investigación destaca que el hecho coincide con la semana en que concluye el Título 42 en EU y ésta es una entidad antimigrante, pues el gobernador Greg Abbott redobló medidas de seguridad para impedirles el paso, al tacharlos reiteradamente de criminales. Y es que la norma sanitaria que agiliza la expulsión de quienes cruzan ilegalmente concluye el próximo 11 de mayo, por lo que el gobierno de Joe Biden y varias regiones fronterizas temen una oleada de ilegales ante la falsa creencia de que la frontera está abierta.

EL DATO

EL REPUBLICANO Greg Abbott se ha lanzado fuertemente contra el gobierno de Joe Biden por no implementar acciones suficientes para detener la oleada migrante.

El teniente e investigador local, Martin Sandoval, confirmó que el sospechoso, un hispano que se identificó con varios nombres, arrolló a las víctimas a unos pasos del albergue operado por caridades católicas. Al ser cuestionado sobre la intencionalidad, aclaró que aún no se determina la causa, pero se sabe que la parada no está señalizada y adelantó que realizan pruebas toxicológicas para saber si el detenido iba bajo el influjo del alcohol o drogas, a la espera de su identificación oficial por huellas dactilares.

Por separado, el director del refugio, Víctor Maldonado, reveló a The Associated Press que la mayoría de víctimas es de origen venezolano y entregó videos de cámaras de seguridad en los que se ve que el culpable se pasó un semáforo en rojo 30 metros antes de la zona, pero no revela si fue un acto intencional, como también dejaron entrever los bomberos que atendieron la cruel escena donde hallaron siete cuerpos y víctimas tendidas, mientras otra murió en un hospital.

Mientras que la organización que acoge a migrantes, HIAS, llamó a detener estas agresiones, pues es posible que el atropello fuera deliberado. "Esto debe parar ahora. Debemos detenerlo", externó el director de la agrupación judía, Mark

NUEVA TRAGEDIA MIGRANTE

Decenas de víctimas quedan tendidas en el suelo, tras el atropellamiento masivo.



SOBREVIVIENTES AYUDAN
a una de las víctimas que perdió la pierna en Texas, ayer.



PRESUNTO INDOCUMENTADO
espera por ayuda tras el fatal impacto en Brownsville.



ASÍ QUEDÓ LA CAMIONETA
Range Rover tras volcar ante el fuerte impacto.

Fotos AP y Captura de video

Tragedia coincide con fin del Título 42

Fallecen 8 migrantes tras ser embestidos en Texas; creen que fue intencional

DETIENEN A HISPANO que arrolló a unos 20 que esperaban el autobús frente a un albergue de Brownsville; al menos 9 siguen hospitalizados; critican acciones contra ese sector, previo a posible oleada de irregulares

MUY CERCA DE LA FRONTERA

El albergue por donde ocurrió el presunto accidente se ubica a 10 km de la frontera.



ESTE ASESINATO MASIVO PUEDE O NO SER

el resultado de la creciente deshumanización de las personas que buscan protección en Estados Unidos, pero ciertamente coincide con esa campaña de otredad. Esto debe parar ahora...

Mark Hetfield
Director de la organización HIAS

Hetfield, al exigir a las autoridades no ser espectadores ante esta violencia.

En tanto, testigos relataron que sobrevivientes se salvaron pues corrieron al notar que la unidad venía hacia ellos, mientras el albergue ya está, pues ya recibe a 380 cuando su capacidad es de 250.

De inmediato, migrantes del centro en cuestión y testigos se acercaron a las víctimas, lamentablemente unas no resistieron y fallecieron en la escena.

No obstante, quienes grabaron escenas de terror con cuerpos y zapatos tendidos en medio de charcos de sangre avanzaron entre los golpeados para ayudar a quienes fueron arrastrados o impactados brutalmente, mientras otros salieron disparando por la embestida, según videos que circulan en redes sociales.

Incluso, en una de esas grabaciones se observa cómo un joven con playera roja y pantalón negro, ya sin zapatos, hace un torniquete para detener la hemorragia de un compañero que perdió una pierna, esto mientras la víctima estaba sobre el pasto y en estado de *shock*.

En tanto, otras personas caminan entre los atropellados para verificar si hay más con vida a la espera de las ambulancias y servicios de emergencia, sectores que cubrieron con sábanas a quienes perdieron la vida frente al albergue.

Otros testigos y medios captaron al presunto sospechoso esposado a mitad de la calle, presuntamente gracias a la intervención de residentes; sin embargo, no se aportó más información a la espera de identificarlo a él y a las víctimas, pues es posible que unos sean indigentes, pues ese lugar también brindaba ayuda a gente en situación de calle.

Pero se adelantó que ya preparan cargos contra el culpable por conducir de manera imprudente, pero no descartan ampliar la lista hasta conocer el total de decesos y heridos en una de las entidades más usadas por los ilegales y cárteles para cruzar en busca del sueño americano, por lo que Abbott desplegó a cientos de efectivos de la Guardia Nacional para impedir el paso a éstos o enviarlos a otras entidades tras ser capturados.

649

Mil indocumentados han cruzado la frontera en Texas en lo que va del 2023

Espera suministros en Bajmut

Grupo Wagner sigue como respaldo ruso



Redacción • La Razón

La presión de los mercenarios del Grupo Wagner contra el ejército de Rusia surtió efecto, pues la organización se mantiene en Bajmut, pese al amago de retirarse si no recibían suministros.

En medio de los roces entre las fuerzas oficiales y la ayuda externa de asesinos a sueldo, el líder de esa agupación, Yevgeny Prigozhin, confirmó que sus filas resistirán en ese punto luego de que el Kremlin prometiera enviar insumos, aunque reconoció que lo ofrecido no es suficiente a largo plazo, pero reiteró que buscarán ampliar el supuesto control que tienen en Donbás a más de medio año de la anexión ilegal.

“Por primera vez recibimos una orden en la que nos darán armas y municiones para continuar el combate”, externó el hombre cercano a Vladimir Putin, quien confió en el Kremlin respaldo por cómplices chechenos.

Comentó que este servirá para frenar las pérdidas de varias semanas, pero con la ventaja de actuar como les parezca, en medio de acusaciones contra el régimen por supuestamente retener a propósito insumos esenciales hacia el epicentro del conflicto, donde cuarteles del ocupante fueron vulnerados o reubicados ante los repliegues forzados por el avance de las tropas de Volodimir Zelenski.

EL DATO

LA ONU advirtió nuevamente que la planta nuclear de Zaporíyia está en una fase “potencialmente peligrosa”, luego de que ordenara a trabajadores evacuar un ala de la zona.

Los invasores esperan recibir en cuestión de días las municiones para responder a la resistencia, de lo contrario se debilitará el plan para convertir oficialmente el Donbás en Federación Rusa, como parte de la estrategia para expulsar a ucranianos, a quienes están en contra de la anexión o rechazan los pasaportes de Moscú.

A la par los rusos refuerzan sus bases en el territorio vecino, pues temen nuevos ataques y se reportó que redoblaron la seguridad en Crimea, pues en las primeras horas de ayer Moscú detectó la intrusión de varios drones, mismos que fueron derribados en mar y tierra, lo que recuerda al supuesto atentado de la semana pasada contra Putin con al menos dos aviones no tripulados, hecho que no fue corroborado por Occidente, al dudar de la presunta intención de Ucrania y de la versión del invasor.

Pese a los roces con los mercenarios, los de Putin mantienen varias ofensivas al bombardear de manera simultánea en la última jornada Kiev, Odesa, Járkov, Nikopol y Sumi, con un saldo de decenas de heridos y daños a la infraestructura

FUERZAS UCRANIANAS buscan opciones para sacar ventaja de los roces entre invasores y mercenarios; ejército local advierte que el régimen de Moscú no romperá su línea de defensa

UCRANIA AMPLÍA RESPUESTA
Defensores se arman para lanzar una fuerte contraofensiva
CUENTAN CON BUEN NIVEL DE SUMINISTROS
TIENEN VENTAJA NUMÉRICA EN BAJMUT, DONDE HASTA LOS MERCENARIOS SE HAN DEBILITADO
VA POR NUEVA FUERZA PARA REPLEGAR A LOS INVASORES EN DONBÁS
REDOBLAN VIGILANCIA PARA RETOMAR CONTROL EN ZONAS ANEXADAS, INCLUYENDO CRIMEA
EL RIVAL PERDIÓ CAPACIDAD MILITAR Y ECONÓMICA DE LANZAR ATAQUES MASIVOS

UNA ZONA DE ALMACENAMIENTO luce fuertemente dañada, tras un bombardeo en Odesa, ayer.

Foto|Reuters



para mostrar el nivel de represalias si desafían el poder del Kremlin.

Sin embargo, los defensores no desisten en su plan por expulsar a los ocupantes de su territorio y la viceministra de las Fuerzas Armadas de Zelenski, Hanna Maliar, advirtió que éstos “no permitirán que el enemigo rompa la línea de defensa”, al confirmar que se intensificó el apoyo para resistir cuando se acercan a los 250 días de fuertes combates.

Y es que se reportó que los soldados ucranianos alistan acciones más duras contra el rival para destruir posiciones clave y causar un colapso significativo. Medios locales indicaron que la nueva contraofensiva va dirigida a causar pánico al aprovechar la división que persiste entre las fuerzas

reconocidas por Rusia y los mercenarios, así como por los choques al alza contra la decisiones rusas.

Además, aliados de Occidente creen que a 14 meses de la invasión, Moscú vive uno de sus momentos más bajos por derrotas y bajas sufridas, pues no les funcionó el supuesto atentado contra Vladimir Putin en el Kremlin y la inteligencia enemiga sostiene que el rival no tiene la capacidad de lanzar ataques masivos.

Al respecto, el jefe de Inteligencia de Defensa, Kirilo Budanov, puntualizó que actualmente Rusia carece de potencial militar y hasta económico, de acuerdo con información de *Ukrinform*, y en su rearmado el rival no puede llevar a cabo una medida a gran escala, lo que fortalece a los suyos.

19
Mil ucranianos desaparecieron o fueron capturados en el último mes, según denuncias

47
Años tiene un presunto cómplice y escritor aliado de Putin que fue herido en un ataque

EL ESPEJO



EL FIN DEL TÍTULO 42

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Esta semana llega a su fin la aplicación del Título 42, la infame regulación con la que, debido a la pandemia, el Gobierno de Estados Unidos expulsó de su territorio de manera expés a todos los migrantes que intentaron cruzar la frontera, fueran sin papeles o solicitantes formales de asilo. El retiro de la medida no abre una ventana para facilitar la migración, pero así es percibida por muchas personas y, en conjunción con las acciones mexicanas, que se alinearon a la política migratoria estadounidense, sólo llevará a poner más presión en una frontera que ya está en crisis.

El cambio fundamental con la aplicación del Título 42 fue que, bajo la justificación de la crisis sanitaria por el Covid-19, las autoridades estadounidenses pudieron devolver de inmediato a los migrantes que encontraron tratando de cruzar la frontera, sin tener que hacer ningún trámite ni procedimiento dentro de su territorio. Para su buena fortuna, el gobierno mexicano aceptó convertirse en la *Border Patrol* lanzando a la Guardia Nacional para tratar de contener el flujo migratorio y, además, se encargaría también de recibir a los migrantes devueltos desde Estados Unidos, en la política conocida como *Remain in Mexico*. Así, el problema migratorio se *outsourced* unos kilómetros al sur del río Bravo.

El fin del Título 42 implica que las autoridades estadounidenses ya no tendrán a su disposición esta expulsión expés, pero eso no significa que las puertas del país se abran de par en par, sino todo lo contrario. El fin de la política de la pandemia no implica caer al vacío, sino regresar a los mecanismos del Título 8, en el que la migración sigue siendo criminalizada y sólo se permite que realicen su petición de asilo aquellos migrantes que logren demostrar un miedo fundado de persecución en su país por motivos de raza, religión, nacionalidad, opinión política o clase social. El resto seguirá siendo detenido y expulsado del país, con la diferencia de que, al haber sido procesado en el sistema, se le da al migrante una prohibición formal de reingreso a Estados Unidos en los siguientes 5 años bajo la amenaza de ser procesado penalmente.

En términos formales, el fin del Título 42 no facilita la migración, pues sólo devuelve a los mecanismos del pasado. Pero el cambio de política tendrá un impacto significativo, pues muchos migrantes perciben, no importa si es cierto o falso, que tienen mejores probabilidades de cruzar al otro lado. Si bien el riesgo de tener que quedar varado en la frontera del lado mexicano sigue latente, porque el Gobierno de López Obrador seguirá recibiendo migrantes de algunas nacionalidades, el cambio se percibe como una oportunidad.

Las caravanas migrantes ya comienzan a crecer bajo esta expectativa y por eso el propio Gobierno de Biden ha enviado refuerzos militares a la frontera, pues tratarán de contener y detener a la mayor cantidad posible de migrantes. Algunos serán devueltos a México y otros permanecerán en Estados Unidos, pero, en el fondo, la situación migratoria no hará más que empeorar, pues más allá de los discursos, el tema migratorio se sigue enfrentando con criminalización y persecución, sólo que ahora desde los dos lados de la frontera.

leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo

Mamen Sala. NUEVA YORK

Las ciudades fronterizas entre Estados Unidos y México se preparan para la llegada de una avalancha de migrantes indocumentados a partir del 11 de mayo, cuando se espera que termine el Título 42. Se trata de una política migratoria impuesta por Donald Trump durante la pandemia que permitía a las autoridades estadounidenses rechazar inmediatamente a ciertos inmigrantes, en teoría, en nombre de la salud pública. El jueves se pone fin a la emergencia nacional y de salud pública en respuesta a la pandemia de covid-19 en todo el país y, por tanto, también termina oficialmente esta disposición legal.

Miles de inmigrantes han estado congregándose a las puertas de la frontera sur esperando que terminase el Título 42 para entrar en EE UU. La mayoría proceden de Venezuela, aunque también hay hombres, mujeres y niños llegados de Guatemala, Ecuador, Cuba y Colombia. Estados Unidos ha tratado de disuadirlos, colaborando con Colombia y Guatemala, donde ha establecido centros regionales de procesamiento para que los extranjeros puedan pedir asilo y así evitar que inicien la agotadora y peligrosa travesía a través de Centroamérica y México, pero eso tampoco está funcionando y las calles de las ciudades fronterizas se siguen llenando de migrantes en busca del llamado sueño americano. Todos ellos confían en que, a partir del jueves, si logran entrar al país, podrán solicitar asilo ante un juez de inmigración en vez de ser deportados inmediatamente como había ocurrido hasta ahora. Los expertos aseguran que se estaban registrando hasta el momento, se pasará a más de 10.000.

Sin embargo, en contra de lo que muchos creen, acceder al país va a ser más difícil, ya que los cruces irregulares serán castigados bajo regulaciones más estrictas, como el Título 8. Esta disposición sustituirá a la 42 y establece mayores sanciones para quienes reincidan en su intento de acceder al país. Además, la Casa Blanca anunció el envío de 1.500 soldados para apoyar en las tareas administrativas, que se unirán a los 2.500 agentes de la Guardia Nacional que ya están allí. El portavoz del Pentágono, Pat Ryder, explicó que el motivo de enviar soldados en activo, y no en la reserva como en otras ocasiones, es para «prepararse». Ryder

► **Biden envía a 1.500 soldados** Miles de «sin papeles» aguardan en la frontera sur a que el jueves expire el Título 42, que permitía expulsarlos directamente por la pandemia

EE UU se prepara para una avalancha de inmigrantes

aseguró que se concentrarán en tareas administrativas y no tendrán contacto directo con los inmigrantes. Las tropas «no realizarán funciones de aplicación de la ley, ni interactuarán con inmigrantes. Esto liberará a los agentes de la Patrulla Fronteriza para que realicen sus funciones», indicó el portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.

El Título 42 ha permitido más de 2,7 millones de expulsiones de migrantes desde que entró en vigor en 2020. Demócratas progresistas detractores de esta disposición migratoria celebran que se



Inmigrantes se reúnen en torno al vehículo de la Guardia Nacional en el lado estadounidense de la frontera con México, el pasado día 6

termine porque aseguran que estaba impidiendo que muchos inmigrantes solicitaran asilo cuando llegan a suelo estadounidense, un derecho legal que les pertenece. Por su parte, los republicanos creen que se trata de una herramienta muy útil para controlar la frontera y han abogado en vano por convertir este título en ley para que pudiera utilizarse una vez terminara la pandemia.

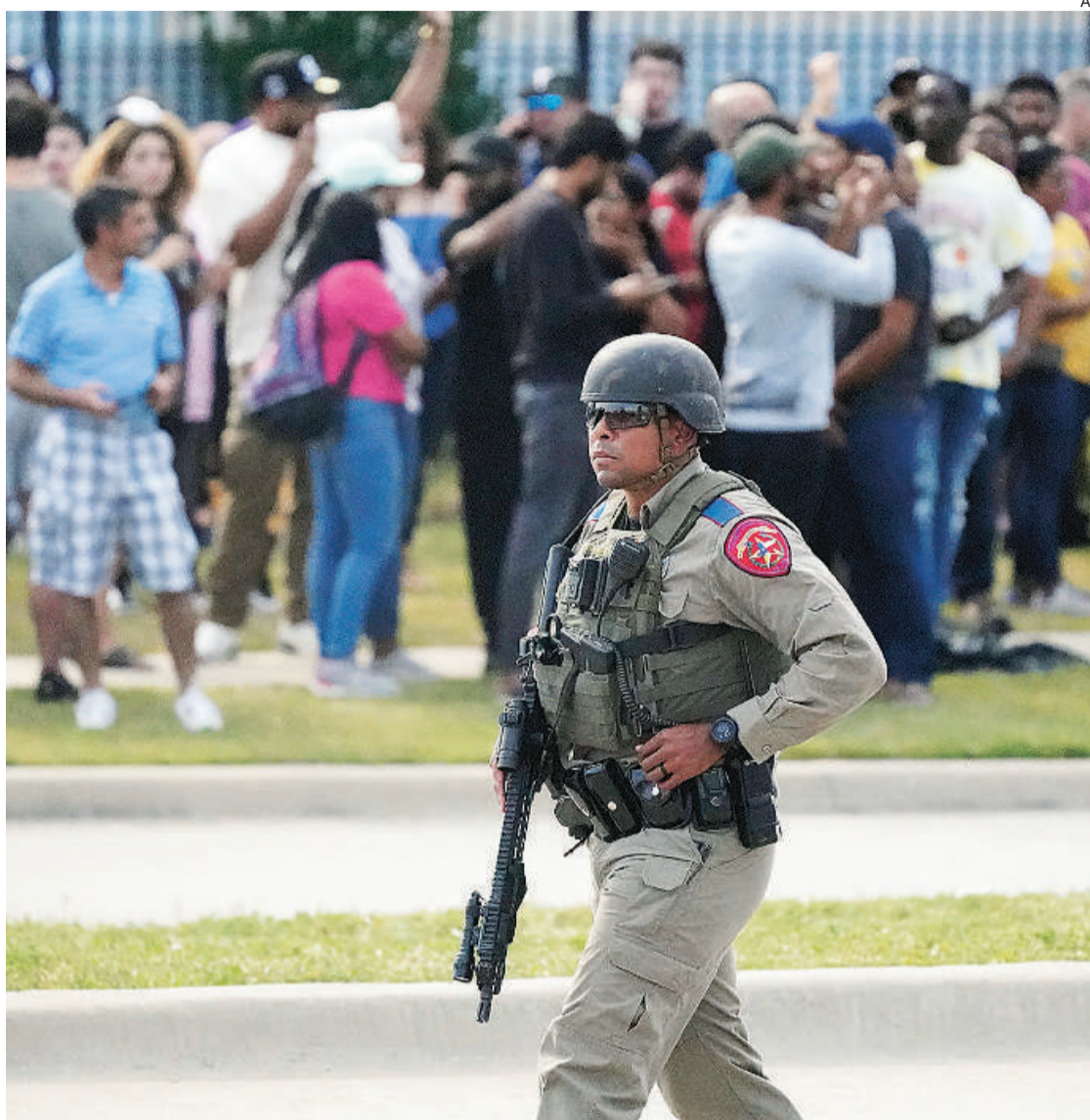
El despliegue en la frontera de soldados, que forman parte del Ejército y del cuerpo de Marines, se realizará el próximo miércoles, un día antes del fin del Título 42, y permanecerán allí, de momento, durante 90 días. El camino hasta aquí no ha sido fácil. Hasta mediados del 2022, la Administración Biden defendió esta disposición migratoria asegurando que era necesaria para contener el coronavirus a pesar de que contradecía a los expertos en salud. Cuando en abril del pasado año los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades) dijeron

Máxima tensión: un atropello frente a un centro de migrantes en Texas deja, al menos, 7 fallecidos

que esta forma de expulsar inmigrantes del país no tenía ninguna base de salud pública, la Casa Blanca anunció el fin del Título 42, pero en los últimos meses se habían topado con muros legales que impidieron terminarlo.

En medio de la ola de migrantes que afronta EE UU, al menos siete personas fallecieron y seis resultaron heridas ayer cuando un hombre atropelló a un grupo de personas en una parada de autobús en Brownsville, en Texas, frente a un refugio para personas sin hogar, que sirve también como centro para inmigrantes.

Según informó la Policía de Brownsville (ciudad fronteriza con México) a la cadena ABC News, un hombre fue detenido por lo sucedido. Todavía no se han confirmado los motivos del atropello, pero según explicó el teniente Martín Sandoval a los medios se está investigando si pudo ser intencionado. En torno a las 8:30 hora local, la Policía recibió el aviso de que un Land Rover había atropellado a varias personas que esperaban en una parada de autobús. Al llegar comprobaron que había siete personas muertas en el lugar y seis más fueron trasladadas al hospital con heridas leves o graves.



Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON

La epidemia de las armas de fuego continúa en EE UU. El último episodio de violencia armada se vivía en un centro comercial cercano a Dallas, en Texas, a las 3:30 de la tarde del sábado, cuando las 120 tiendas que componen los populares establecimientos al aire libre suelen estar abarrotadas. Un hombre fuertemente armado se presentó en uno de los puntos de venta más grandes de la región, conocido como Allen Premium Outlets, en la localidad de 100.000 habitantes de Allen, y disparó deliberadamente contra la gente que hacía sus compras.

Al menos ocho personas murieron en el lugar de los hechos y otra decena resultó herida, siendo siete de ellas –de edades comprendidas entre los 5 y los 61 años– trasladadas al hospital. Un policía que estaba de servicio cerca de la zona pudo llegar rápidamente al escuchar los disparos y abatió al tirador, dejándolo inmóvil en el suelo, tal y como muestran estremecedoras imágenes que han circulado por las redes sociales. El autor de la matanza actuó solo, según confirmaron las

Ocho muertos en Dallas tras un tiroteo en un centro comercial

►Un policía de servicio abatió al tiroteador, que accedió al lugar con un chaleco antibalas y un fusil de asalto

autoridades horas después, todavía sin poder identificarlo. En uno de los vídeos que circuló por internet puede verse al que parece ser el tirador tendido en el suelo tras ser abatido por un policía, sangrando por la cabeza, vestido completamente de negro y equipado con un chaleco antibalas, municiones y un fusil de asalto.

De fondo, la voz de decenas de personas gritando mientras corren a refugiarse de los disparos del asaltante. «Se podían ver los cuerpos de las personas a las que habían disparado en la acera»,

«Se podían ver los cuerpos de la gente a la que había disparado en la acera», dice un testigo

Un agente participa en la evacuación del centro comercial, ayer en Texas

explicó uno de los testigos, que se escondió en la parte de atrás del restaurante donde estaba desayunando tranquilamente con su hija menor de edad.

El jefe de los Bomberos, Jonathan Boyd, adelantó que era posible que más víctimas de la matanza fueran trasladadas a centros hospitalarios en vehículos privados, después del caos desatado en la escena del tiroteo múltiple. Dos de las personas ingresadas murieron más tarde en el hospital, otras tres estaban en estado crítico y cuatro estables.

«Todos queremos que las víctimas y sus familias afectadas por esta tragedia sepan que los abrazaremos y que estamos aquí para ayudarles», declaró el alcalde de Allen, Ken Fulk. «Estamos de duelo. Tengan la seguridad de que la nación y el mundo también están de duelo. Allen es una ciudad orgullosa y segura, lo que hace que el acto de violencia de hoy sin sentido sea aún más impactante», añadió el edil.

El alcalde de Allen también explicó a los medios que la Policía de la localidad está entrenada para «no vacilar en avanzar hacia la amenaza», dando a entender que la actuación del único agente que pudo intervenir a tiempo había podido salvar muchas vidas este sábado.

También en Texas, el fin de semana pasado, un hombre armado mató a sus vecinos en Cleveland, cerca de la ciudad de Houston, acabando con cinco miembros de una misma familia, entre ellos un niño de 9 años. Las víctimas le habían pedido al asaltante que dejara de disparar su arma en el jardín porque el ruido no dejaba dormir a su bebé de ocho meses. El asesino, Francisco Oropresa, fue detenido cuatro días después.

Residencias privadas, escuelas, hospitales, iglesias, supermercados o centros comerciales se han convertido en el blanco de ataque de personas vengativas armadas. En los primeros meses de 2023, se han producido un total de 199 tiroteos masivos (aquellos con cuatro o más víctimas mortales) en EE UU, un récord de 6.290 estadounidenses muertos y 11.618 heridos por disparos. El presidente Joe Biden ordenó que las banderas de todo el país ondeen a media asta el jueves en homenaje a los muertos de Dallas.



Katy Perry acapara reflectores en la gala

Siguen 20 mil la fiesta por coronación del rey

Redacción • La Razón

Con Katy Perry como la máxima figura de la fiesta poscoronación en Gran Bretaña, unos 20 mil ciudadanos se sumaron al concierto para rendir homenaje a los nuevos reyes, Carlos III y Camila Parker, afuera del Castillo de Windsor.

Un día después del ascenso histórico de un nuevo monarca en más de siete décadas, miles de personas corearon las canciones de Perry y su colega en *American Idol* Lionel Richie, así como de Take That, Tica Savage y Andrea Bocelli, entre muchos más, mientras por momentos el heredero de Isabel II se levantaba desde el balcón de honor a aplaudir y mecerse junto a su esposa, mientras la población agitaba sus banderines británicos.

EL DATO

CRÍTICOS de la corona rechazaron la postura antilibertad de expresión de la Policía por la cantidad de arrestos de quienes externaron su inconformidad con el sistema monárquico.

En un escenario con la forma de la bandera nacional, se celebró el ascenso de un nuevo rey, primer evento musical que atestiguó la reciente conformación de la familia real británica, en un proceso en el que se esperan los primeros pasos hacia la modernización.

Previo a la explosión musical, el futuro rey, el príncipe Guillermo de Gales, resaltó lo orgulloso que se siente por su padre tras esta coronación, quien en su primer mensaje como rey recalcó su promesa de servicio como lo ha hecho a lo largo del acompañamiento por años a su madre Isabel II, pero con menos reflectores. Aplaudió el cambio, pues esta renovación enmarca una "esperanza para el futuro".

Y rememoró a su abuela, quien falleció en septiembre pasado, al destacar que seguramente los "vigiló" desde lo alto, como testigo de que la corona sigue en buenas manos.

POR HORAS, ciudadanos viven gran ambiente un día después de la coronación.

Fotos/AP



GUILLERMO, PRÍNCIPE DE GALES, pone el lado nostálgico al evento al recordar a su abuela, la reina Isabel II; ondean por horas banderas de GB y aplauden al nuevo monarca Carlos III

RECIBEN CON MÚSICA LA NUEVA ERA BRITÁNICA

Miles de ciudadanos se dan cita frente al Castillo de Windsor.



EL REY CARLOS III Y SU ESPOSA CAMILA PARKER ondean banderines de GB durante el concierto, junto a la familia real en primera fila.



KATY PERRY pone el sello pop en el concierto multitudinario.



JUNTO AL PIANO, LIONEL RICHIE ameniza la gala en honor al nuevo monarca.

Previamente, quien es visto como el más popular en la familia saludó junto a su esposa, Catalina de Gales, a miles que hicieron fila desde temprano. La multitud que no esperaba ese gesto aprovechó para tomarse fotos con quienes son el futuro de GB, pues tuvieron la suerte de tenerlos a unos metros tras ser elegidos por sorteo en reconocimiento a su labor humanitaria y por el país.

Durante esta fiesta también hubo mensajes de artistas como el actor de

Hollywood Tom Cruise quien como la estrella de su reciente filme *Top Gun* recordó el pasado militar de Carlos al resaltar "de piloto a piloto, puede ser mi compañero de vuelo".

Además, el *show* con drones iluminó el Castillo en un gran contraste con la noche y hasta se unieron a la gala los Muppets, luego de que horas antes el primer ministro, Rishi Sunak, fungió como anfitrión de un evento para los "héroes locales", voluntarios de la nación y hasta refugiados de Ucrania.



PERSONAL ELECTORAL, durante el recuento de los votos tras la jornada de ayer en Chile.

Derecha lidera en Chile nueva Constitución

Redacción • La Razón

RIVAL de Gabriel Boric logra mayoría de redactores; prevén someter a plebiscito el proyecto en este mismo año

EL PARTIDO REPUBLICANO en Chile será el líder de la nueva Constitución, luego del fracaso de septiembre pasado.

Con más de 90 por ciento del escrutinio, la fuerza conservadora que abanderó a José Antonio Kast en el 2021 se impuso sobre el partido del presidente Gabriel Boric y contará con el mayor número de redactores en el segundo intento en la gestión del izquierdista por crear otra Carta Magna. El rival tendrá al menos 34 de los 50 integrantes, para realizar el plebiscito a finales de año, proceso en el que el exlíder Sebastián Piñera advirtió que la nación no tolerará otra revés.

En tanto, los aliados de Boric, Unidad para Chile, obtuvieron sólo 28 por ciento del voto, lo que podría asegurarle unos 17 lugares, aunque su círculo cercano confía en que consigan más posiciones según el total de sufragios, para evitar que los conservadores se apoderen por completo del proceso para cambiar la Constitución militar de la época del general Augusto Pinochet, en medio del reclamo social por eliminar lo que la dictadura les dejó.

EL TIP

EL MANDATARIO viajó a su natal Punta Arenas para votar en la región que le corresponde; durante esa visita vivió un momento incómodo cuando se quedó atorado en un tobogán.

Y es que destaca que el último borrador fue creado en su mayoría por líderes de izquierda y hasta independientes —que esta vez no pudieron participar—, por lo que se espera un proyecto con grandes cambios en comparación con el que no superó el referéndum a finales del año pasado; sin embargo, el presidente resaltó que en este desafío el único ganador será el pueblo, por lo que pidió dejar fuera los "intereses partidistas".

Detrás del partido en el poder quedó Chile Seguro con casi siete puntos porcentuales menos, mientras que Todos por Chile y Partido de la Gente no tendrán representantes en este proyecto, de acuerdo con el recuento.

Además, destaca el bajo interés de la población en la materia, pues más de dos millones de electores sufragaron en blanco o anulaban su decisión. Dicho sector reconoce que una nueva Carta Magna no es la solución a los problemas que más los preocupan, como la inseguridad y los bajos ingresos, en medio de la salida de la pandemia de Covid-19.

38

Por ciento de chilenos respaldó el intento previo por la nueva Carta Magna

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Lunes 08.05.2023
Tel. 55260-6001

Guardianes de la Galaxia, en la cima

LA CINTA es la más taquillera este fin de semana en Estados Unidos, al recaudar 114 millones de dólares, según cifras proporcionadas ayer. A nivel global en su debut logró 282 millones de dólares. Sacó del primer lugar a *Super Mario Bros*. La película, que llevaba en el primer sitio cuatro semanas.



25

Se estrena el 10 de mayo

¿CÓMO MATAR A MAMÁ?, UNA ENTRAÑABLE CINTA SOBRE LA MUERTE ASISTIDA

LA PRIMERA ACTRIZ Blanca Guerra, protagonista de la historia, asegura a *La Razón* que es una película que le dejó varios aprendizajes, entre estos "no esperar al último momento para resolver nuestras cosas"; da vida a una mujer con demencia senil que le hace una difícil petición a sus hijas

• Por Adriana Góchez
adriana.gocher@razon.com.mx

La película *¿Cómo matar a mamá?* es una entrañable y conmovedora historia que pone sobre la mesa temas como la muerte asistida y las complejas relaciones, entre una madre y sus hijos, resaltó en entrevista con *La Razón* la primera actriz Blanca Guerra, quien da vida a la protagonista del filme.



LA PELÍCULA TE LLEVA A CUESTIONARTE un montón de cosas, de acuerdo a la postura que tengas en tu vida, los jóvenes matrimonios, las chicas que no han encontrado el amor, la gente que tiene problemas de comunicación con sus padres, o a los mismos padres, qué errores cometimos, por qué nos los resolvemos antes de que lleguen los momentos cruciales de perder la vida, creo que es una película bastante completa...

Blanca Guerra
Actriz

EL DATO

JOSÉ RAMÓN CHÁVEZ DELGADO dirigió su ópera prima *Ayúdame a pasar la noche* en 2017, con la que obtuvo el reconocimiento en distintos festivales nacionales.

"Es un drama comedia muy atinado, muy complejo, con muchas cosas para reflexionar, pones sobre la mesa muchos temas sobre todo el del bien morir que a todos nos preocupa en un momento dado, incluso uno también se pone a pensar cómo quisiera que fuera, nunca lo sabremos hasta que no llega. Aparte toca toda la cuestión familiar, las relaciones entre estas tres hijas y su mamá", compartió la también actriz de *El complot Mongol* y *Estas ruinas que vez*.

Blanca Guerra interpreta a Rosalinda, una madre distante que cuando es diagnosticada con demencia senil reúne a sus hijas Camy (Diana Bovio), Teté (Ana Valeria Becerril) y Margo (Ximena Sariñana) para pedirles que la ayuden a morir de una manera

digna, lo cual deriva en toda una serie de sucesos en las que cada una de estas mujeres enfrentará su pasado y su presente, además tratarán de limar asperezas por la compleja relación que han tenido.

El largometraje dirigido por José Ramón Chávez Delgado y escrito por Carla Sierra, va entre el pasado y presente de Rosalinda.

"Lo más importante de Rosalinda es este ir y venir entre el pasado, presente, cómo resolvía sus cosas en la cabeza, cómo incitaba el diálogo para descubrir qué estaba pasando con cada una de sus hijas. Si bien, la principal es Rosalinda, se plantea qué pasa con lo que se queda, las hijas, cómo sanaron ellas", compartió en entrevista con este diario Chávez Delgado.

Para Blanca Guerra dar vida a este personaje le ha dejado una infinidad de aprendizajes y reflexiones para la vida, como que "no tenemos que esperar al último momento para resolver nuestras cosas y para reconocer nuestros errores, para resolver, restaurar aquellas relacio-

nes no solamente las familiares, todas, las de amistad, las de trabajo y las futuras, las que se vayan encontrando en lo que te quede de vida, que siempre sean a partir del amor, el entendimiento. Ésos son los aprendizajes y reflexiones que me llevo de Rosalinda, porque ella se espera hasta el último momento para hacerlo, lo logra, pero cuando ya no puede disfrutarlo", apuntó.

Dijo que es un papel "entrañable y conmovedor", que le deja mucho, por ejemplo, entender que uno no puede ir solo por la vida y debe aprender a reconocer sus errores.

Destacó que trabajar en *¿Cómo matar a mamá?* fue algo que disfrutó mucho, porque el filme va entrelazando "momentos jocosos, de humor negro, de drama profundo, muy dolorosos, de reflexión", aunque confesó que le costó adentrarse a la comedia franca o al drama muy profundo que tiene esta cinta, la cual llegará a las salas de México el próximo miércoles 10 de mayo.



LA AGRUPACIÓN, el sábado pasado en la Arena GNP Seguros.

OV7 hace viaje en el tiempo en la Arena GNP

LA BANDA ofrece *show* tras ocho meses de espera; canta "Más que amor", "Love colada" y "Shabadabada"

• Por Adriana Góchez
adriana.gocher@razon.com.mx
En Acapulco, Guerrero

DESPUÉS de ocho meses de espera, debido a que el concierto se pospuso por las condiciones del clima, la generación OV7 vivió un nostálgico y festivo recorrido por más de 30 años de la agrupación, la noche del sábado en la Arena GNP Seguros, en Acapulco, Guerrero.

En un escenario ubicado en el centro de la arena aparecieron M'balia, Lidia Ávila, Kalimba, Mariana Ochoa, Óscar Schwebel, Ari Borovoy y Érika Zaba para arrancar con toda la energía este recorrido con "Más que amor", que enseguida provocó los gritos de los seis mil fans.

Los integrantes de la agrupación, que durante todo el concierto hicieron diversos cambios de vestuario, iniciaron el *show* con un atuendo blanco y en el arranque interpretaron también "Love colada" y "Tus besos".

"Estamos felices de volverlos a ver después de tantos meses de espera. Gracias por seguir siendo cómplices", dijeron a sus fanáticos a manera de bienvenida y los invitaron a disfrutar de la celebración.

Continuaron el *show* con clásicos como "Qué buen reventón" y "Una chavita", bloque en el que el escenario y los atuendos nos remontaron a los años 90.

Después de ese momento festivo y de una pausa, recordaron a aquellos que se adelantaron a causa del Covid, OV7 cantó "Confieso", la Arena GNP Seguros se iluminó con las lámparas de celulares.

La noche en la que el público, en su mayoría personas entre 30 y más de 40 años, fue toda una velada noventera, no faltaron los atuendos de época entre sus fans o que bailaran aquellas coreografías icónicas de la banda.

El concierto, casi en la recta final, hizo resonar a toda la arena con uno de los éxitos más esperados, "Te quiero tanto". Para finalizar con el mismo ambiente de celebración con el que inició, OV7 eligió los temas con los que sus seguidores demostraron que se saben cada una de las coreografías de "Vuela más alto", "Shabadabada" y "Enloquécame".

2
Horas
y 15 minutos duró el espectáculo de OV7

¿Cómo matar a mamá?

GÉNERO: Comedia

DIRECCIÓN: José Ramón Chávez Delgado.

ESCRITA POR: Carla Sierra

PRODUCCIÓN: BTF Media: Francisco Cordero, Ricardo Coeto / La Palma de Oro Films: Ale García, Antonio Urdapilleta

LAS PROTAGONISTAS,
en un fotograma del largometraje.

Foto Cortesía Star

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Lunes 08.05.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Presentan *Giselle* en el Teatro de la Ciudad

LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA interpreta este clásico del ballet que cuenta la historia de una mujer que está enamorada de Albrecht, quien la engaña y a raíz de esa traición pierde la razón. Del 12 al 14 de mayo, viernes a las 20:30; sábado y domingo, 13:00 y 18:00 horas.



Entrevista con Alejandra de la Paz

“RECIBÍ UN MUSEO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES MUY FUERTE”

LA DIRECTORA del recinto comparte a *La Razón* que se enfoca en un programa de exposiciones diverso, pensado en el público tan distinto que lo visita; adelanta que en junio próximo se realizará un trabajo de rehabilitación en el mural *Liberación*

• Por **Adriana Góchez**
adriana.gochez@razon.com.mx

A cinco meses de asumir la dirección del Museo del Palacio de Bellas Artes, Alejandra de la Paz asegura que recibió un recinto “muy fuerte” y “sólido”, en el cual buscará ampliar los públicos a través de programas expositivos para los diversos visitantes que recibe anualmente, también enfocará su gestión en visibilizar el trabajo de mujeres artistas y hacer cruces multidisciplinarios que permitan reflexionar sobre temáticas actuales.

EL DATO

ALEJANDRA de la Paz fue directora del Museo Franz Mayer, ministra de Asuntos Culturales y directora del Instituto Cultural de México en Washington, por mencionar algunos.

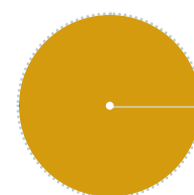
“Recibí un museo muy fuerte, muy sólido, podré cumplir mi programa de año de exposiciones sin dejar huecos en salas, me siento muy complacida de contar con los presupuestos correspondientes que me permitan sacar adelante este trabajo; es ir fortaleciendo alianzas con distintas entidades privadas que nos permiten trabajar un programa mucho más ambicioso y más rico, hay recursos suficientes para sacar adelante este programa. Los muros están en perfectas condiciones, se hizo hace poco un dictamen por parte del CenCropam”, afirmó la directora en entrevista con *La Razón*.

Al ser consultada sobre el presupuesto con el que cuenta este año el museo, que es de los más visitados, no dio ninguna cifra, pues señaló que los recursos destinados para el inmueble se van ajustando.

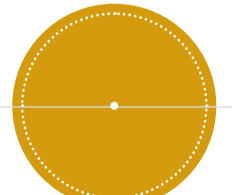
“Creo que no puedo manejar cifras concretas, porque son presupuestos que se van ajustando, pero reitero que realmente si uno hace un análisis del programa de exposiciones, los recursos que van siendo otorgados al Museo del Palacio y que ya han sido otorgados, están siendo lo suficientes para sacar adelante un buen programa de trabajo que creo que eso es lo más importante”, añadió.

Fuente: **INBAL**

Cifras en número de personas



2015
681,933



2016
765,641

ALEJANDRA de la Paz,
directora del MPBA, en una
fotografía de archivo.

Últimas funciones de Algodón de Azúcar

LA OBRA ESCRITA Y DIRIGIDA por Gabriela Ochoa después de una exitosa temporada se despide el próximo 14 de mayo del Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario. Cuenta la vida de un hombre que revivirá episodios de su infancia. Los horarios son jueves y viernes, 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas.



ALEJANDRA DE LA PAZ / Directora del Museo del Palacio de Bellas Artes

ES CREAR un programa de exposiciones temporales que sea relevante y diverso, pero pertinente para un público que es muy variado, que va de distintas edades, procedencias geográficas, nacional e internacional"

PODRÉ CUMPLIR mi programa de año de exposiciones sin dejar huecos en salas, me siento muy complacida de contar con los presupuestos correspondientes que me permitan sacar adelante este trabajo, es ir fortaleciendo alianzas que nos permitan un poco incrementar las posibilidades, trabajar un programa mucho más ambicioso y más rico"

Adelantó que para el segundo semestre del 2023 llegarán al Museo del Palacio de Mármol, por lo menos tres exposiciones más, una será una retrospectiva dedicada a Eduardo Terrazas, curada por Daniel Garza Usabiaga; otra en la que se le rendirá homenaje a Francisco Castro Leñero, bajo la curaduría de Silvia Navarrete y se finalizará el año con una sobre México y la fotografía a color, a cargo de James Oles.

"Cerraremos el año con una exposición muy interesante, nacional e internacional sobre la fotografía en color acerca de México, fotógrafos y fotografías que han retratado distintos momentos del país, ya sea en su religiosidad, arquitectura, su arte popular, zonas arqueológicas, para ir construyendo una imagen de México a color. Es un proyecto que se ha estado gestando desde hace varios años", detalló De la Paz.

Aseveró que la muestra *Mexiprom* es una de las grandes apuestas de su programa de exposiciones de este año.

"Habrá algunos nombres que nos son muy familiares como la fotógrafa Lourdes Almeida, está Alex Webb, otro gran fotógrafo estadounidense que ha hecho imágenes sobre México fantásticas, son más de 200 obras, hay una gama importantísima de fotógrafos.

"Creemos que será una exposición muy cercana a todos los públicos, seguramente recordaremos fotografías que vimos en revistas, *National Geographic*, por ejemplo, u otras, algunos temas de publicidad que se fotografiaron cuando dio inicio la fotografía en color", adelantó la funcionaria.

De la Paz compartió que se dará cabida a proyectos multidisciplinarios como el cineasta Santiago Sierra Soler, quien presentará una instalación a través de la cual se hará una lectura de los murales de Bellas Artes, pero desde la cultura pop, la moda y el entorno popular.

"Hemos invitado a voces contemporáneas a pensar sobre los murales, tendremos la instalación de un joven cineasta Santiago Sierra Soler, en breve, que nos permitirá pasar a otras disciplinas para que el museo, que está en un recinto dedicado también a las artes escénicas, a la música, pueda en un momento dado ver reflejado en su programa museal esta

multiplicidad de visiones que desde otras disciplinas, puedan abonar a hacer más cercano todo el tema del muralismo para las nuevas generaciones", compartió Alejandra de la Paz.

Dijo que tiene contemplado ir deteniendo conversaciones que unan distintos campos del arte. "Con la exposición de Federico Silva nos permitió tener pláticas en las cuales se habló de música y artes, artes escénicas y artes visuales, literatura y gráfica mexicana", puntualizó.

REHABILITACIÓN EN PUERTA. Respecto al estado de conservación de los murales que alberga Bellas Artes, la directora del museo adelantó que en junio se realizarán trabajos en la pieza *Liberación*, de Jorge González Camarena; y se está evaluando el reacomodo de la obra *Carnaval de la vida mexicana*, de Diego Rivera.

"A lo mejor hacemos un ajuste en la forma que está colgado *Carnaval de la vida mexicana*, un poco haciendo caso a nuevas investigaciones, que nos arrojan la posibilidad de que el orden de ese políptico sea distinto al que tiene actualmente. Estamos evaluando cuándo es prudente hacerlo, básicamente es el orden de los paneles, pensamos que hay dos paneles que tendrían que estar en otro lugar por algunos rasgos iconográficos de la obra. Nos parece importante que el acomodo sea exacto como cuando estuvo en el Hotel Reforma", explicó la directora.

Acerca de una agenda que tome en cuenta la perspectiva de género, Alejandra de la Paz afirmó que también será una de sus líneas de trabajo al frente del museo.

"Está presente, el próximo año tendremos dos proyectos justamente a figuras bien importantes de arte en México, ambas mujeres, de alguna manera es que el museo sea una plataforma para que se reconozca la increíble trayectoria de muchas mujeres artistas", apuntó.

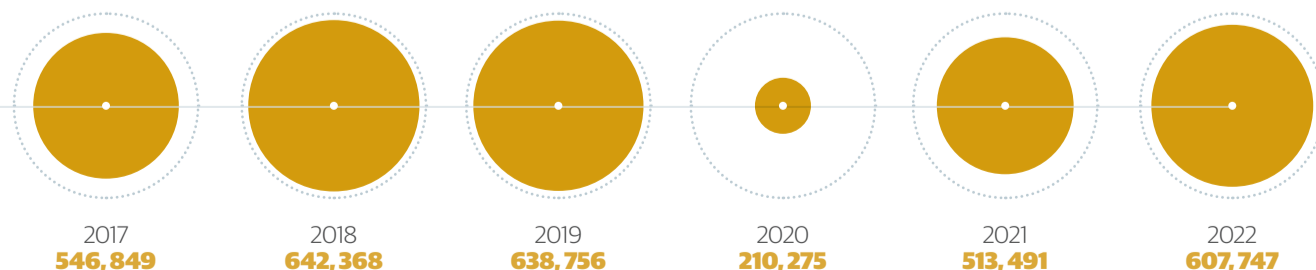
Aseveró que se está explorando una nueva lectura de los murales que alberga el recinto, a partir de una perspectiva de género. "Creo que hay todavía un largo camino para fortalecer una agenda de exhibiciones más centrada en perspectiva de género", concluyó.

246

Mil acudieron a *Sólo lo maravilloso es bello. Surrealismo en diálogo*

ALCANZA CIFRAS PREPANDÉMICAS

El recinto ha registrado números que se acercan a la asistencia de antes de la crisis sanitaria.



ENTREPARÉNTESIS



LAS ABUELAS PIEDRAS

POR JULIO TRUJILLO

Ayer domingo salió el sol y el aire estaba tibio: imposible quedarse en casa cuando uno siente que el invierno y las lluvias han durado seis meses. (Con esa maravillosa elasticidad del inglés en que los sustantivos migran a verbos, Seamus Heany dijo famosamente: "If we winter this one out, we can summer anywhere", en donde "winter" se convierte en una acción resiliente.) Así que salimos y fuimos al distrito de Madron, muy cerca de aquí, en el suroeste de Cornwall, Inglaterra.

En Madron floreció la minería hace un cuarto de milenio, y hoy quedan ruinas desperdigadas aquí y allá de aquellas viejas construcciones de piedra dedicadas a extraer estaño del alma de la tierra. Pero la atracción principal del caminante no son tanto las minas como las piedras, los monolitos, esa gramática colosal con que unos antiquísimos ancestros nuestros, tal vez de la Edad de Bronce, dijeron "aquí estamos", y lo siguen diciendo con la elocuencia muda de las grandes rocas.

En una breve caminata circular de apenas dos horas y media, cuatro hitos nos esperaban con paciencia milenaria.

Comenzamos con Mên-an-Tol, pequeña formación de dos piedras erguidas con una asombrosa piedra circular en medio, en forma de aro y trazada con un imposible compás. Se ignora el sentido y la función de esta estructura megalítica, aunque me gusta la teoría de que fue un observatorio para identificar otros sitios rituales o, incluso, una ventana para asomarse a otros mundos. Se dice que el aro tiene virtudes curativas, proféticas o que trae fertilidad. Por si las dudas, lo atravesamos, cómo no.

De ahí nos encaminamos a Mên Scryfa, un monolito erguido que data del siglo sexto y que tiene una inscripción conmemorando a Rialobranus, hijo de Cunovalus, tal vez un rey que ahí peleó y ahí mismo cayó. Se dice que la piedra tiene la misma estatura del líder Rialobranus (que, por cierto, es exactamente mi estatura).

Proseguimos rumbo al círculo de piedras llamado Nine Maidens, un impresionante monumento que también se conoce como Naw-voz o las "nueve hermanas". Situarse en medio de un ancestral círculo ritual no es cualquier cosa, se sienten vibraciones antiguas, celtas, y un silencio sagrado parece depositarse en el alma misma. La leyenda dice que nueve doncellas fueron convertidas en piedra como castigo por bailar en domingo. Hay otro megalito cerca del círculo, conocido como "El violinista", que, al parecer, tocaba para las señoritas y también fue petrificado.

Cerramos nuestra breve exploración con broche de oro, o mejor dicho de piedra, y qué piedra. Se trata de Lanyon Quoit, un impresionante dolmen que consiste en tres grandes piedras sosteniendo a una plancha colosal de aproximadamente doce toneladas. Es un túmulo, un sitio fúnebre y tal vez el monumento prehistórico más fotografiado de Cornwall. Es frágil, pues la leyenda dice que hay un tesoro enterrado debajo y la gente ha excavado por décadas y debilitado sus fundamentos, pero ahí está, orgulloso, fotografiado, reproducido, citado (en un poema de W. S. Graham) y grabado en nuestra memoria para siempre, porque las piedras sólo hablan para quien escucha desde la eternidad. Las abuelas piedras.

julio.trujillo@razon.com.mx
Twitter: @amadonegro

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Lunes 08.05.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Clásico River-Boca termina en campal

LA VIOLENCIA se presentó en el partido de mayor rivalidad del fútbol argentino, momentos después del gol con el que el Millonario se impuso. Todo se originó por las burlas de Agustín Palavecino hacia elementos de los xeneizes.



• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El piloto tapatío Sergio Checo Pérez alcanzó los 30 podios en su carrera en la Fórmula 1 (F1) al terminar segundo en el Gran Premio de Miami, en una carrera en la que tuvo una encarnizada lucha con su coequipero de Red Bull, Max Verstappen, quien se quedó con el primer puesto. El español Fernando Alonso completó el podio en el Miami International Autodrome.

Con este podio, el oriundo de Guadalajara llegó a cuatro en lo que va de la temporada, en la que solamente no terminó entre los tres primeros en el Gran Premio de Australia (5). De esos 30 podios, 20 han sido desde que se sumó a las filas de Red Bull en el 2021.

En el segundo giro, Verstappen, quien largó desde el noveno peldaño, le ganó la posición al finlandés Valtteri Bottas.

Lewis Hamilton se quejó en la sexta vuelta al creer que su alerón había sufrido daños a la par de que Verstappen ya acechaba a George Russell, a quien basó en el noveno giro para colocarse quinto.

El danés Kevin Magnussen también salió con todo y en la vuelta 13 se le adelantó a Leclerc, al tiempo que Checo Pérez se mantenía a la cabeza. Verstappen se colocó segundo en el giro 15 tras dejar atrás a Fernando Alonso para irse a la caza sobre el tapatío.

EL DATO

MAX VERSTAPPEN llegó a 37 victorias y 81 podios con los resultados de ayer. El primer triunfo del neerlandés fue en el Gran Premio de España en la campaña del 2016.

Verstappen tomó el liderato en la vuelta 21 luego de que Pérez Mendoza parara en *boxes*, al tiempo que Carlos Sainz se adelantó a Magnussen en la primera curva.

Pérez, tercero en ese momento, comenzó a empujar para meterle presión a Alonso e ir a la caza de su coequipero Verstappen y logró tomar el segundo puesto en la vuelta 25.

Se invirtieron los papeles entre los españoles Alonso y Sainz, y éste último era ahora el que trataba de impedir que el asturiano y bicampeón mundial lo dejara atrás.

Verstappen tuvo una vuelta rápida en el giro 32, mismo en el que el piloto chino Guanyu Zhou (Alfa Romeo) tuvo su segunda parada en *boxes*.

Alonso ya era tercero en la vuelta 33 por arriba de su compatriota Sainz, a la par de que Red Bull le dio la indicación de parar a Verstappen. Los problemas para Sainz aumentaron cuando perdió la cuarta posición con Esteban Ocon.

Leclerc se quejó mucho del comportamiento de su Ferrari en el giro 35, en un momento en el que Verstappen y Pérez ya tenían una encarnizada batalla por el primer lugar. En la vuelta 39, el neerlandés tenía 17 segundos de ventaja sobre el mexicano.

Por su parte, el heptacampeón mundial Hamilton atacaba a su excoequipero Bottas por la undécima posición.

En la vuelta 45, Checo Pérez le recortó décima y media a Verstappen con una vuelta rápida y en el giro 46 se puso a la cabeza de nueva cuenta, lo que prometía un cierre frenético.

Ahora el bicampeón mundial era el que iba al ataque contra el originario de Guadalajara. Y con los neumáticos nuevos aprovechó para en el giro 48 dejar atrás al azteca.

TOP 10 CAMPEONATO DE PILOTOS

Nombre	Escudería	Puntos
Max Verstappen	Red Bull	119
Sergio Pérez	Red Bull	105
Fernando Alonso	Aston Martin	75
Lewis Hamilton	Mercedes	56
Carlos Sainz	Ferrari	44
George Russell	Mercedes	40
Charles Leclerc	Ferrari	34
Lance Stroll	Aston Martin	27
Lando Norris	McLaren	10
Pierre Gasly	Alpine	8

LO DI TODO. Tuvimos graining en el neumático y eso comprometió bastante mi carrera, no teníamos tanta diferencia de neumáticos, Max fue más fuerte y es una victoria merecida para él"

Sergio Pérez / Piloto mexicano



Sigue sublíder en el campeonato

CHECO PÉREZ queda segundo en Miami y alcanza los 30 podios en F1

EL JALISCIENSE no puede con la velocidad de su coequipero Max Verstappen, quien obtiene el primer puesto; Fernando Alonso completa el Top 3; la próxima cita de la temporada es en Emilia-Romaña

Pérez Mendoza no pudo recuperar el primer lugar, pese a lo cual obtuvo su cuarto podio del año para mantenerse sublíder en el campeonato de pilotos.

La actividad de la Fórmula 1 se pondrá

en pausa una semana y la competencia se reanudará hasta el próximo 21 de mayo, cuando se lleve a cabo el Gran Premio de Emilia-Romaña en el Autódromo Enzo y Dino Ferrari.

A partir de ahí serán tres fines de semana consecutivos de actividades en Europa, pues posteriormente se efectuarán los Grandes Premios de Mónaco y España el 28 de mayo y 4 de junio, de manera respectiva.

Gran Premio	Años	Posiciones
Azerbaiyán	2018, 2021, 2022 y 2023	3, 1, 2 y 1
Baréin	2014 y 2023	3 y 2
Mónaco	2016 y 2022	3 y 1
México	2021 y 2022	3 y 3
Turquía	2020 y 2021	2 y 3
Malasia	2012	2
Canadá	2012	3
Italia	2012	2
Rusia	2015	3
Europa	2016	3
Estados Unidos	2021	3
Australia	2022	2
Emilia-Romaña	2022	2
España	2022	2
Gran Bretaña	2022	2
Bélgica	2022	2
Singapur	2022	1
Japón	2022	2
Abu Dabi	2022	3
Arabia Saudita	2023	1
Sakhir	2020	1
Francia	2021	3
Miami	2023	2

LOS 30 PODIOS DEL JALISCIENSE EN EL SERIAL

EL PODIO EN FLORIDA

Max Verstappen	Red Bull	26
Sergio Pérez	Red Bull	18
Fernando Alonso	Aston Martin	15

PÉREZ y Verstappen festejan el 1-2 de Red Bull, ayer.



Foto: Mexsport

CUARTOS

MONTERREY vs. SANTOS

AMÉRICA vs. A. DE SAN LUIS

CHIVAS vs. ATLAS

TOLUCA vs. TIGRES

CHIVAS y Atlas igualaron 3-3 en la Fecha 13.

Chaquito hace doblete y pelea título de goleo

EL DELANTERO mexicano llega a 14 dianas, tras vencer al Excelsior; ya supera lo hecho por Chicharito y Luis García

• Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

EL DELANTERO mexicano Santiago Giménez está desatado en la Eredivisie y este domingo se despachó con un par de anotaciones para que su equipo se llevara el triunfo y se mantuviera en la cima del campeonato de Países Bajos y así estar cerca del título y de calificar de manera directa a la Champions League.

El Feyenoord derrotó 2-0 al Excelsior, en calidad de visitante, y llegó a los 76 puntos a falta de tres jornadas por disputarse; su más cercano perseguidor es el PSV que cuenta con 68 unidades, por lo que ninguno de los dos se puede relajar en el cierre del campeonato.

EL TIP

ÉRICK GUTIÉRREZ otro de los jugadores mexicanos que milita en la Eredivisie quiere salir en verano del PSV y ya buscó algunas opciones en el fútbol de Portugal.

Giménez sigue escribiendo su nombre en los libros dorados del balompié mundial y nacional, pues superó lo hecho por Chicharito Hernández y Luis García en su primer torneo en Europa, ya que con su doblete llegó a 22 dianas y los futbolistas mexicanos anteriormente mencionados se quedaron en 20 tantos; el tapatío los logró con el Manchester United y el capitalino con el Atlético de Madrid.

El Chaquito también fue pieza fundamental con su equipo en la Europa League y colaboró para que llegaran hasta los cuartos de final, pero ya no les alcanzó contra la Roma.

Santiago Giménez podría salir campeón de goleo si mantiene el gran ritmo que ha demostrado a lo largo de la campaña, pues con sus 14 dianas, tras la última jornada de la Eredivisie se pone a dos del líder de goleo.

Anastasios Douvikas, del Utrecht, tiene 16 anotaciones y es el candidato favorito a llevarse el galardón, pero el mexicano lleva buen ritmo para igualar al griego y convertirse en el primer goleador mexicano en la historia desde Hugo Sánchez.



EL BEBOTE celebra una de sus anotaciones, ayer, con el Feyenoord.

Foto: Twitter / Feyenoord

Se reencuentran un año después

Chivas vs Atlas, duelo por el orgullo en cuartos

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La victoria de Tigres sobre Puebla sentenció el clásico tapatío entre Chivas y Atlas en la Liguilla, dejándola como la serie más atractiva en los cuartos de final de la Liga MX.

Un año después, rojiblancos y rojinegros se encuentran de nueva cuenta en la Fiesta Grande del fútbol mexicano, y de nueva cuenta por el pase a semifinales.

A los de la UANL les bastó un gol de Sebastián Córdova para imponerse a la Franja en el Estadio Universitario.

LA VICTORIA de Tigres sobre Puebla sentencia el clásico tapatío en la Liguilla del Clausura 2023; Atlético de San Luis da la campanada tras obtener su pase y va ante el América

Resultados de ayer

LEÓN	A. DE SAN LUIS	TIGRES	PUEBLA
1-3		1-0	
Estadio León		Estadio Universitario	
Goles: 1-0 Víctor Dávila (3'), 1-1 Léo Bonatini (6'), 1-2 Javier Güémez (33') y 1-3 Vítinho (46')		Goles: 1-0 Sebastián Córdova (56')	

EL DATO

ATLAS eliminó a Chivas en el cruce más reciente entre ambos en Liguilla, al imponerse por marcador global de 3-2 en los cuartos de final del Torneo Clausura 2022.

El portero paraguayo, Antony Silva, fue una auténtica muralla en el primer tiempo al frustrar en varias ocasiones a los jugadores del equipo felino.

Sin embargo, los universitarios salieron con todo en el complemento y al minuto 56 pudieron abrir el cerrojo de La Franja, cuando Sebastián Córdova sacó un potente disparo de zurda en una acción en la que Silva no atacó de manera correcta el esférico y en la que Diego Lainez registró su primera asistencia desde su llegada al cuadro regio.

Diego de Buen dejó escapar la oportunidad de darle el empate a La Franja al fallar un penalti al minuto 74.

Por su parte, el Atlético de San Luis rompió las quinielas al clasificar a los cuartos de final de la Liga MX a costa del León, al que derrotó 3-1 a domicilio en el repechaje, con lo que aseguró su enfrentamiento con las Águilas del América en la Liguilla.

La Fiera tomó la delantera apenas al tercer minuto de acción gracias a un

72	POSESIÓN (%)	28	54	POSESIÓN (%)	46
22	Disparos	9	23	Disparos	13
8	Tiros a gol	4	9	Tiros a gol	2
3	Faltas	16	9	Faltas	16
1	Amarillas	2	3	Amarillas	4
0	Rojas	0	0	Rojas	0
5	F. de Lugar	1	1	F. de Lugar	1
12	T. Esquina	4	3	T. Esquina	6
1	Atajadas	7	2	Atajadas	8

tanto de Víctor Dávila, quien abatió a Andrés Sánchez con un disparo raso de zurda en el área.

Pero los potosinos emparejaron la contienda al 6' luego de que Léo Bonatini aprovechara un enorme yerro defensivo de la zaga local, en una acción en la que el guardameta Rodolfo Cota quedó desprotegido.

A pesar de que era el León el equipo que atacaba, fue el Atlético de San Luis el

que se hizo presente en el marcador por tercera vez en la noche para irse 2-1 arriba al minuto 33 con gol de Javier Güémez.

Otra desconcentración defensiva le costó a los Panzas Verdes ver su meta vencida en la compensación del primer tiempo, cuando Vítinho logró el 3-1 con un remate de zurda al 46'.

Los tuneros habían llegado como víctimas a este duelo debido a que accedió a la repesca en la posición 12.

DeRápido

HOMENAJE. Los aficionados de Napoli corearon "Somos nosotros, somos nosotros, somos los campeones de Italia" mientras el club del sur celebraba ganar el título de la Serie A en el Diego Armando Maradona. Los jugadores se unieron alegremente a sus fanáticos tras vencer a la Fiorentina.



Foto:AP

ESPERANZA. El Arsenal no le perdió la pisada al Manchester City en la puja por el título de la Premier tras derrotar el domingo 2-0 a Newcastle. El tanto de Martin Odegaard en el primer tiempo y el autogol de Fabian Schar permitieron salir triunfante del examen más difícil de sus últimos partidos.

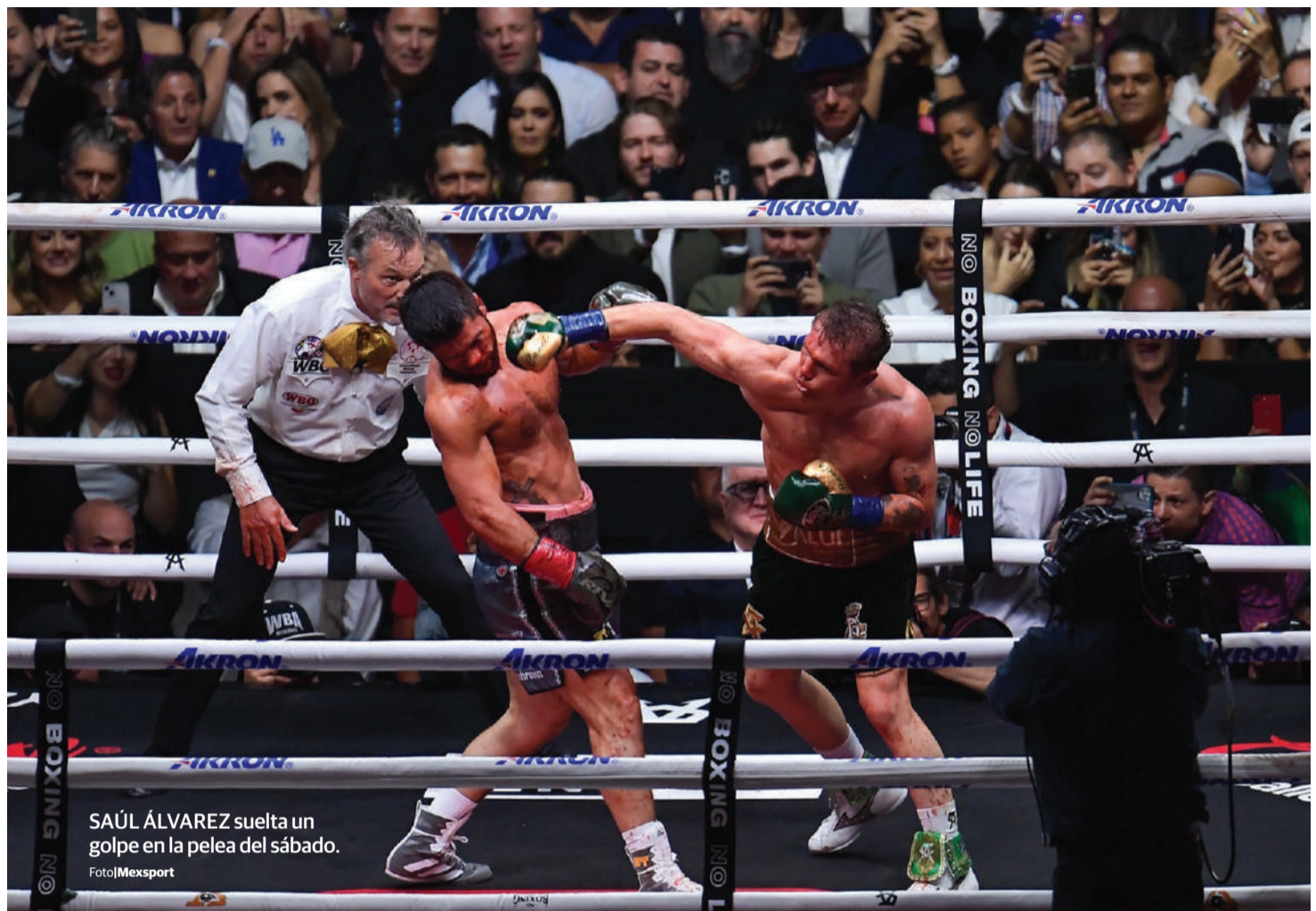


Foto:AP

CON VIDA. Al compás de un gol de Kylian Mbappé, el PSG cerró una semana turbulenta imponiéndose 3-1 en su visita a Troyes para que el actual campeón ampliase su ventaja sobre Lens en la lucha por el título de Francia. Mbappé anotó su gol 24 de la temporada en la Ligue 1.



Foto: Especial



SAÚL ÁLVAREZ suelta un golpe en la pelea del sábado.

Foto: Mexsport

Recibió al *Canelo* Álvarez

Estadio AKRON, el recinto de los grandes eventos deportivos

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El Estadio AKRON se ha caracterizado por albergar algunos de los eventos más importantes tanto a nivel nacional como internacional y este fin de semana de nueva cuenta estuvo en los ojos del mundo con la pelea entre Saúl *Canelo* Álvarez y John Ryder.

El AKRON es la casa de los grandes eventos en Guadalajara, las mejores presentaciones deportivas y musicales se realizan en este estadio, que de acuerdo con datos de la Liga MX tiene capacidad en gradas para 46 mil 232 espectadores.

No obstante, *Canelo* Álvarez logró juntar a 50 mil aficionados en su pelea ante el británico Ryder, combate que marcó el regreso del boxeador tapatío a suelo nacional tras 12 años de no subirse a un *ring* en México.

La pelea del *Canelo* fue un evento de proporciones internacionales y el Estadio AKRON estuvo a la altura, con sus instalaciones de primer nivel, tanto para los aficionados, como operadores, que permitieron una fiesta sin precedentes en Guadalajara, en donde la afición fue clave.

El Estadio AKRON surge por la necesidad del Club Deportivo Guadalajara, mejor conocido como Chivas, de tener un inmueble propio. La idea se vislumbró en febrero de 2004, sin embargo, la construcción comenzó en mayo del 2007.

DESDE PARTIDOS de fútbol hasta conciertos nacionales e internacionales se han hecho presentes en el inmueble; en el 2026 es una de las tres sedes de México para el Mundial en Norteamérica

El encargado de desarrollar todo el proyecto fue el antiguo dueño de las Chivas, Jorge Vergara, quien con la ayuda de VFO Arquitectos y del reconocido Ingeniero Estructural Luis Bozzo Rotondo, pudo levantar lo que hoy se conoce como el AKRON.

Fue inaugurado el 30 de julio de 2010 con un partido amistoso internacional entre los locales, Chivas, ante el club inglés Manchester United, uno de los equipos de fútbol más laureados del mundo. Javier *Chicharito* Hernández fue el primer anotador en la historia del coloso.

Además de albergar los juegos como locales del Rebaño Sagrado en la Liga MX, el Estadio AKRON fue sede de ocho partidos de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA Sub-17 en 2011, incluida la semifinal entre Uruguay y Brasil, que ganaron los charrúas.

Por si fuera poco, el Estadio AKRON albergó la ceremonia de Apertura y Clausura de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2021, evento en donde la Selección Mexicana de Fútbol se llevó la medalla oro, coronándose precisamente en el inmueble.

El Estadio AKRON se encuentra ubicada en la zona poniente metropolitana de

Guadalajara, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. Es el sexto estadio más grande de México, después de el Azteca, Olímpico Universitario, Jalisco, BBVA y Cuauhtémoc, respectivamente.

La construcción del AKRON tuvo un costo de 200 millones de dólares y el próximo 29 de julio estará cumpliendo 13 años de ser referente en el mundo del entretenimiento en México. Además de los eventos deportivos, los mejores artistas del mundo han hecho vibrar las gradas del estadio.

Talento mexicano como Vicente Fernández, Alejandro Fernández, Lila Downs, Maná, Eugenia León, Nortec Collective, entre otros, se han presentado en el Estadio AKRON y estrellas internacionales de la talla de Bruno Mars, Maroon 5, Coldplay y Guns N' Roses han sido parte de la historia del recinto.

Próximamente el Estadio AKRON incrementará su fama, pues es una de las tres sedes del país para tener partidos de la Copa del Mundo de Fútbol de la FIFA en México, Estados Unidos y Canadá 2026, que por su moderno y espacioso diseño será uno de los favoritos de los aficionados.

Pelea el primer lugar con Djokovic

Alcaraz gana el Madrid Open; se acerca a la cima

• AP

Carlos Alcaraz despejó el camino para escalar nuevamente a la cima del ranking mundial tras conquistar por segundo año consecutivo el título del Abierto de Madrid.

Alcaraz tuvo que emplearse a fondo para derrotar 6-4, 3-6 y 6-3 al *lucky loser* Jan-Lennard Struff en la capital española y volverá a lo más alto del escalafón de la ATP rumbo al Abierto de Francia si disputa al menos un partido en Roma la próxima semana.

El prodigio español de 20 años convirtió su primera bola de partido luego de protagonizar una reñida final frente a Struff para obtener su cuarto título y el décimo de una notable precoz carrera. Venía de revalidar su título en Barcelona hace dos semanas.

"Son logros muy bonitos", dijo el español. "Mi décimo título, mi cuarto Masters 1000, defender el título en Madrid, a las puertas del (número) uno. Son cosas muy grandes, me siento muy orgulloso de los logros que estoy consiguiendo. Soy un chico ambicioso, así que vamos a Roma".

Fue la victoria 29 de Carlos Alcaraz en la temporada. También fue la 21 seguida en España, remontándose a una derrota ante Rafael Nadal en la arcilla de Madrid justo en el día que cumplió 18 años en 2021.

Alcaraz también atrapó los títulos de Buenos Aires y el Masters de Indian Wells este año. El campeón del Abierto de Estados Unidos en 2021 se convirtió en el primer jugador que alza dos trofeos de torneos de la serie Masters 1000 esta temporada.

"Hoy he disfrutado a ratos", dijo Alcaraz. "Al final esto es con lo que hay que vivir. Hay veces que los nervios te pueden, las piernas te pesan y es difícil a pesar de que quieres jugar bien".

Struff hizo historia como el primer *lucky loser* que alcanza la final de un Masters 1000 desde que la serie debu-

EL TENISTA ESPAÑOL derrota a Jan-Lennard Struff en tres sets; la promesa del deporte blanco reconoce estar contento, pero también que sufría para vencer a su rival en turno



EL ESPAÑOL levanta el campeonato que obtuvo, ayer, en Madrid.

to en 1990. Accedió al cuadro principal tras el retiro de otro jugador.

El alemán de 33 años, 65° en el ranking, intentaba convertirse en apenas el cuarto jugador y el primero en más de 20 años que conquista su primer título de la gira en un Masters 1000.

"Desde luego que quería llevarme el título, pero si hay alguien me decía hace dos semanas que iba a estar en la final, obviamente lo daba como bueno", dijo el tenista, Struff. "Le planté cara. Tuve oportunidades. Pero él fue superior al final".

Struff derrotó a Alcaraz en el Abierto de Francia del 2021, mientras que el español empleó cinco sets para derrotar a Struff en Wimbledon el año pasado.

"Conocía su juego, que iba a jugar agresivo, con saque y red", dijo Alcaraz. "Sabía todo lo que iba a hacer. Tenía que llevarle al límite en cada servicio suyo, no dejarle hacer su juego".

El fin de semana la promesa del deporte blanco cumplió 20 años de edad y qué mejor celebración que mantenerse en la pelea por la cima.

Por otra parte, la bielorrusa Victoria Azarenka y la brasileña Beatriz Haddad Maia se llevaron el título del dobles femenino al vencer a las estadounidenses Coco Gauff y Jessica Pegula, máximas cabezas de serie del cuadro, por 6-1, 6-4. La dupla Azarenka-Haddad Maia sorprendió a dos de las tres mejores preclasificadas en Madrid.

EL DATO

LA WTA indicó que Amanda Anisimova se tomará un descanso indefinido del tenis citando desgaste y preocupación por su salud mental. "Realmente he tenido problemas".



EL BARBÓN fue el hombre clave del cuadro de los 76ers desde que llegó a la franquicia.

Harden enrachado iguala la serie para los de Filadelfia

LOS 76ERS Redacción • La Razón

derrotan a Boston Celtics e igualan el panorama en las semifinales; mañana disputan el Juego 5

JAMES HARDEN embocó el triple para tomar la ventaja con 18 segundos por jugar en el tiempo extra y terminó con 42 puntos para ayudar a los 76ers de Filadelfia a resistir una reacción de los Celtics de Boston en una victoria por 116-115, que igualó la serie de los playoffs 2-2.

Un potencial triple ganador de Marcus Smart salió muy tarde de sus manos y los Celtics ahora se enfilan a casa para el Juego 5 el martes. Los 76ers tienen garantizado regresar el jueves a casa para el Juego 6.

EL TIP

ESTE LUNES se disputa el Juego 4 entre Los Angeles Lakers y Golden State Warriors, con ventaja de 2-1 para el conjunto comandado por LeBron James ante Stephen Curry.

Smart y Jayson Tatum encabezaron una reacción de los Celtics de 15 puntos abajo con dos minutos por jugar en el tercer periodo con la esperanza de tomar el control de la serie.

Los Sixers estuvieron al borde de la derrota en varias ocasiones en los últimos 17 minutos, ninguna más que cuando Joel Embiid chocó contra Smart en un ataque, en la que encestó con una mano con 1:49 en el reloj, pero que fue señalada como una falta ofensiva. La acción se revisó y se mantuvo la marcación. Boston mantuvo la ventaja 112-111, con 1:49 en el tiempo extra.

Embiid, el Jugador Más Valioso de la NBA, guardó la compostura y eventualmente llegó a la línea para encestar dos tiros libres con 59 segundos y la temporada en riesgo.

Embiid terminó con 34 puntos, 13 rebotes. Harden agregó nueve asistencias y ocho rebotes.

Tatum batalló para anotar temprano, pero acabó con 24 unidades, 18 rebotes, seis asistencias y cuatro tapones. Jaylen Brown anotó 23 unidades y Smart salió con 21.

Se fueron a tiempo extra 107-107 después que Smart se quedó corto en un triple con la alarma del cronómetro sonando en uno de varios fallos de Boston en el cuarto periodo.

Por otra parte, el cuadro de los Suns igualó la Serie 2-2 después de vencer a los Nuggets por pizarra de 129-125 y con ese resultado se alargó hasta el Juego 6 para conocer al ganador.

3 Títulos tienen los 76ers en la historia de la NBA

Rays dan voltereta a los Yanquis

Redacción • La Razón

GERRIT COLE falló en resistir una ventaja de seis carreras, permitiendo sus primeros dos cuadrangulares de la temporada y los Rays de Tampa Bay derrotaron 8-7 a los Yanquis el domingo. Un sencillo del mexicano Isaac Paredes en la décima permitió a los Rays llevarse dos de tres en la serie frente a Nueva York.

Anthony Rizzo y Harrison Bader sonaron jonrones por los Yanquis (18-17), que tenían ventaja de 6-0 antes de que Tampa Bay anotara un par de veces en la quinta y cinco en la sexta para tomar la delantera.

El dominicano José Siri y el panameño Christian Bethancourt pegaron cuadrangulares para los Rays (28-7), el mejor equi-



JUGADORES de Tampa Bay celebran el triunfo de ayer en Grandes Ligas.

po de las mayores, que mejoraron su marca en casa a 19-3. Nueva York, en el fondo de la División Este de la Americana, último lugar, han perdido 10 de los últimos 16 juegos y con marca de 18-17, a 10 de Rays.

Paredes rompió el empate 7-7 con imparable con uno fuera al jardín derecho frente a Albert Abreu (1-1) que empujó al corredor automático Brandon Lowe.

Por los Yanquis, los venezolanos Gleyber Torres de 6-2 con una carrera producida, Oswaldo Cabrera de 3-2 con una impulsada.

Por Rays, el mexicano Isaac Paredes de 5-2 con carrera anotada y dos impulsadas. El colombiano Harold Ramírez de 5-2 con una anotada. El cubano-mexicano Randy Arozarena de 5-2. El dominicano Wander Franco de 5-1, Manuel Margot de 2-0 con carrera anotada, José Siri de 3-1 con dos carreras anotadas y una empujada. El panameño Christian Bethancourt de 4-1 con una carrera anotada y tres producidas.






Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

razon.com.mx



-  **Diario La Razón**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razón de México**
-  **La Razón de México**

